



UNIVERSIDAD NACIONAL
AUTÓNOMA DE
MÉXICO

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA
DE MÉXICO

FACULTAD DE PSICOLOGÍA

**“ACTITUDES DE PADRES Y MADRES
ANTE LA HOMOSEXUALIDAD Y EL
LESBIANISMO.**

**UNA PROPUESTA DE
INVESTIGACIÓN”**

TESIS

QUE PARA OBTENER EL GRADO DE
LICENCIADO EN PSICOLOGÍA

PRESENTA:

Carlos Daniel Marquez Felix

Directora de Tesis:

Mtra. Selma Eugenia Irene González Serratos

Comité de Tesis:

Mtra. Gloria Angélica Careaga Pérez

Lic. Ofelia Reyes Nicolat

Mtra. Isabel Martínez Torres

Lic. Mario Pérez Zuviri



México, D. F.

Marzo, 2013



Universidad Nacional
Autónoma de México



UNAM – Dirección General de Bibliotecas
Tesis Digitales
Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS ©
PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

A quién le importa...?

*"La gente me señala
Me apuntan con el dedo
Susurra a mis espaldas
Y a mí me importa un bledo.
Que más me da
Si soy distinta a ellos
No soy de nadie
No tengo dueño.*

*Yo sé que me critican
Me consta que me odian
La envidia les corroe
Mi vida les agobia.
¿Por qué será?
Yo no tengo la culpa
Mi circunstancia les insulta.*

*Mi destino es el que yo decido
El que yo elijo para mí.*

(Coro)^{1,2}

*¿A quién le importa lo que yo haga?
¿A quién le importa lo que yo diga?
Yo soy así, y así seguiré, nunca cambiaré*

*Quizá la culpa es mía
Por no seguir la norma
Ya es demasiado tarde
Para cambiar ahora.
Me mantendré
Firme en mis convicciones,
Reportaré mis posiciones"*

Ignacio Canut y Carlos Berlanga "A quién le importa" (1980)¹

¹ Canción española que popularizó el grupo *Alaska y Dinarama*, en el disco "No es pecado", en 1986; más tarde, en el 2002, la cantante mexicana *Thalía*, la llevó a los primeros lugares de popularidad en el Billboard nuevamente

Dedicatorias y Agradecimientos:

A **Dios**: por permitirme tener sueños; por otorgarme una vida maravillosa; por hacer que tenga paz y sea una persona resiliente; por justificar las agresiones y disculpar a los que me ofenden; por tener la fuerza para no dejarme discriminar y defender mis derechos y los derechos de mis iguales; por tener voz para decir lo que pienso y siento; por mandarme personas grandiosas en mi vida; por alejarme del mal camino; por ser como soy y quiero ser; por dejarme llegar a mi meta, tener el orgullo puma y sacar la casta de los Márquez, llevar la bandera de "¡sí se pudo!"

A mis padres biológicos, **Carlos** (q.e.p.d.) y **Valentina**: por haberme dado la vida.

A mi abuelita **Elvira Rodríguez** (q.e.p.d.): siempre pensó en que ya no me vería terminar la primaria, lo visualizaba tan lejano... pero llegó a verme estando en la carrera. Donde quiera que estés, la palabra gracias es tan pequeña para tí, ya que impusiste tu decisión de responsabilizarte por mí, bajo tu seno y tus cuidados, te rebelaste al hijo más querido por defender mi bienestar y mi futuro, me diste la oportunidad que no tuvieron mis hermanos, una vida con valores; este es nuestro triunfo y va dedicado a tí.

A **Martha Márquez**: desde el momento en que me tuviste entre tus brazos, no me viste como tu sobrino, sino como el hijo que anhelabas... toda tu ternura, tu amor de madre, los viste realizados en mí... dedicaste cada instante de tu vida por hacerme feliz, estuviste en cada momento de mi desarrollo, me seguiste en mis aprendizajes y te sentiste orgullosa por mis logros académicos; pasaste humillaciones, regaños, enojos, pero siempre me protegiste.. te agradezco tu cariño, comprensión, que has sabido formarme con buenos sentimientos, hábitos y valores, lo cual me han ayudado a salir adelante, buscando el mejor camino; siéntete orgullosa de haber formado un gran hombre, sano, feliz y ahora profesional... no conozco otro significado de mamá, más que el que tú, sin tener la responsabilidad, me lo has demostrado, tu eres mi única y verdadera madre.

A **David Márquez**: la cabeza de la familia, la imagen de integridad y de respeto, el profesional de la familia, el hombre que a pesar de toda adversidad salió adelante, sacando a sus hermanos, rescatándolos de problemas, el que siempre estuvo al pendiente de todos sus requerimientos de su madre y ahora de su hermana... Te agradezco infinitamente tus consejos, tu apoyo incondicional, tus regaños, tus pláticas; gracias a tí dejé el biberón y aprendí a caminar con mi sillita de madera... el que me hayas permitido decirte padre, aunque hayas comentado que se me movía el término padre... siempre me ha quedado claro que eres mi tío y que tienes una familia e hijos que dependen de tí, pero no conozco otra persona que se haya ganado el nombre de mi padre más que tú, mi ejemplo a seguir... no te defraude, solo tome fuerza, gracias por aceptarme... agradezco también a mi Tía, a tu esposa Leticia, por ser mi primera cómplice, amiga y apoyo en el despertar de mi orientación de la sexualidad, personalidad y

apariciencia, además de tenerme paciencia; a tus hijos por compartir a su padre conmigo.

A **Manuel Márquez**: la educación social inicial te la debo a ti, lo estricto de enseñarme amarrarme las agujetas, el saberme comportar en otras casas, el saber comer adecuadamente, el no intervenir en pláticas de adultos, entre otras, todas esas enseñanzas, que hoy por hoy, me hacen ser un hombre recto, son gracias a ti. Extiendo mi agradecimiento a tus hijos María Elvira y Arturo, que además de compartir a su padre, me ven como hermano y ejemplo a seguir.

A mis hermanos carnales: **Manuel** y **Roberto** por estar y no estar, por ser mis primeros amigos de juegos en la infancia.

A mi querida Universidad, que me abrió las puertas, me siento muy orgulloso de ser puma, de tener la camiseta bien puesta y de pertenecer a la máxima casa de estudios UNAM, ahora a ser un profesional ético y responsable con mi país, a sacar la garra y demostrar la casta.

A mi **Facultad de Psicología, División Sistema Universidad Abierta**, que me permitió aprender, saber, conocer, encontrar... el poder conocer a mis compañeros, a todos y cada uno de mis asesores, las secretarías, los trabajadores y todo el recurso humano que de alguna manera me formó, me conoció, me aceptó y me llamó amigo... Gracias.

A ti **Selma González**: mi directora de tesis, mi profesora, mi formadora, mi asesora, mi gran amiga... me infundiste el amor hacia el campo de la sexualidad, en cada poro de mi piel destilan las ganas de aprender, enseñar, investigar y conocer... tu sabiduría, tus consejos, tus sugerencias, tus jalones de oreja y tus enseñanzas, son el tesoro máspreciado que cualquier alumno puede gozar... el abrirme las puertas de tu casa, tu recinto, tu espacio laboral, tu familia, tu corazón... el agradecimiento es poco a comparación de tanto que me has dado sin merecerlo... Gracias por permitirme ser tu alumno y heredarme tu sabiduría, tenerme la fe que a veces no me tienen los demás, el amor y la paciencia que le tienes a un hijo, y el guiarme hasta la meta... la total aceptación y comprensión de mi estilo de vida... la universidad pierde a una gran profesora, pero en mi vida dejaste una huella imborrable... "¡Selma: la computadora no se manda... las joterías sí!"

A todos y cada uno de mis profesores - asesores: por ser mis guías en este aprendizaje profesional... a mis revisores - jurado que tuvieron el tiempo para revisar mi aportación a la sociedad, y sobre todo el permitirme ejercer mis conocimientos a los que más lo necesitan... **Isabel Martínez**, la charla fue excelsa; **Mario Pérez**: tu confianza hacia mí; **Ofelia Reyes**: los pequeños detalles hacen la diferencia; **Gloria Careaga**: por tu sugerencias, charlas, confianza y tiempo para leer mi trabajo y sobre todo tu amistad. A todos... Mil Gracias.

A **Guadalupe Huerta**: por haber compartido aulas, nuestra facultad, nuestra universidad, cada día de estudio, repaso, lecturas, exámenes, deleite, conocimiento, adquisiciones, aprendizaje, enseñanzas, charlas, risas, llantos,

desvelos, amigas y amigos... pero sobre todo nuestro compañerismo, amistad, familias, alegrías, enojos, sobresaltos, malos entendidos, comunicación... aún está presente esa mañana de agosto, caminando en CU, desde las oficinas administrativas de la UNAM en la calle del Imán, hacia Insurgentes; volteando hacia el cielo y comentando lo orgullosos que estábamos de haber entrado a la Universidad, el poder estar en la carrera que queríamos, y que nos faltaba muchísimo por transitar, aprender... huy ¡cuánto tiempo nos falta?... Pelu ¡aquí está mi tesis!, la espera terminó.

Cuando alguien encuentra un amigo encuentra un gran tesoro... por eso yo soy muy rico al haberte encontrado... **Rosa Juárez**: dos corazones unidos, dos amigos inseparables, tan naturalmente indomables, pero excitantemente lunáticos... Rossy ¡amigos por siempre!... ¿Un pastel?

La representación de mi apariencia dual, la amistad, el comadrazgo, el lazo fraterno, la simpatía del chiste, la feminidad y el valor de vida de imponerse en una sociedad machista, heterocéntrica y fálica, la imposición de tu imagen de mujer, el orgullo de llegar a ser un individuo más, pero sobresaliente, el apoyo... Gracias **Sara Lugo** por ser mi amiga, por enseñarme el mundo agreste del travestismo y el desempeño del transgenerismo, pero sobre todo lo "Dívine" de humano que eres, el orgullo de tu familia, sobre todo mi ser querido... No estas gorda, estas sabrosa... veras que ahora que te intervengan no encontraran más que un corazón enorme.

Pero... ¿Sabes?... seamos de carne y hueso o de trapo y porcelana, todos y todas tenemos nuestras fantasías... nuestros mundos mágicos que existen fuera y dentro de estas paredes, son muy diferentes a los otros. ¿Y cómo se supone que debe ser la vida fuera de este escaparate?... Qué... es una broma, un juego más ligero, divertido... Mmm no... definitivamente no... la vida no tiene que ser siempre sería ni chistosa... más bien es un montón de ideas que se miran de diferentes maneras. La vida es muchas cosas en forma; está aquí en una ventana... o es un regalo... un regalote que nos sorprende al principio y al final de muchos días... y puede ser como nosotros queramos que sea.

Yo quiero que la mía sea diferente, más atrevida, más alegre, mas como yo, no se... sí de tras de cada gran puerta o escaparate hay un sueño tonto, prohibido... vivamos sin represiones, expresemos nuestro sentir, salgamos de ese escaparate sin miedo, atrevámonos a vivir esa dualidad, vivamos nuestro estilo de vida sin miedos... hoy vivo como soy, me expreso sin miedos y me enfrento a lo establecido con ética, intervengo como profesional... pero que no se hable más de ayer, aquello está olvidado.

"Catherine Tramell"... Cathy Thalix... Daniela... Dany... Daniel... sin "problemas de estacionamiento", este "dolor de parto" lo comparto al colectivo social, a la sociedad que reprime, a los padres que por ignorancia rechazan, a los que viven "en el closet", al ambiente Lésbico, Gay, Bisexual, Travesti, Transgénero, Transexual, Intersexo **LGBTTTI**... me siento orgulloso de haber "parido" mi primer bebé... mi aportación... mi proyecto... mi tesis.

INDICE

DEDICATORIAS Y AGRADECIMIENTOS	1
INDICE	4
RESUMEN	8
ABSTRACT	9
INTRODUCCIÓN	10
CAPÍTULO UNO. <u>LA IDENTIDAD BIO – PSICO – SOCIAL DE TODO SER HUMANO.</u>	13
1.1. El ser humano visto desde lo biológico.	13
1.1.1. Sexo.	13
1.1.2. Diferenciación sexual prenatal.	14
1.1.2.1. Dimensión Cromosómica.	14
1.1.2.2. Dimensión Génica.	16
1.1.2.3. Dimensión Gonadal.	17
1.1.2.4. Dimensión Hormonal.	18
1.1.2.5. Dimensiones morfológicas de los genitales.	19
1.1.2.5.1. Dimensión Morfológica de los Órganos Sexuales Pélvicos Internos (OSPI's)	19
1.1.2.5.2. Dimensión Morfológica de los Órganos Sexuales Pélvicos Externos (OSPE's)	19
1.1.2.6. Dimensión cerebral.	20
1.1.2.7. Dimensión somática.	20
1.2. El Ser Humano visto desde lo Social.	21
1.2.1. Sexo de Asignación.	21
1.2.2. Rol Sexual.	21
1.2.3. Conducta Sexual.	22
1.3. El Ser Humano visto desde lo Psicológico.	22
1.3.1. Género.	23
1.3.1.1. Asignación de Género.	24
1.3.1.2. Identidad de Género.	24
1.3.1.3. Rol de Género.	24
1.4. Sexualidad	25
1.4.1. Teoría Sistémica de los Holones Sexuales.	25
CAPÍTULO DOS. <u>HOMOSEXUALIDAD.</u>	28
2.1. Preferencia Sexual vs. Orientación Sexual.	28
2.2. Orientaciones de la Sexualidad.	31
2.2.1. Homosexualidad.	35
2.2.1.1. Teorías que tratan de explicar la homosexualidad.	38
2.2.1.1.1. Teorías Biológicas.	38
2.2.1.1.2. Teoría Psicoanalítica.	40

2.2.1.1.3. Teorías Sociales.	41
2.2.1.1.3.1. Teoría del Aprendizaje.	41
2.2.1.1.3.2. Teoría Interaccionista.	42
2.2.1.1.3.3. Teoría Sociológica.	43
2.2.1.2. Construcción de la Identidad Homosexual.	44
2.2.1.3. Homosexuales Masculinos y Femeninos.	47
2.2.1.3.1. Homosexuales Masculinos: "Gays".	47
2.2.1.3.2. Homosexuales Femeninos: "Lesbianas".	50
2.2.2. Bisexualidad.	52
2.2.3. Heterosexualidad.	54
2.3. La "Normalidad" en el mundo heterosexual.	55

CAPÍTULO TRES.

ACTITUDES

57

3.1. Introducción al concepto de Actitudes.	57
3.2. Concepto de Actitud.	58
3.3. Componentes de las Actitudes.	63
3.3.1. Componente Cognoscitivo o Perceptivo.	63
3.3.2. Componente afectivo.	64
3.3.3. Componente Conductual, Conativo o de Acción.	65
3.4. Características de las Actitudes.	66
3.4.1. La Dirección.	66
3.4.2. La Intensidad.	67
3.4.3. La Consistencia.	67
3.5. Clasificación de las Actitudes.	67
3.5.1. Según el Ámbito en que las situemos.	67
3.5.2. Según el Objeto.	67
3.5.3. Según la Organización.	68
3.6. Formación de Actitudes.	69
3.7. Actitudes hacia la homosexualidad y el lesbianismo.	70
3.7.1. Heterosexismo.	70
3.7.2. Homofobia	71
3.7.2.1. Actitudes homofóbicas hacia la homosexualidad y el lesbianismo.	71

CAPÍTULO CUATRO.

FAMILIA

73

4.1. Concepto y Origen de la Familia.	73
4.2. Características de la Familia.	75
4.3. Antecedentes de la Familia.	76
4.4. Familia Conyugal Moderna.	78
4.5. La Familia como Sistema	80
4.6. Funciones Bio – psico – sociales de la Familia.	80
4.7. Ciclo Vital de la Familia	82
4.8. Transformación Socio – histórica de la Familia.	86
4.9. La Familia Actual.	87
4.10. Tipos de Familias.	89
4.11. Roles Parentales.	90
4.11.1. El Ser Madre.	91
4.11.2. El Ser Padre.	92

4.12. La Familia ante la Homosexualidad y el lesbianismo.	94
4.13. Actitudes que puede presentar la familia ante la homosexualidad y el lesbianismo	96
4.13.1. Actitudes Negativas con Padres y Madres conservadores hacia la homosexualidad y el lesbianismo	97
4.13.1.1. Homofobia.	98
4.13.1.2. La homosexualidad y el lesbianismo como enfermedad.	98
4.13.2. Actitudes Positivas con Padres y Madres conservadores hacia la homosexualidad y el lesbianismo	99
CAPÍTULO CINCO	
<u>MÉTODOS</u>	101
5.1. Paradigmas de la Investigación.	101
5.2. Planteamiento del problema.	103
5.3. Pregunta de Investigación.	
5.4. Objetivos de la Investigación.	
5.4.1. Objetivo General.	
5.4.1.1. Objetivos Específicos.	
5.5. Hipótesis de Trabajo.	104
5.6. Estrategia metodológica.	
5.6.1. Método cualitativo.	
5.6.1.1. Unidad de análisis.	
5.6.1.2. Muestra	
5.6.1.2.1. Muestra 1.	
5.6.1.2.2. Muestra 2.	105
5.6.1.3. Instrumentos para la recolección de la información.	
5.6.1.4. Técnicas para la recolección de la información.	
5.6.1.5. Variables de la investigación.	
5.6.2. Método Cuantitativo.	
5.6.2.1. Tema.	
5.6.2.2. Título.	
5.6.2.3. Pregunta de Investigación.	106
5.6.2.4. Palabras clave.	
5.6.2.5 Variable Independiente.	
5.6.2.6. Variable Dependiente.	
5.6.2.7. Definiciones Conceptuales.	
5.6.2.7.1. VD.	107
5.6.2.7.2. VI.	
5.6.2.8. Definiciones Operacionales.	
5.6.2.9. Hipótesis.	
5.6.2.9.1. Hipótesis alternativa.	
5.6.2.9.2. Hipótesis nula.	
5.6.2.10. Justificación.	
5.6.2.11. Objetivo.	
5.6.2.12. Viabilidad.	
5.6.2.13. Tipo de Datos para la Investigación.	108
5.6.2.14. Tipo de Investigación.	
5.6.2.15. Diseño de la Investigación	
5.6.2.16. Muestra.	
5.6.2.17. Muestreo.	

5.6.2.18. Instrumento.	
5.2.19. Procedimiento.	109
5.2.20. Análisis de Datos.	
CAPÍTULO VII CONCLUSIONES Y SUGERENCIAS	110
BIBLIOGRAFÍA	112

RESUMEN

En este trabajo, se presenta una revisión bibliográfica al respecto de conocer las actitudes que tienen los padres y las madres frente a la homosexualidad y el lesbianismo, encontradas en dicha revisión. En la primera parte, se describe a todo ser humano, como una persona biológica, psicológica y social, pero con orientaciones de la sexualidad diferentes; esto conduce a la definición de cada una de estas orientaciones, para que los seres humanos puedan asumir un estilo de vida propia. En este capítulo, se pone a debate el concepto de preferencia sexual, versus orientación sexual.

En la segunda parte, se dará un recorrido bibliográfico de la definición de actitud, para conceptualizar las actitudes que tiene la familia contemporánea, específicamente las que presentan los padres y las madres hacia personas con la orientación de la sexualidad diferente y diversa.

Concluyendo con la propuesta metodológica de dos investigaciones, una de tipo cualitativa y otra de tipo cuantitativa, para conocer dichas actitudes en padres y madres de familias mexicanas hacia personas homosexuales y lesbianas.

Dichas investigaciones se desarrollarán más adelante, en un trabajo a futuro.

TÉRMINOS CLAVES

Actitudes, padres, madres, homosexualidad, lesbianismo, proyecto.

ABSTRACT

This work presents a biographical review related to the knowledge of attitudes that mothers and father have towards homosexuality and lesbianism, that were founded in this review. The first part, described all human beings as a bio-psycho-social whole, but with different sexual orientation. This leads to a definition of each one of them, so that human beings can assume an own life style. In this chapter are debated two concepts: sexual preference versus sexual orientation.

The second part, review the definition of attitude, seeing by different authors, in order to conceptualized the attitudes that the actual family have, specially fathers and mothers, towards people with a different sexual orientation.

Finally, this work concludes with a research proposition, with two methodology approaches, one will be qualitative and the other quantitative, to know the attitudes of a Mexican group of fathers and mothers towards homosexuals and lesbian people.

This work will be developed in a near future.

KEY TERMS

Attitudes, parents, homosexuality, lesbianism, project.

INTRODUCCIÓN

"Para el amor... no hay sexo que se interponga".

Mafecada, 2013

Todo es diversidad, desde nuestro pensamiento hasta el cosmos, la sexualidad no es la excepción, la expresión de la sexualidad, así como las familias del siglo XXI, es diversidad dentro de la diversidad. Sin embargo, en cada momento de la vida de cualquier ser humano, se impone la imagen estereotipada de cómo deben ser los hombres y las mujeres, como personas inteligentes, buenas, sanas, exitosas, normales, felices; para que sean seres humanos adecuados.

De este modo, la imagen inamovible se construye, negando así el pensamiento cuestionador sobre uno mismo y el mundo, enmascarando también la opresión cultural que padece la propia imagen. Estas imágenes del ser se asocian de manera inmediata y aparentemente 'natural', con ciertos comportamientos, rasgos de carácter, roles familiares y sociales, ciertos perfiles de biografías posibles, entre otros. En general, responden a la lógica de un reduccionismo biológico de la identidad sexual, a la condición biológica de cada ser humano, de ser hombre o ser mujer.

Esta identidad personal se construye a partir de esas imágenes del y dirigidas al mismo ser, ya que han funcionado históricamente como modelos prescriptivos, normativos y opresivos, en el seno de la sociedad. No es caprichoso, ni azaroso este control, así como del ordenamiento de las subjetividades y de los cuerpos, responde a la reproducción consciente e inconsciente de las estructuras de poder sobre las que se organiza en su conjunto la sociedad. La experiencia de poder, es un factor determinante; ya que, el temor a perder el consenso social, entendido como el lugar de la verdad y el miedo a ser marginados, favorece el hacerse cómplice del sistema y a vivir en cuerpos con prejuicios culturales que se expresan como: sentimientos, palabras, gestos; ideas y actitudes.

Estas actitudes que se van creando a través de los medios de comunicación, e instituciones diversas, comenzando por la familia; suelen recibirse de manera positiva,

cuando reforzamos normas sociales, y se consideran negativas, cuando generan sentimientos de intolerancia, discriminación, sexismo u homofobia entre otros.

La familia centra los discursos: religioso, médico, político y social de la ideología; es un paradigma jurídico – heterosexual – reproductor; tiene una estructura jurídica caracterizada por ser: heterosexual (hombre – mujer), patriarcal (donde el poder lo ostenta el padre) y machista (dominante – dominada). La familia, siendo el núcleo de la sociedad, formadora de hombres y mujeres; es quien de cierta manera ha generado la discriminación o la supuesta tolerancia a ciertos grupos, con ideas que se encuentran fuera de las normas preestablecidas y una supuesta “normalidad” que como dije antes, intentan desequilibrar la homeostasis de la sociedad. Éste núcleo social es quien tiene en sus manos la primera educación de los hijos, entonces es necesario saber quién o quiénes son los responsables dentro de esta institución: la familia, los educadores a dicho rechazo social: el padre o la madre. De cierta manera es imprescindible saber las actitudes de los Padres y de las madres respecto a la diversidad sexual; particularmente y para fines de este trabajo hacia la homosexualidad, tanto a la masculina como a la femenina. Cabe señalar que hay muy pocos trabajos al respecto, sería importante que este trabajo sea el inicio de una serie de investigaciones para generar programas de intervención educativa, y así poder modificar algunas actitudes negativas que resulten.

Por lo anterior, el objetivo que persigue el presente trabajo es el describir las actitudes que tienen los padres y las madres ante la homosexualidad y el lesbianismo, a través de las fuentes bibliográficas, para construir las bases de la investigación que estoy proponiendo. Dicha investigación se llevará a cabo en dos fases: a) la primera fase es la exploración de las actitudes que tienen los padres y madres, ante la posibilidad de que algunos de sus hijos sean homosexuales o hijas sean lesbianas; por medio de una investigación cualitativa, a través de una entrevista; b) una vez que se tengan elementos para saber que actitudes se presentan en el dialogo de los padres y madres, se construirá un instrumento tipo Likert para encontrar las diferencias de las actitudes entre los padres y las madres, ante el fenómeno de la homosexualidad y el lesbianismo.

Por ello, en el presente trabajo abordó el tema de la homosexualidad y el lesbianismo, en relación a las actitudes que tienen los padres y las madres ante esta orientación de la sexualidad; a través de fuentes bibliográficas, comenzaré con la

descripción de las actitudes que presentan. En el capítulo uno, se describirán algunos conceptos importantes de cómo se construye la identidad biológica, psicológica y social de todos los seres humanos; para pasar al tema de las orientaciones de la sexualidad, descrito en el capítulo dos, particularmente a la homosexualidad, que es el tema central de este trabajo, describiré tanto la homosexualidad masculina como el lesbianismo, haciendo un recorrido por las distintos enfoques teóricos que nos hablan del origen de la homosexualidad y que justamente por estos enfoques han propiciado la construcción de actitudes al fenómeno. A continuación en el capítulo tres, ampliaré como se construyen las actitudes, qué son y cómo se presentan en la sociedad, y como bien se sabe, el núcleo de la sociedad es la familia, dedicaré el capítulo cuatro para hablar de éste tema; con ello obtendremos más líneas de investigación pertinentes. En el capítulo cinco describiré los métodos a utilizar, para obtener la información objetivo de la investigación.

CAPÍTULO UNO

LA IDENTIDAD BIO – PSICO – SOCIAL DE TODO SER HUMANO

“Independientemente de que todo heterosexual pueda responder homosexualmente, o de que todo homosexual pueda ser heterosexual en potencia, es antes que nada un ser humano”.

Rafael Mazin (Álvarez – Gayou, J. L., 1990: 45)

Al hablar del ser humano integral y total, nos evoca a concebirlo como un ser biológico, psicológico y social, el que piensa, convive y se relaciona con sus iguales. Esto me conduce a describirlos como seres humanos sexuales, explicando el apéndice donde concurren el sexo (biológico), el sexo de asignación (social) y la identidad de género (psicológico) describiendo así su sexualidad (Álvarez – Gayou, J. L., 1990).

1.1. El ser humano visto desde lo biológico.

Comenzaré por tratar la parte biológica. Todo ser humano transita por un mismo recorrido biológico, presentando diferencias sexuales que culminan en ser hombres o ser mujeres; el interés provocado por las reacciones cerebrales, hormonales y gonadales de forma natural nos lleva a interesarnos por hombres, mujeres o por ambos, según sea el caso. Este fenómeno natural es parte del desarrollo humano que todos recorreremos sin importar la orientación sexual.

1.1.1. SEXO.

Las características con las cuales nacemos y que permiten clasificarnos como hombres o mujeres, otorgándonos el papel que nos tocaría en la función reproductiva, es la parte biológica, conocida como sexo.

El concepto de sexo suele ser ambiguo en nuestra jerga, ya que en algunos casos lo confundimos con género; en otras, al comportamiento o conducta sexual ó la reproducción (Hyde, J. S. & DeLamater, J., 2006); en este caso se le utilizará para referirse a la anatomía.

A través de los tiempos, ha persistido la idea de que nacemos machos o hembras. La acostumbrada inspección de la entrepierna – al ser que acaba de nacer – es la que determina el sexo de éste; lo cual, se decide por la ausencia de falo como hembra y por la percepción de falo como macho. Esto recae en una primera definición que hace L. López & E. Lara de Santiago (1982), todo ser humano está dotado por el conjunto de sus características biológicas, anatómicas y fisiológicas. Estos autores complejizan aún más con cuatro sexos que lo conforman: sexo genético (cromosómico), sexo gonadal, sexo anatómico y sexo de género o de asignación. Sin embargo, H. A. Katchadurian (1983) se refiere a una serie de características fisio - biológicas más detalladas, llamadas dimensiones, que en su conjunto generan lo que es el sexo. Pero, ¿cómo se llega a presentar esto?

1.1.1. Diferenciación sexual prenatal.

Todo ser vivo pasa por un proceso de diferenciación sexual prenatal, el ser humano no es la excepción; como desarrollaré el tema, se entiende que en ésta revisión bibliográfica, el nuevo ser, empezará su diferenciación sexual antes del nacimiento, y aún no tiene nada que ver con su orientación sexual – como dialogo justificatorio de esta aportación, aunque es preciso hacer más investigaciones al respecto, para explorar el origen biológico de la orientación sexual - es preciso capitularlo, para darse cuenta de que como seres humanos, todos presentan el mismo desarrollo humano.

La formación de todo ser humano, comienza antes del nacimiento, es durante el periodo de gestación, donde se lleva a cabo el proceso denominado diferenciación sexual prenatal, en el cual se presentan muchas de las diferencias estructurales entre hombres y mujeres, aunque otras diferencias adicionales se presentan en la pubertad (Hyde, J. S. & DeLamater, J., 2006), las cuales me referiré más adelante. La construcción misma del sexo se detalla en dimensiones, como lo hace H. A. Katchadurian en 1983; éstas las iré mencionando de manera cronológica, para dar cuenta de esta diferenciación sexual prenatal.

1.1.2.1. Dimensión Cromosómica.

El sexo biológico queda determinado desde la concepción misma, por la composición cromosómica. Los cromosomas (que en griego significa: cuerpos de color,

por su intenso color que tomaban al teñirse las células, para observarse en el microscopio, pues en ese entonces, aún se desconocía su función) son unos bastoncillos localizados en el núcleo de cada célula y no son otra cosa que paquetes de genes (L. González de Alba, (2003).

En el momento de la concepción, el padre y la madre otorga cada uno, una carga genética a través de sus gametos correspondientes; cada gameto contiene 46 cromosomas conformados en 23 pares, 22 de estos pares de cromosomas son idénticos con su par, estos cromosomas autónomos se heredan, uno del padre y el otro de la madre, siendo similares para hombres y mujeres, llamados *autosomas*. Sólo un par es desigual conformado por *cromosomas sexuales*, llamados así porque este par es el que influye significativamente en la diferenciación sexual (Crooks, R & Baur, K., 2009). A pesar de su tamaño, los cromosomas sexuales tienen consigo un acervo de información, siendo su principal función: ordenar el cómo deben diferenciarse diversos órganos de todo el cuerpo, principalmente los sexuales en el curso de su desarrollo (Hyde, J. S. & DeLamater, J., 2006).

Justo esta dimensión se determina por el genotipo del sexo, según la combinación de sexo en los cromosomas par 23 (Zuñiga, A., 2003); es decir, dentro del gameto del varón – espermatozoide (célula reproductora masculina) - lleva un componente o corpúsculo que es el cromosoma, que tiene forma parecida a una “X”, o bien a una “Y”, se dice que contiene menor información que el anterior (Hyde, J. S. & DeLamater, J., 2006), pero no menos importante. Al juntarse con el gameto femenino – óvulo o huevo (célula reproductora femenina) - el cual en su par 23 está formado por cromosomas “X”; solo puede proporcionar un cromosoma “X”, formando una nueva combinación: “X-X” formando estructuras internas y externas femeninas; es decir, una niña; ó bien, “X-Y” formando estructuras internas y externas masculinas, formando un niño (McCary, 1969; López & Lara de Santiago, 1982 y Page y cols., 1987; Harley y cols., 1992; citados en Crooks, R & Baur, K., 2009). De ahí, que se elimina la idea errónea de que la mujer es la que designa genéticamente el sexo del nuevo ser. Este mismo proceso sucede en todos los mamíferos.

Ahora bien, como ya se sabe, en los cromosomas se encuentran los genes como pequeñísimos filamentos en paquetes, de ahí que se desprende nuestra siguiente dimensión para determinar el sexo.

1.1.2.2. Dimensión Génica.

Los cromosomas, son filamentos microscópicos que se encuentran en el núcleo de todas las células, siendo el ovillo compacto de los genes incrustados, formando una cadena de ADN, transmitiendo la información heredada por los progenitores (Crick, F. & Watson, J., 1953, citados en González de Alba, L., 2003).

Cada cromosoma contiene una cadena de ADN, larguísima, pensando a escala, como un largo de dos metros aproximadamente, asociada a proteínas; en ésta, se centra la carga genética de los padres, como son: el color de ojos, piel, tipo de cabello, rasgos físicos como la complexión, las formas de la cara, etc.

Dentro de los genes se guarda la información para fabricar un enzima o una proteína, los cuales al agruparse en conjuntos de una especie determinada, reciben el nombre de genomas. Constituyen los genes contenidos en los cromosomas, fundamentales en la diferenciación sexual embrionaria.

Se encontró un gen que recibe el nombre de *SRY*², este es el que determina la virilidad, localizado en el brazo corto del cromosoma Y, que tiene como función vital: el iniciar la secuencia de procesos que dan origen a las gónadas masculinas o testículos (Jegalian y Lahn, 2001b; Bancroft, 2002; citados en Crooks, R & Baur, K., 2009). Se dice que lo mismo sucede en el cromosoma X, para diferenciar a las gónadas femeninas como su análogo *SRY*, ya que puede ser uno o varios genes lo que provoquen esto; si esto se confirma se estaría contradiciendo la creencia de que el feto femenino es intrínsecamente así, sin requerir la intervención de ningún gen (Crooks, R & Baur, K., 2009).

Al parecer seis genes diferentes intervienen en la diferenciación sexual prenatal, una alteración en cualquier de estos puede causar una malformación durante el desarrollo (Vilain, 2000; citado en Hyde, J. S. & DeLamater, J., 2006).

² “*SRY*: región de determinación del sexo en el cromosoma Y” (Hyde, J. S. & DeLamater, J., 2006: 100

Durante la embriogénesis humana, pueden pasar varias semanas antes de que existan diferencias significativas entre el feto de sexo masculino y el de sexo femenino, aún a pesar de utilizar el microscopio electrónico (Rey, R. (2001). Pero al cabo de mes y medio comienzan los genes a estimular las gónadas para seguir con su diferenciación, lo cual nos conduce a la siguiente dimensión.

1.1.2.3. Dimensión Gonadal.

En las primeras semanas, los órganos internos (gónadas y conductos) de ambos sexos, siguen su desarrollo similar, siendo indistinguibles sexualmente. Las estructuras que originaron el sistema embrionario desaparecen, mutan y son sustituidas por nuevas formas, antes de nacer (McCary, J. L., 1969). Entre la 6ª y 12ª semana después de la concepción, es cuando los cromosomas sexuales guían a la gónadas³, separándose de la cresta, para que la masa de tejido sexual indiferenciado se conviertan en órganos sexuales reproductores, así da inicio la diferenciación física (Hyde, J. S. & DeLamater, J., 2006; Bancroft, 2002; Hiort y Holterhus, 2000; citados en Crooks, R & Baur, K., 2009).

Dependiendo de la presencia cromosómica XX o XY, las gónadas indiferenciadas derivarán una estructura femenina o masculina. En la 8ª semana de gestación, la expresión del gen SRY en el feto que genéticamente es XY, la gónada primitiva despierta una serie de caracterizados eventos por las proteínas, que determinan cambios histológicos, funcionales y citológicos característicos, que provocan la diferencia en testículos.

En tanto la gónada primitiva del feto genéticamente XX, carece del gen SRY, se piensa que bajo el respaldo del *DSS*⁴ ó quizás otro gen de la feminidad, el tejido indiferenciado de las gónadas se convertirá en ovario en la 12ª semana de gestación (Crooks, R & Baur, K., 2009).

³ Gónada: Glándula genital originada en la Cresta genital que se desarrolla de la masa célula epitelial (McCary, J. L., 1969).

⁴ DSS: Dosage sensitive sex reversal, localizado en Xp21

La diferenciación de sexo que se desarrolla durante la 6ª a la 12ª semana de gestación se le denomina “período crítico”, por la transformación que se manifiesta (McCary, 1969; López & Lara de Santiago, 1982).

Estas nuevas formas: los testículos y ovarios, empezarán a secretar sus propias hormonas sexuales en cuanto aparecen, con ello da pie a revisar la siguiente dimensión.

1.1.2.4. Dimensión Hormonal.

Esta dimensión se cumple, cuando empieza funcionar el eje hipotálamo – hipófisis – gónadas. Alrededor de la 8ª semana de gestación, las hormonas sexuales empiezan a influir de manera significativa en la diferenciación sexual. Cuando las gónadas se han diferenciado, comienzan a producir diferentes hormonas, secretándolas de manera directa en la sangre, dirigiendo así la diferenciación de los genitales internos y externos (Hyde, J. S. & DeLamater, J., 2006; Crooks, R & Baur, K., 2009).

En los hombres, los testículos producen los andrógenos, de los cuales el más importante para la adquisición de sus características sexuales y su motivación sexual es la testosterona (Crooks, R & Baur, K., 2009).

En las mujeres, los ovarios producen dos clases de hormonas: a) los compuestos progestacionales, del cual el más importante es la progesterona, ésta interviene en el revestimiento uterino durante la concepción y la regulación del ciclo menstrual; b) los estrógenos, del cual, el que influye en la aparición de las características sexuales y contribuye en la regulación de la menstruación es el estradiol (Crooks, R & Baur, K., 2009).

En hombres y mujeres, las hormonas regulan el funcionamiento de características sexuales primarias y secundarias. También las glándulas suprarrenales intervienen en segregar hormonas sexuales, las cuales segrean mayores cantidades de andrógeno y pequeñas cantidades de estrógeno (Crooks, R & Baur, K., 2009).

Las hormonas son detonantes para la diferenciación morfológica de los genitales, esto nos conlleva a revisar las siguientes dimensiones, si hablo en plural es porque justamente la morfología de cada uno lleva caminos diferentes.

1.1.2.5. Dimensiones morfológicas de los genitales.

Para su mayor comprensión de estas dimensiones, las agrupo primero en lo que sucede en todo desarrollo fetal de los mamíferos, para que a su vez se dividan en órganos reproductores o genitales internos y órganos reproductores o genitales externos.

1.1.2.5.1. Dimensión Morfológica de los Órganos Sexuales Pélvicos Internos (OSPIS⁵).

¿Cómo se desarrollan los genitales internos u órganos reproductivos internos ó - cómo los abrevia J. L. Álvarez Gayou - “OSPIS”? (Zúñiga, A., 2003). Todos los embriones desarrollan dos sistemas de conductos, el de Müller y el de Wolff, sirviendo como estructuras previas para el desarrollo sexual específico (McCary, J. L., 1969).

El nivel crítico de testosterona en la sangre fetal, más la proteína citosólica nuclear receptora de andrógenos y la sustancia inhibidora de los conductos de Müller, facilitarán el desarrollo de los Conductos de Wolf; que a su vez, darán lugar al Epidídimo, Conducto Deferente y Vesículas seminales. Cuando hay ausencia de testosterona circulante, la diferenciación se dirigirá siempre hacia el lado femenino, independientemente de la diferenciación genética; de tal suerte que, los Conductos de Müller se desarrollarán dando lugar a las Tubas Uterinas, al Útero y a los dos tercios internos de la Vagina (McCary, J. L., 1969; López & Lara de Santiago, 1982; Hyde, J. S. & DeLamater, J., 2006; Crooks, R & Baur, K., 2009).

1.1.2.5.2. Dimensión Morfológica de los Órganos Sexuales Pélvicos Externos (OSPEs).

Los genitales externos u órganos reproductivos externos u OSPE's, se crean de la siguiente manera: corresponde a la diferenciación de las estructuras derivadas del tubérculo genital (varón: Glande del pene; hembra: Glande del clítoris); Engrosamiento del labio – escroto (varón: Escroto; hembra: labios mayores) y del Surco urogenital (varón: “Rafe” medio; hembra: labios menores). Cabe destacar que, favorecer el desarrollo de los O.S.P.E.'s en el varón se da por la testosterona y *dihidrotestosterona* a niveles óptimos durante el período crítico; si esto no es favorecido, entonces tendremos una hembra;

⁵ Esta “s” se refiere a pluralizar el concepto, ya que se refieren al masculino y al femenino.

claramente esto, se puede identificar aproximadamente en la semana decimocuarta (McCary, J.L., 1969; López & Lara de Santiago, 1982; Hyde, J. S. & DeLamater, J., 2006; Crooks, R & Baur, K., 2009).

1.1.2.6. Dimensión cerebral.

Así como las hormonas influyen en la diferenciación de los genitales, también tienen efecto importante en el cerebro (Arnold, 2003; citado en Hyde, J. S. & DeLamater, J., 2006).

Durante el período crítico perinatal de sexualización neurofisiológica, un cerebro de un ser XX se feminiza, mientras un XY se masculiniza; es decir, en el varón presenta una psicología focal, la cual es más pronta a responder, dado que el estímulo efectivo no necesita abarcar el conjunto; presenta un funcionamiento hemisférico y un efecto secuencial de estímulos. En cuanto a la hembra, presenta una psicología panorámica global, que requiere una más prolongada exposición al estímulo efectivo; su funcionamiento es bihemisférico y se presenta un efecto sumativo de estímulos (Zúñiga, 2003). La diferenciación anatomofuncional para regular las funciones sexuadas, se lleva a cabo por el dimorfismo sexual cerebral, las diferencias son: en peso, en el cuerpo calloso y en el núcleo hipotalámico intersticial anterior III. Dichas diferencias estructurales no se les ha encontrado correlación comportamental de capacidades (López, L. & Lara de Santiago, E., 1982).

1.1.2.7. Dimensión somática.

La época donde se presentan la maduración y aumento repentino de las gónadas y genitales, así como de las características sexuales secundarias y que conduce a los individuos a la capacidad de reproducción, se le define como pubertad (Tanner, J., 1967).

Esta dimensión, también llamada de los caracteres sexuales secundarios (Zuñiga, 2003), la producción hormonal activada por el eje hipotálamo – hipófisis - gónada, transforma el cuerpo. En el caso de la mujer, se produce voz aguda, implantación femenina del pelo, características del esqueleto, mayor cintura pélvica que escapular, distribución de grasa subcutánea y crecimiento de glándulas mamarias. En el caso del hombre, presentará una voz grave, implantación masculina del pelo; las características

del esqueleto son: mayor cintura escapular que pélvica y una tendencia a desarrollar más tono muscular.

1.2. *El Ser Humano visto desde lo Social.*

Todos vivimos en una sociedad; la cual, es regida por cierta normatividad que establece cómo debemos comportarnos ante los demás. El conjunto de comportamientos que se observan de nosotros, es lo que se le conoce como conducta, ésta es la manera de cómo nos desenvolvemos ante la sociedad, en relación a nuestro entorno con los estímulos del mundo que nos rodea. Por otro lado, las actitudes son posiciones que se adoptan y aprueban los individuos, respecto a: objetos, asuntos controvertidos, personas, grupos o instituciones (Sherif, C.; Sherif, M. y Nebergall, R., 1965); colocadas como una estructura latente de la personalidad, implicadas en el contexto social, percibido como elemento de un sistema, con la cual está en relación por su estructura (Rolle, P. 1962). Es a partir de las actitudes, como enmarcamos nuestras conductas o comportamientos, aunque no siempre es así.

Con estos conceptos básicos servirán para entender la parte social que tenemos los seres humanos.

1.2.1. Sexo de Asignación.

Desde antes de nacer, los padres y madres tienen ciertas expectativas con el nuevo ser, pero en cuanto saben el sexo biológico, comienzan a tener actitudes que condicionan situaciones y procesos diferenciales marcados; asignando un sexo – género que le otorgan al niño o la niña; es decir, las actitudes y conductas de quienes lo rodean, le serán depositadas; condicionando sus propias conductas y actitudes esperadas; de tal suerte que, esto colocará al niño o la niña en uno de los dos bandos, exponiéndolo al sexo – género que socialmente le fue asignado (Álvarez - Gayou, J., 1990). Esto mismo, le creará un rol.

1.2.2. Rol Sexual.

A partir de que se sabe si es niño o niña, las distintas culturas y sociedades se aprovechan de esta condición para formar al nuevo ser a su imagen y semejanza, negándole opciones de vestimenta, colores, hasta el nombre que se le otorga será distintivo de acuerdo a su sexo, mostrándole la vida de manera diferente para cada uno y

se le deposita una serie de costumbres y comportamientos, a eso se le llama “rol”; de ésta manera aprendemos a ser niños o niñas.

Los papeles o roles sexuales rigen la conducta sexual, ya que sancionan o gratifican, inhiben o facilitan, ciertos comportamientos sexuales; es por ello que, al hombre se le asigna el papel activo y de toma de iniciativa; y a la mujer un papel pasivo (Lara, 1994).

1.2.3. Conducta Sexual.

La conducta socialmente apropiada de una niña debe ser feminidad y la conducta apropiada de un niño debe ser masculinidad, convirtiéndose en mujeres femeninas y hombres masculinos.

La conducta o comportamiento sexual es difícil de definir, puesto que depende muchas veces del objeto sexual; así como, de la forma aprendida y subjetiva de sentir placer; sin embargo, en un intento que hace Shibley y DeLamater (2006), se define “como el comportamiento que produce excitación y aumenta la probabilidad del orgasmo” (Hyde, J. S. & DeLamater, J., 2006: 3).

Aunque esto no es una ley, ya que tiene que ver el sentido subjetivo de cada persona. Esto lo explico en el siguiente tema, dentro del apartado: la identidad de género.

1.3. *El Ser Humano visto desde lo Psicológico.*

Una parte importante de los seres humanos es justamente la forma de pensar y sentir; es decir, el estado de ser hombre o ser mujer; así, estamos hablando de género; el cual, abarca significados psicológicos de todo ser humano.

John Money (1987) distinguió ocho variables del género, adaptaciones de Katchadurian, estas son: el género cromosómico; el género gonadal, el género hormonal prenatal y la diferenciación cerebral prenatal y neonatal; órganos internos; apariencia genital externa; género hormonal puberal - mencionadas anteriormente en el inciso 1.1. -; el género asignado e identidad de género.

Justo a partir de la apariencia genital externa, se anuncia al nacer: si es niña o si es niño; asignando lo que consideran, tanto los padres y madres, como el resto de la sociedad, el género de crianza del nuevo ser.

1.3.1. Género.

Nos referimos al género, cuando se establecen diferencias sociales a partir del sexo, creando esferas socialmente construidas: lo masculino y lo femenino; en otras palabras, es la manera de manifestarse como hombres o mujeres, determinado socialmente. ¿Por qué determinado socialmente? Porque existe un marco referencial de actitudes y comportamientos transmitidos, de los cuales se espera colocarse en alguna de las esferas antes mencionadas.

Por ser una construcción social, no es igual en todas las culturas; es decir, existen diferencias notorias entre lo que hace ser masculino a un macho y femenina a una hembra entre ciertas culturas de África, con los orientales ó con los occidentales, por decir un ejemplo; con ello queda claro que desde la mirada social, el sexo no es lo que determina al individuo, sino un proceso individual y social que adquieren características consideradas como femeninas o masculinas, de ello Simone de Beauvoir (1981, 1999) dice que: *“La mujer no nace, sino que se hace”*, surgiendo con ello una serie de reflexiones e investigaciones al respecto, ya que el género es un concepto que existe desde hace varios años (Lamas, 1986).

La disciplina que comenzó a utilizar el concepto de género, fue la psicología, siendo uno de los primeros John Money en 1955 (Lamas, 1986), pero quien diferenció al sexo del género, como una necesidad que surgió a partir del estudio de trastornos de la identidad, fue Stoller en 1968.

Emilce Dio de Bleichmar (1987) afirmó, como la parte medular del género al “esquema ideoaectivo más primitivo, conciente – inconciente, de la pertenencia a un sexo y no al otro; que es transmitido por el discurso parental antes de que cualquier niño o niña acceda al conocimiento anatómico de sus genitales”; proponiendo la articulación de tres instancias básicas: 1) la atribución, rotulación o asignación del género, 2) la identidad de género – que comprende la parte medular mencionada y la identidad propiamente dicha y 3) el rol o papel de género (Dio de Bleichmar, 1987; Lamas, 1986).

Cuando se erige un elemento constitutivo de relaciones significantes de poder, mediante las formas de organización social, las pautas de relación entre varones y mujeres, así como la construcción de identidades individuales y colectivas, decimos que una sociedad elabora construcciones simbólicas sobre la diferencia sexual, entonces hablaríamos de perspectiva de género (Guevara, E., 1995).

1.3.1.1. Asignación de Género.

Los referentes que se tienen de ser hombre o de ser mujer, es justamente el género que representan, ya sea la masculinidad o feminidad. Esta serie de características, comportamientos y actitudes que enmarcan en lo que deben ser, son depositados arbitrariamente a los hijos o hijas, de acuerdo a su sexo biológico, a esto se le conoce como asignación del género; es decir, las que nacen siendo niñas se les indica a vestirse de color rosa, usar vestidos, cabello largo, aretes en las orejas, realizar tareas propiamente de mujeres, adoptar actividades de la madre, etc., y los que nacen siendo niños, se les obliga a usar pantalones, cabello corto, no usar accesorios, realizar tareas propiamente de hombres, copiar las conductas del padre, entre otras.

1.3.1.2. Identidad de Género.

Cuando se tiene referentes en cuanto las asignaciones de rol, el niño o niña va adoptándolas como propias, percibiendo las diferencias que existen destinadas para él o ella, de acuerdo a su sexo, obteniendo muchas de las veces el esquema de conducta de sus papás y mamás, así las asume como propias, este aspecto psicológico lo llamamos identidad, diciendo con ello que ha aprendido a ser hombre o mujer. Por tanto, las vivencias emocionales y psíquicas, adquiridas durante el desarrollo de identificación de pertenecer al género masculino o al género femenino (Álvarez - Gayou, J., 1990); es decir el sentido subjetivo de ser hombre o ser mujer (Crooks, R & Baur, K., 2009).

1.3.1.3. Rol de Género.

La serie de conductas y actitudes, consideradas apropiadas en una cultura para un sexo determinado, creando expectativas de ciertos comportamientos sexuales, que los seres humanos deben cumplir socialmente, se les conocen como roles de género. El rol de género que debe cumplir la mujer se le conoce como femenino y para el rol de género que debe cumplir un hombre, se le llama masculino (Crooks, R & Baur, K., 2009).

1.4. Sexualidad.

Cuando vertimos los conceptos como el sexo (biológico), el sexo de asignación (social) y la identidad de género (psicológico), nos estamos refiriendo justamente a la sexualidad como concepto básico, puesto que estamos hablando del ser humano de manera total e integral (Álvarez – Gayou, J. L., 1990).

El término de sexualidad se refiere a las actitudes, conocimientos, emociones, sentimientos; es el resultado comprendido como una construcción mental, que crean a partir de sus experiencias de un grupo social, en la que sus individuos asignan un significado particular; sin embargo, no es definitivo, puesto que su propia existencia es cambiante y continua (Rubio, E., 1994).

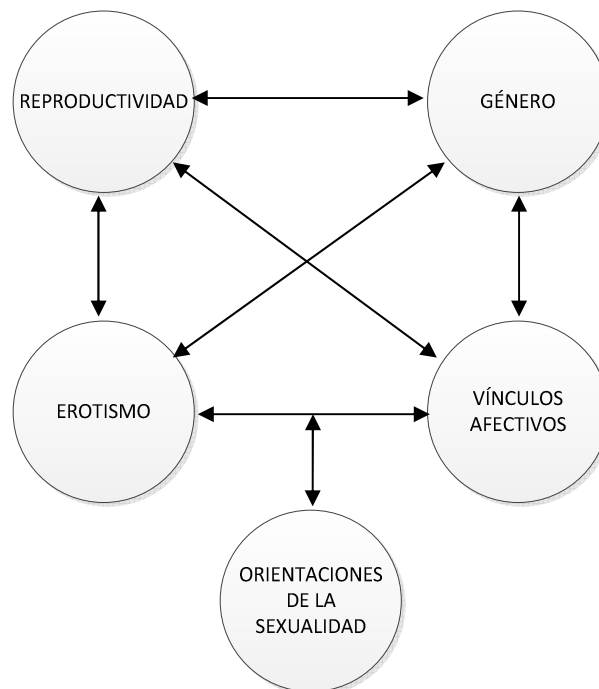
Estudiarla no es cosa fácil, ya que es una institución reciente pero motivante para revisarla; por tanto, crea dos problemas fundamentales: la primera, es la manera de conceptualizarla, puesto que es una abstracción; y por el otro, el que los estudiosos del tema se presentan con conclusiones poco objetivas. Esto a conducido a que se cree un continuo para explicarla; por un lado, está la parte biológica, donde quiere enlazar la parte psico – social y en el otro extremo, esta todas las interacciones institucionales para la formación de las relaciones interpersonales. Resulta provechoso encontrar una teoría sistémica que se localiza en el punto intermedio de este continuo.

1.4.1. Teoría Sistémica de los Holones Sexuales.

El Modelo Sistémico de la Sexualidad de los Cuatro Holones Sexuales es presentado por Eusebio Rubio (1994), basado en la Teoría de Sistemas de Ludwing Von Bertalanffy (1945, 1968), la cual dice que todos los sistemas que contiene estarán presentes en todos los niveles jerárquicamente, provocando el desarrollo de conceptos para su aplicabilidad vertical; denominando a los sistemas como holones (que en griego significa “*Todo*”) tomado de Arthur Koestler (1980) para determinar su grado de complejidad e integración y constituyentes de todo un sistema (Rubio, E., 1994).

Complejizando aún más la relación entre lo biológico, lo psicológico y lo social, Eusebio Rubio (1994) explica la Sexualidad Humana como el resultado de la integración de cuatro holones o subsistemas sexuales en diversas potencialidades vitales a saber: la de procrear, la cual se refiere a la parte biológica básicamente (reproductividad); a la de

pertenecer a una especie dimórfica, ya que somos diferentes anatómicofuncionalmente, pero complementarios (género); la de experimentar placer físico durante la respuesta sexual, puesto que somos seres sexuados y podemos experimentar goce y placer sexual, no solo como receptores sino también como portadores de estas sensaciones (erotismo) y el desarrollo de vínculos afectivos con otras personas, como seres pensantes, tenemos la necesidad de socializarnos para poder comprender todo nuestro mundo, hacernos preguntas, cuestionarnos, para crear nuevas formulaciones del mundo que nos rodea, así como de nuestras funciones vitales como seres humanos (vínculos afectivos) (Rubio, E., 1994).



Grafica 1: Modelo de los holones sexuales. (Rubio, E., 1994). Con la sugerencia de donde se colocarían las orientaciones de la sexualidad.

Así, *“La Sexualidad Humana se construye en la mente del individuo a partir de las experiencias que tiene desde temprano en la vida y que la hacen significar e integrar las experiencias del placer erótico (erotismo) con su ser hombre o mujer (género), sus afectos que le vinculan con otros seres humanos (vínculos afectivos) y con su potencialidad reproductiva (reproductividad).”* (Rubio, E., 1994: 43 – 44).

Añado, que la orientación de la sexualidad se vincula con los holones del erotismo y de los vínculos afectivos, ya que se integran las experiencias de su placer erótico, con las relaciones afectivas y emocionales con otros seres humanos, desarrollando estilos de vida diferentes y diversos, como son las orientaciones de la sexualidad, colocándose en la

posición descrita en la gráfica 1; no obstante, como parte de sus sexualidades, quedan presentes los vínculos de reproductividad y género, puesto que son independientes de la orientación de la sexualidad que asuman.

En el presente trabajo el interés se enfoca hacia la orientación sexo erótico afectiva que se refiere a la homosexualidad, bisexualidad y heterosexualidad; y por lo tanto, alguna de estas orientaciones están presentes en cualquier ser humano; este tema lo amplío en el siguiente capítulo, donde describo las Orientaciones de la Sexualidad.

CAPÍTULO DOS

HOMOSEXUALIDAD

"Mientras nos definamos como heterosexuales, bisexuales u homosexuales en vez de sencillamente sexuales, seguiremos estando enfrentados en el sexo". (Dodson, E. 1989:71)

... también limitados como seres humanos. (Márquez, D., 2012).

Como vimos en el capítulo anterior, todos nos desarrollamos de igual manera, diferenciándonos hombres de mujeres, convirtiéndonos en seres complementarios, alejándonos del concepto de ser opuestos; más sin embargo, resulta poco ortodoxo, desde el momento en el cual elegimos una conducta sexual de acuerdo a nuestros sentimientos, actitudes, emociones, afectividad, erotismo; creando una necesidad de atracción por uno o ambos sexos, en determinado tiempo de nuestra vida; si digo determinado tiempo es porque si hablamos de sexualidad, no sólo hablamos de seres bio – psico – sociales, sino además, de cómo ejercerla y hacia qué o quién ejercerla; pero sobre todo, que la sexualidad no es estática, sino está en constante movimiento.

Justamente, en este capítulo, abordaré las orientaciones de la sexualidad, pero me enfocaré en la homosexualidad por ser el tema central de este trabajo, cómo se da esta vivencia sexual a partir del ejercicio de la sexualidad de los seres humanos; empezando con algunas definiciones para conocer estos tipos de *modus vivendi*, ya que por la falta de información al respecto, se crea un ambiente de incertidumbre, desencadenando incomprensión y rechazo.

2.1. Preferencia Sexual vs. Orientación Sexual.

Para comenzar esta información, me resulta indispensable analizar la respuesta al cuestionamiento: de qué somos a partir del ejercicio de nuestra sexualidad. ¿Cuál frase es la más correcta para hablar de dicho ejercicio? Comprendamos la definición de cada una de ellas.

Preferencia⁶, que deriva de la palabra en latín *praefêrens*, permite señalar las ventajas que alguien o algo tiene sobre otro objeto, persona o animal, ya sea en valor o merecimiento. En las ciencias sociales, la preferencia es una elección – ya sea real, simbólica o imaginaria – entre diversas alternativas, así como la forma de ordenarlas para actuar de forma impulsiva o motivacionalmente, para el desarrollo de acciones.

Orientación⁷, derivada de la palabra “oriente”, que indica la ubicación en el espacio de donde nos encontramos a partir de los puntos cardinales. En ciencias sociales, la orientación nos refiere a dirigir nuestras tendencias respecto a un objeto, persona o animal, que puede ser espacial de acuerdo con el mundo que nos rodea y temporal en relación al tiempo que desempeñaremos para dicha dirección.

Lo sexual nos refiere a la parte biológica – reproductiva y más encaminada hacia lo coital, desde lo coloquial – como nota personal.

Reflexiono.

La preferencia sexual nos indica una inclinación o tendencia favorable hacia algo o alguien - uno, una o ambos -. Esta frase la colocaría más hacia la preferencia de quién o qué elegir, por ejemplo: viniendo de un hombre, si prefiere a *Chica A* por ser rubia o *Chica B* por ser morena. Si hablamos de preferencia sexual, podemos pensar en que, si prefiere a *Chica A* para tener un coito meramente reproductivo; ó *Chica B* para realizar fantasías sexuales, como sexo oral o sexo anal. Claro que esto estaría en función de sus gustos y deseos.

En algunos textos manejan la frase ‘preferencia sexo genérica’, me hace pensar en cuál sería la tendencia a seguir, de acuerdo a los gustos y deseos, con cuál género desempeñarlos, el masculino o el femenino; recordemos que pueden haber mujeres masculinas y hombres femeninos; lo cual, resultaría incierta la frase para describir este fenómeno. Un ejemplo: existen hombres heterosexuales – ya que pueden estar casados o que les gustan y les atraen las mujeres - éstos eligen travestis o transgéneros sin ser

⁶ Definición analizada de diferentes fuentes: de Larousse ilustrado (1998); wordreference.com; definicion.de.

⁷ Definición analizada de diferentes fuentes: de Larousse ilustrado (1998); wikipedia.org; wordreference.com; definicion.de.

homosexuales; la explicación radica en que son atraídos por la feminidad que transmiten y proyectan las mujeres, así como los travestis y transgéneros, sin importarles su físico; es decir, prefieren sexual y genéricamente personas femeninas, sin importar el sexo; entonces, su preferencia sexo genérica sería, por el simple hecho de atraerle y preferir el género femenino - ya sean mujeres, travestis o transgéneros - considerándose así hombres básicamente heterosexuales, pero más que incidentalmente homosexuales. La frase preferencia sexo genérica descrita sigue siendo poco incluyente.

La Orientación nos indica – desde la parte social – a saber ubicarnos, qué somos, con qué cuerpo nacimos, qué queremos ser, cómo debemos ser, qué tenemos que ser, etc., una vez ubicados, construimos nuestra identidad; lo que le sigue, es ver hacia qué ó quién queremos ejercer nuestra sexualidad, si retomamos la frase coloquial de orientación sexual, concibiéndose los conceptos de heterosexualidad, bisexualidad, homosexualidad y asexualidad, describiendo a los seres humanos por su atracción por algo, uno, una o unos o ninguno; pero nos vuelve a enfrascar en la parte biológica – coital. Queda claro hasta este momento, que la frase Orientación Sexual nos acerca más a la descripción del fenómeno, sin embargo aún faltaría algunos conceptos incluyentes.

Si bien es cierto, nos pueden atraer sexualmente personas ó hasta animales o cosas, dependiendo el objeto sería nuestra catalogación, pero solo nos está envolviendo en la parte sexual, meramente nos estancamos en la parte biológica, siendo la frase orientación sexual la más común dentro del vulgo universal; pero ¿dónde queda la parte psicológica y social que nos hace seres humanos y nos distinguen de otras manifestaciones vivientes?

También escuchamos la frase orientación sexo afectiva, emocional y erótica, desde la mirada de los holones sexuales y de la terapia de reencuentro es más incluyente que las anteriores.

No solo nos sentimos atraídos por sexo o dirigimos nuestro sexo hacia otro; sino también, enfocamos nuestros sentimientos y guiamos nuestras actitudes y nuestro comportamiento hacia otra persona, animal o cosa; de ahí, que no hablamos de meramente orientación sexual, sino hablamos de orientaciones de la sexualidad; como bien se mencionó en el capítulo anterior, la diferencia entre sexo y sexualidad. De tal

suerte, que sin lugar a dudas, Orientación de la Sexualidad es la frase más adecuada para describir esta clasificación, por ser un enunciado incluyente y descriptivo.

La expresión *Orientación de la sexualidad* hace alusión a la forma general de un determinado tipo de estímulos, que adquieren un significado erótico - afectivo para el individuo, formando una atracción sexual y emocional que se activarán en la reciprocidad con otra persona, convirtiéndose en deseo sexual (Cass, V. C., 1985; López, F. y Fuentes A. 1989, Brancoft, J., 1989, Pérez, B., 2005, Márquez, D., 2012).

Estamos acostumbrados a determinar ciertas clasificaciones que asignamos a los demás, por supuestos convenientes para su mayor entendimiento, éstas se presentan como etiquetas, taxonomías, etcétera; que se convierten en premisas estipuladas en la colectividad. Las Orientaciones de la Sexualidad no son la excepción, se dispusieron etiquetas para encasillar a las personas de acuerdo a su Orientación de la Sexualidad.

2.2. Orientaciones de la Sexualidad.

Todos los seres humanos que habitan el planeta se rigen no solo por su identidad, sino hacia dónde dirigen su sexualidad, de ahí que nace el término de orientación de la sexualidad, que se refiere al sentimiento de deseo y atracción erótico, sexual, afectivo y romántico para con otros (Riesenfeld, 2010); es decir, la ubicación de qué sexualidad se tiene y hacia con qué, quién o quiénes se ejerce; de las cuales existen tres básicamente: La **heterosexualidad**, ésta se considera desde hace milenios, el comportamiento “normal” y se define como la atracción bio – psico – social -; es decir, sexo, afectivo, erótico, emocional, comportamental y actitudinal - hacia su complementario; es decir, hombres atraídos por mujeres y viceversa. La **bisexualidad**, que se refiere a la atracción erótico – afectiva y sexual, así como el comportamiento y las actitudes que se tienen por ambas entidades: hombres y/o mujeres. Por último, la **homosexualidad**, que es la atracción comportamental, actitudinal, emocional, erótico – afectiva y sexual por personas del mismo sexo; considerando tanto hombres con hombres (“gays”) y mujeres con mujeres (lesbianas). A. Zúñiga en el 2003, menciona la incorporación de la asexualidad, entendida como una persona con falta de atracción en general o con atracción hacia sí misma. Cabe señalar que la orientación de la sexualidad no es una acción ni una conducta sexual, sino un sentimiento, una actitud y una forma de vivencia sexual (Riesenfeld, 2010).

En 1942, la Universidad de Indiana y la Fundación Rockefeller, dio luz verde a lo que sería el primer estudio sobre la sexualidad humana realizada con un método (Mirabet, Antoni; 1985). Cuando Alfred Kinsey (1948) y colaboradores, después de entrevistar a 5,300 hombres y 5,940 mujeres, analizó las llamadas orientaciones sexuales en la sociedad estadounidense, identificando seis escalas, donde colocaron a los seres humanos en algún punto del continuo hetero – homosexual, dentro de la gráfica del Modelo de Preferencia Genérica. Xavier Lizarraga (1977) al analizar la información de Kinsey propuso unas modificaciones a dicha gráfica. (Ver Grafica 2).

Explicaré la última versión de la gráfica, a través de que cualquier individuo pueda colocarse en algún punto del continuo hetero – homo, utilizando los conceptos encontrados en la revisión bibliográfica.

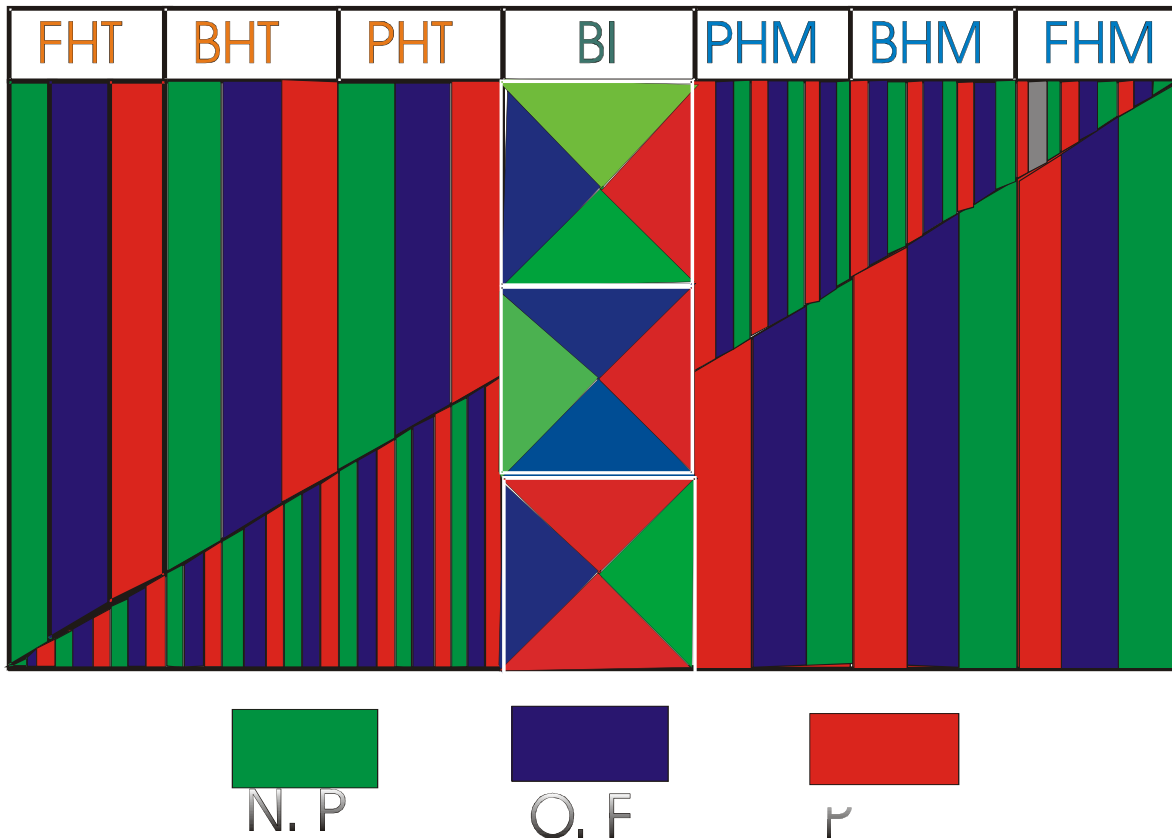
Quienes se ubican dentro de la categoría Fundamentalmente Heterosexual FHT, son personas que sólo les atraen personas del otro sexo – género, y no son capaces de reconocer el atractivo en personas de su mismo sexo - género.

Los individuos que sólo les atraen las personas del otro sexo – género, siendo capaces de reconocer el atractivo en personas de su mismo sexo - género, se colocan dentro de la categoría Básicamente Heterosexual BHT.

Quienes se sienten atraídos por personas de su mismo sexo - género, pero les atraen más las personas del otro sexo - género, se ubican dentro de la categoría Preferentemente Heterosexual PHT.

Bisexual BI, el mismo concepto lo describe todo, son igualmente heterosexuales que homosexuales; es decir, son personas que se sienten atraídas indistintamente por hombres y/o mujeres.

Los que se colocan en Preferentemente Homosexual PHM, afirman que les atraen más las personas de su mismo sexo – género, pero también les atraen, aunque menos, las personas del otro sexo - género”.

MODELO DE PREFERENCIA GENÉRICA⁸

Gráfica 2. Versión de la tabla de Kinsey, modificado por Lizárraga, X. (1977)

Cuando reconocen la atracción por personas de su mismo sexo - género y son capaces de reconocer lo atractivo en personas del otro sexo – género, se ubicarían dentro de la categoría Básicamente Homosexual BHM.

Cuando las personas les atraen únicamente personas de su mismo sexo - género sin ser capaces de reconocer el atractivo en personas del otro sexo – género, se ubican como PHM Preferentemente Homosexual.

No solo podemos ubicarnos en cualquiera de alguna de estos siete niveles, sino además podemos ubicarnos en tres formas posibles de manifestar nuestra expresividad sexual hetero y homosexual. No Practicantes N.P. (verde), de una, otra o ambas

⁸ El título de esta gráfica fue encontrado en la bibliografía consultada; sin embargo, propongo llamarla Modelo de las Orientaciones de la Sexualidad, por la información manejada en esta tesis.

expresiones; Onírico – Fantasioso O.F. (azul) , podemos llegar a ubicarnos en los que se encuentran en una etapa de su vida, en la que se enfrentan a su propia sexualidad y dudan de sus posibilidades de respuesta, sin práctica de esa expresión sexual o con una reducida experiencia, o bien cuando solo se queda como una fantasía o sueño, sin llevar a cabo una u otra expresividad; y por último, Practicante Asumido P.A. (rojo), son las personas que tienen o han tenido una u otra actividad y que lo reconocen abiertamente.

Pareciera que expresa la gráfica una orientación de la sexualidad estática y fija, lo cual resulta erróneo pensar así, ya que las orientaciones de la sexualidad están en constante movimiento y puede presentar variaciones a lo largo de la vida del ser humano. De hecho, en recientes estudios, obtuvieron que los hombres sean 27 veces menos que las mujeres que dicen ser heterosexuales a expresar atracción moderada o alta hacia otras mujeres. (Lippa, R. A., 2006).

Burt, J. y Meeks, B. (1975), describen cuatro categorías de la conducta sexual humana. En la primera llamada *autosexual*, es donde el individuo canaliza la atención hacia sí mismo poniendo a la masturbación como la más representativa. La segunda, es la conducta sexual *heterosexual*, la cual es la conducta mejor vista por la sociedad, ya que desempeñan su complementariedad con personas de sexo – género distintas a las del sujeto. La tercera conducta se le llama *catasexual*, donde el compañero para la actividad sexual no es humano, como la zoofilia (bestialidad). La cuarta conducta es la *homosexualidad*, que describe las conductas que realizan los homosexuales como son las caricias mutuas, la sodomía o penetración anal, y la estimulación bucal a los genitales, en el caso de hombres sería felación y en el caso de mujeres cunnilingus; cabe señalar que todas estas prácticas se dan entre dos personas del mismo sexo – género. Estas conductas solo reflejan las actividades o prácticas que desempeña el humano, aunque no son exclusivas; hoy por hoy, tampoco incluyen el sin fin de prácticas que pueden desempeñar, solo mencionan las más comunes y representativas. Cabe señalar que, la conducta sexual humana es la acción que ejerce de su sexualidad, como parte de la orientación de la sexualidad.

Revisemos las orientaciones sexuales, aunque en el presente trabajo, solo profundizaré a la orientación de la sexualidad: homosexualidad, no solo por haber más

estudios al respecto, por suponer que se trate de un fenómeno diferente, sino porque es el tema central de este trabajo.

2.2.1. HOMOSEXUALIDAD.

Comenzaré por mencionar las distintas concepciones de la homosexualidad. El término fue utilizado por el húngaro – alemán Karol María Bénket, en la praxis de mejorar los términos peyorativos, donde une la raíz griega homo (igual) con la raíz latina, sexus (Pérez, B., 2005). Freud (citado por (Marmor, J., 1967: 10) pensó que *“la homosexualidad es la expresión de una tendencia universal de todos los seres humanos, que deriva de una predisposición bisexual arraigada biológicamente”*. Bieber, operacionalmente los define como: *“es homosexual quien, en la vida adulta, tiene reiteradamente relaciones sexuales abiertas con un miembro, o miembros, del mismo sexo.”* (Ibidem, p. 11). Marmor dice al respecto: *“Por consiguiente, prefiero definir como homosexual clínico al sujeto que en su vida adulta se siente motivado por una atracción erótica definida y preferencial hacia miembros del mismo sexo, y que de modo habitual (pero no necesariamente) tiene relaciones sexuales abiertas con ellos.”* (Ibidem, p. 12). La más escueta es *“la atracción por personas del mismo sexo”* (Jones, K.; Shainberg, L.; Byer, C., 1974: 229); Burt y Meeks definieron la homosexualidad como relaciones abiertas, psicológicas o sexuales entre individuos del mismo sexo (Burt, J. & Meeks, B., 1975); Marmor y Green en 1978 la definieron como *“una fuerte atracción preferencial hacia personas del mismo sexo”* (Citado en Álvarez – Gayou, J., 1986: 18); Álvarez – Gayou en 1986, señala que es *“el gusto o la preferencia para relacionarse afectiva o eróticamente por personas del mismo sexo”* (Idem); Rubén Ardila en 1998, define a la homosexualidad como *“pensamientos sexuales, sentimientos, fantasías y conducta sexual abierta que incluye personas (hombres o mujeres) del mismo género”* (Ardila, R., 1998: 14); *“se entiende la persona cuyas atracciones primarias afectivoeróticas son con personas del mismo género”* (Ibidem, p. 21). Pérez Sancho (2005: 21) los define como *“personas que desean, aman o mantienen prácticas sexuales con personas de su mismo sexo”*.

Se sabe que la homosexualidad es una conducta tan antigua como lo es la raza humana, apareciendo no solo en seres humanos, sino también en animales, como chimpancés, caballos, toros, gatos, perros, ratas y hasta los crustáceos, donde machos y hembras pueden llegar a manifestar esta conducta homosexual (Ford y Beach, 1969). En algunas etnias se presenta de manera definitiva como una forma de existencia conocida

como *homosexualidad simbólica* y en otros grupos sociales se convierte de manera transitoria en la vida de algunos hombres conocida como *homosexualidad ritual* (Ardila, R., 1998). Sin embargo se debe entender que la homosexualidad simbólica y ritual de algunos grupos humanos se diferencia de la conceptualización que se le da en el mundo occidental, como ejemplo de ellos tenemos a los griegos, romanos, hindúes, entre otros.

La palabra homosexualidad se acuñó más recientemente por el médico húngaro que utilizaba un pseudónimo como Karl M. Kertbeny en 1869 (Ardila, R., 1998).

La práctica sexual humana homosexual se ha presentado a lo largo de la historia, en civilizaciones importantes, como en Grecia, donde los griegos practicaban la homosexualidad abiertamente por la clase intelectual, artistas y políticos, otorgando a estas prácticas más intelectuales y elaboradas que las relaciones heterosexuales.

Si bien es cierto, a través de la historia se han dado varias observaciones respecto al fenómeno de la homosexualidad; las explicaciones que existen hacia la homosexualidad son múltiples. Hoy en día, algunos estudiosos de la homosexualidad, afirman que hay una diferencia entre los actos homosexuales, el deseo homosexual, el amor homosexual y finalmente la identidad homosexual, revisemos esto.

En cuanto al *acto homosexual*, en algunos países latinoamericanos, se cataloga homosexuales a los hombres que son penetrados por hombres, pero no a los hombres que los penetran, siempre y cuando éstos no los besen, porque si los besan, ya son homosexuales; bajo esta mirada, todo hombre que se parece a una mujer en cuanto a enamorarse, dejarse penetrar o besar resultaría ser homosexual; por el contrario, los hombres que realizan estas prácticas con otros hombres, resultarían diferentes pero no homosexuales. Esta observación parte de la clasificación que hace Sigmund Freud en su capítulo *Tres ensayos para una teoría sexual*, donde el fin sexual se refiere a la práctica a realizar; es decir, al acto sexual y el objeto sexual denuncia el hecho de escoger con quien o que se realizará tal acto sexual (Freud, S., 1973). Bajo esta mirada, lo importante sería el acto sexual; en otras palabras, quien penetra, domina y ejerce su sexualidad bajo alguien sería prácticamente rasgos de hombre y quien se encuentra dominado, es penetrado y se permite el ejercicio de su sexualidad hacia éste, entonces serían rasgos de mujer (Castañeda, M. 1999). Debo decir que me parece homologado y sobre todo

despectivo hacia la mujer, ya que se ejerce una violencia de género al pensarse de manera tan arrebatada y generalizada, dejando ver a la luz un diálogo falocéntrico y sobre todo por la defensa del machismo.

La presencia o ausencia de atracción sexual es un elemento determinante para distinguir entre un vínculo afectivo, como puedes ser una amistad y un vínculo erótico. El deseo sexual se ve reflejado justamente en la atracción sexual que se llega a sentir, en algunos más específicamente en la zona genital. Cabe aclarar que, en la mujer suele presentarse difusa, tanto física como emocionalmente; en tanto que, en el hombre es más notoria y focalizada en el pene.

El amor se torna aún más complicado, ya que así como muchas de las atracciones prohibidas – incesto, adulterio, entre otras –, el amor homosexual puede reprimirse, negarse o confundirse, incluso sin tener conciencia alguna de sus sentimientos, apareciendo disfrazados, dando lugar a dependencia, celos, odio, irritación o pensamientos obsesivos. No cabe duda, que así como una persona que se conoce bien así mismo, pueda notarse enamorado de alguien, también puede pasar mucho tiempo el descubrirse enamorado, si no ha identificado los síntomas del enamoramiento en sí mismo.

Justo en esta línea, la conciencia y aceptación de los elementos: acto, deseo y sentimientos, es lo que nos da la identidad; si reconocemos esta identidad hacia personas de nuestro mismo sexo – género, entonces nos identificaríamos como homosexuales. Bajo esta mirada se dice que hay fases o grados de la homosexualidad, ya que este proceso de acto, deseo, sentimientos, conciencia y aceptación se presenta desde un deseo quizás onírico, hasta el estilo de vida abierto de ser homosexual, dicho proceso no se presenta igual en todos los homosexuales (Cass, V. C., 1985). Por tanto, la identidad homosexual es la coincidencia y congruencia de sentir, desear, actuar y pensar, presente en una o todas las facetas del ciclo vital, presentándose como resultado de una historia y no de la noche a la mañana; es decir, es un proceso, no un hecho. Cada persona descubre el ser homosexual a su propio tiempo y espacio; es importante ver qué aspectos son los que rigen su identidad, ya que su construcción es lenta y sus procesos constructivos se entrelazan individual, así como socialmente; alimentándose recíprocamente. *“El mundo de la subjetividad es difícil de entender y de expresar, sobre*

todo en lo que se refiere al continente oscuro de la sexualidad' (Castañeda, Marina. 1999:44).

Es indispensable razonar, que al homosexual no se le puede dar una mirada objetiva, con criterios como su apariencia o conductas, para ser juzgado por ello y catalogado como tal; debemos permitir autodefinirse como homosexual, para poder abordarlo con la mirada de ser homosexual, siempre y cuando así lo permitan los homosexuales.

2.2.1.1. TEORÍAS QUE TRATAN DE EXPLICAR LA HOMOSEXUALIDAD.

Las teorías parten del supuesto ¿por qué las personas se vuelven homosexuales? De igual manera, se preguntarían ¿por qué se vuelven heterosexuales? En las siguientes teorías, tratan de alguna manera de responder a estas preguntas psicológicas, a través de varios estudios e investigaciones, revisemos cada una de ellas.

2.2.1.1.1. TEORIAS BIOLÓGICAS.

Se ha señalado, que la homosexualidad es congénita y natural, a este enfoque se le conoce como esencialista (Castañeda, M., 1999); básicamente se dice que se nace siendo homosexual, algunas circunstancias hacen que se repriman o alienten las conductas correspondientes; esta situación coloca a un persona homosexual como alguien que no decide y no es responsable de ser homosexual; por tanto, no debe de sancionarse o castigarse por ello.

Las líneas de investigación se han dirigido hacia el campo de la genética, donde existe la posibilidad de que hayan antecedentes familiares (Bailey y Bell, 1993; Bailey y Benishay, 1993; Pattatucci y Hamer, 1995; Bailey, J. Michael; Pillard, Richard C., 1991); sin embargo, influencias psicosociales en el ambiente familiar pueden también estar involucradas (Crooks, R. & Baur, K., 2009). Bajo esta premisa, estudios con gemelos idénticos; es decir, individuos concebidos dentro de un mismo cigoto (monocigóticos) tienen la misma carga genética y suelen ser concordantes a diferencia de los gemelos no idénticos (fraternal) concebidos en dos cigotos; dichas investigaciones fueron realizadas para verificar la carga genética. Un estudio hecho en Australia, donde más de 1500 gemelos fueron estudiados, resultando que el ambiente: la actitud familiar y social compartido por los gemelos explicaba el 17% de la elección de pareja sexual; los factores genéticos el 39% y el ambiente individual: en torno al embarazo; parto, traumas

psicológicos y psiquiátricos un 66%, con una tasa de concordancia para los gemelos idénticos varones de 20% y gemelas idénticas mujeres de 24%, concluyendo que existe componentes genéticos en la orientación sexual de algunos individuos (Bailey, J. Michael; Pillard, Richard C., 1991; Bailey y colaboradores, 2000; Crooks, R. & Baur, K., 2009). La crítica a esta investigación señaló que: la orientación sexual no viene determinada solamente por la genética (Schacter, D, Gilbert, D y Wegner, D., 2009).

Otra línea de investigación es con las madres. Una de éstas investigaciones sugiere que: el 13 % de madres con un hijo homosexual y el 23% de madres con dos hijos homosexuales mostraron tener un cromosoma X de su par inactivo durante la gestación, respecto al 4% de madres de heterosexuales (Bocklandt, Sven; Horvath, Steve; Vilain, Eric; Hamer, Dean H., 2006). Existe otra investigación que: aumentaba un 33% la probabilidad de que se concibiera un hijo homosexual, por cada hermano heterosexual que se tuviera (Blanchard, R., 1997); la crítica que se hizo al respecto es que, no pudieron identificar estas características en comparación con la prevalencia de la homosexualidad (Whitehead, N. E., 2007). Otra investigación más, argumentaba que existe mayor índice de hijos homosexuales en la rama materna donde existen parientes homosexuales, que por la rama paterna, ya que existe herencia genética en el cromosoma X, mayor fertilidad y homosexualidad en sus hijos varones; explicaba el 20 % de los casos de estudio, pero se determinó que no es el único factor determinante de la orientación sexual (Camperio – Ciani, A.; Corna, F.; Capikuppi, C., 2004).

Otros estudios como los de Simon LeVay, quien encontró cuatro tipos de neuronas del hipotálamo, que denominó INAH1, INAH2, INAH3, INAH4; encontró diferencias en el tamaño, los homosexuales presentaban la mitad de tamaño en el tipo INAH3 que los heterosexuales, pero igual tamaño al de las mujeres heterosexuales; sin embargo, el estudio fue criticado, porque los sujetos homosexuales habían fallecido por VIH, quedando así la investigación sesgada por la enfermedad (LeVay, S., 1991).

En un estudio del 2010, se determinó que tras el nacimiento no hay indicios de que el ambiente social tenga efectos sobre la identidad de género o la orientación de la sexualidad, ya que el cerebro fetal se desarrolla durante el periodo intrauterino de forma masculina, debida a la acción de la testosterona sobre las células nerviosas en desarrollo

y la ausencia de testosterona desarrollará un cerebro femenino (García – Falgueras A.; Swaab, D. F., 2010).

Es importante saber que si existe una causa biológica que explique la homosexualidad entonces habrá personas que replanteen la forma de ver el fenómeno y quizás llegarían aceptarlo. (Stein, 1999; Woods, 2000; Crooks, R. & Baur, K., 2009). Por tanto, La homosexualidad es un fenómeno natural e insoslayable (Castañeda, M., 1999).

Queda claro que existe alguna predisposición biológica a la homosexualidad, pero se necesita seguir haciendo más investigación científica al respecto.

2.2.1.1.2. TEORÍA PSICOANALÍTICA.

La teoría freudiana tiene que ver con aspectos familiares como experiencias de la infancia. Freud citado por Hyde y DeLamater (2006) decía que el homosexual había quedado fijado en alguna etapa del desarrollo que no había trabajado, ya que durante la infancia, el lactante es perverso polimorfo, dirige su sexualidad hacia cualquier objeto, conforme va creciendo, va seleccionando los objetos apropiados de los no apropiados; cuando llega a la adultez puede diferenciar el objeto apropiado – como lo es personas de su sexo género complementario – de los objetos no apropiados, - como pueden ser las personas de su mismo sexo – género, por ejemplo. Esta teoría señala que todos los seres humanos son bisexuales en principio, existiendo una posibilidad para ser homosexual, pero surge la idea de una homosexualidad latente (Freud, S. 1973).

También argumentó que se trata de un complejo de Edipo negativo; es decir, cuando el niño se ve identificado con la madre y se encuentra enamorado del padre; en el caso de la niña, cuando envidia el pene y se encuentra enamorada de la madre. Se supone que este sentimiento tendría que reprimirlo a lo largo de su desarrollo; sin embargo, en el homosexual queda fijada, convirtiendo una continuidad a ese amor que le tiene a su progenitor (Freud, S. 1973)

Irving Bieber, en relación a lo planteado por Freud respecto a la homosexualidad, generó el término de madre homoseductora, a través de una investigación de 100 varones heterosexuales y 106 varones homosexuales, que se encontraban en psicoanálisis – situación que se cuestiona – se dice que la homosexualidad surge por los temores hacia

la heterosexualidad, a causa de la posesividad celosa de la madre. Este fue sin lugar a dudas un gran hallazgo, al igual que el trastorno de la relación entre el varón homosexual y su padre (Bieber, Irving; Dain, H. J.; Dince, P. R., 1962).

Bieber, al igual que las teorías psicoanalíticas, parten de que la homosexualidad es una anormalidad o desviación del objeto y de la meta sexual, pues señala que existe una patología en la adaptación biopsicosocial del homosexual, por los temores generalizados durante su desarrollo (Bieber, I., 1976).

La mayor crítica hacia estos planteamientos, es que parten de la idea de que la homosexualidad es una anormalidad, cuando no existe evidencia de que los homosexuales sean inadaptados; además de que hay un inadecuado manejo de los conceptos de orientación de la sexualidad e identidad de género; ya que, el hombre homosexual se identifica hombre y la mujer homosexual se identifica como mujer y no lo contrario (Hyde, J. & DeLamater, J., 2006).

2.2.1.1.3. TEORIAS SOCIALES.

Las teorías sociales reflejan la interacción individuo con su medio, el cual influye y es la clave fundamental para el desarrollo de las conductas de cualquier ser humano, revisemos las que nos conducen a la explicación de la homosexualidad.

2.2.1.1.3.1. TEORIA DEL APRENDIZAJE.

Los conductistas por su parte dicen que los humanos nacen sexuales, que tanto la homosexualidad como la heterosexualidad se aprenden. Si se obtiene recompensa por una conducta, se aprende; y si se castiga, se trata de anular. Se dice que la homosexualidad surge a partir de experiencias tempranas desagradables; que si se experimenta la homosexualidad de manera temprana y resulta satisfactoria, y además se es recompensada y placentera, entonces se volverá más probable.

Lo que resulta pertinente de esta teoría es que, parte de que la homosexualidad es una forma normal de conducta y de que no es innata necesariamente, al igual que la heterosexualidad se debe aprender (Hyde, J. & DeLamater, J., 2006). Sin embargo, en una investigación que se hizo sobre progenitores homosexuales, se encontró que la homosexualidad no se aprende de los progenitores (Allen, M.; Burrell, N. A., 2002).

La crítica que se asoma a la luz, es que la homosexualidad no solo es una conducta que se puede aprender, como se dijo, tiene elementos biológicos que no se pueden reprimir con premios y castigos.

2.2.1.1.3.2. TEORIA INTERACCIONISTA.

La teoría de Daryl Bem (1996) explica la interacción de factores biológicos y experiencias del ambiente con el desarrollo de la orientación sexual: lo exótico se vuelve erótico.

Dice que los factores biológicos, ejercen influencia sobre la orientación sexual por medio del temperamento infantil, los cuales son los niveles de actividad y los niveles de ansiedad, no siendo los únicos confiables en el género. Bem dice, que los niños tienden a ser más agresivos y activos, que las niñas que prefieren ser más tranquilas; estos patrones conduce asociarlos de manera casi exclusiva con personas de su mismo género; estas manifestaciones, crean un sentimiento de que, ciertos niños o niñas son diferentes a ellos o ellas, resultándoles generalizada estimulación hacia lo diferente, misterioso y exótico, en cualquier momento del ciclo vital; esta estimulación se transforma en una atracción erótica – romántica, *lo exótico se convierte en erótico*; toda esta cadena de eventos que se acumulan durante el desarrollo hacen que, en el futuro conducirá a la heterosexualidad en la adultez, si las condiciones son propicias para que esta estimulación generalizada se convierta en excitación y atracción sexual.

Pero si en la infancia llegan a inconformarse con su género, entonces les resulta exóticos personas de su mismo género; de tal suerte que, surgirá estimulación generalizada, convirtiéndose en atracción sexo – afectiva y emocional, dando lugar a la homosexualidad.

Como se ve, esta teoría trata de explicar la orientación sexual y no solo a la heterosexualidad o a la homosexualidad; sin embargo, es criticada. Bell señalo que en un estudio, resulto que el 70 % de las lesbianas dijeron haberse sentido algo o muy diferentes en la infancia, respeto al 51% de las mujeres heterosexuales; pero la mayoría de las mujeres heterosexuales, refirieron sentirse diferentes a otras niñas y que las demás niñas les resultaban diferentes o exóticas; no así, resultaron homosexuales. Ya que las evidencias obtenidas no han sido discutidas a profundidad, éstas contradicen los

elementos de la teoría, así como se ignora la experiencia femenina, predominando experiencias masculinas en la teoría misma.

2.2.1.1.3.3. TEORIA SOCIOLOGICA.

Las explicaciones sociales o teorías sociales se engloban en el enfoque construccionista de la homosexualidad, ya que es un fenómeno que va de lo individual hacia lo social y se va construyendo a través del tiempo; es decir, es un fenómeno histórico (Greenberg, David F., 1988; Castañeda, M., 1999). Como lo dijo en su momento Michel Foucault: “*El sodomita había sido una aberración momentánea; el homosexual se volvió una especie*” (Foucault, M., 1977:57).

Las personas homosexuales tienen una identidad que se va construyendo poco a poco; se va expresando de manera que el medio cercano y la edad se los vaya permitiendo; es por esto, que se les mira como inmaduros, pero ellos no tienen las reglas y el encuadre social que les permite desarrollarse en las diferentes etapas de su vida como lo hacen los heterosexuales, así que van aprendiendo como interactuar con su mundo que lo rodea a lo largo de su vida y desde cero (Greenberg, David F., 1988). Su problema principal es la falta de aceptación por parte de la sociedad, misma que tampoco aprendió a como formar individuos homosexuales, como lo hace con los heterosexuales (Cass, V., 1985). El movimiento *queer*, ha intercedido por desaparecer toda categoría, pues la mayoría de las teorías sociales se basan en una ideología heterosexual, proyectando un discurso represor, la teoría *queer* propone los mismos derechos para la cultura homosexual, pues a pesar de ser minoría oprimida debe gozar de los mismos derechos que la mayoría, ya que tiene una cultura propia (Jagose, A., 1996).

El movimiento homosexual o gay, como se maneja en algunas comunidades, les proporciona esta identidad de pertenecer a un grupo, que a pesar de mirarse como minoritario, ya no lo es, pues se han ido conjuntando individuos de todas clases sociales para forjar esta identidad homosexual o *gay*, donde su esencia misma es cultivar la homosexualidad, más que una orientación de la sexualidad, como un estilo de vida diferente; modas, maneras de vivir y de pensar, reflejan el transitar de la historia; acoplándose en los cambios sociales, culturales, políticos y económicos de una determinada sociedad; es decir, este movimiento gay cambia según la sociedad y cada

individuo que lo conforman, para ajustarse al medio que los rodea (Bell, A.; Weinberg, M., 1978; D'Emilio, J., 1983; Greenberg, David F., 1988; González de Alba, L., 2003).

Lo que salta a la luz, es que la colectividad no se puede basar en estereotipos, pues de alguna manera también puede afectar a la población heterosexual, ya que no todos cumplen con una apariencia y roles establecidos. La etiquetación, por ejemplo, tiene unos efectos devastadores, pueden ser desde un insulto, donde un heterosexual es acosado por llamarlo homosexual, creando actitudes negativas; hasta una profecía auto cumplida, que de tanto llamarlo homosexual, la persona genera ansiedad y se autocuestiona su forma de comportarse y de actuar en cada instante, terminando por creer que es homosexual. La homosexualidad no se nota en el cuerpo, como ya se mencionó, es una autoaceptación y un estilo de vida (Howey y Samuels, 2000).

Queda claro que esta teoría sociológica, trata de explicar cómo se construye la homosexualidad, al igual que la mirada biológica, desde la mirada social se llega a concluir, que independiente del contexto histórico y de la experiencia individual, hay algo más afondo que aún no se ha descubierto, y que si no se cultiva en la vida real, no se llega a desarrollar, aun prevaleciendo una predisposición biológica que por sí sola no garantiza ni significa nada, más que una homosexualidad latente (Jagose, A., 1996; Hyde, J. & DeLamater, J., 2006).

Todas estas teorías no deben homologar al homosexual, quizás es preciso investigar que no hay una sola homosexualidad, y que cada una de estas homosexualidades se debería investigar su desarrollo, de igual manera pensar que existan heterosexualidades; en esta misma línea debemos esperar una multicausalidad quizás para cada una de estas homosexualidades. Debemos reconocer que aun se necesitan más investigaciones y más explicaciones entorno a la homosexualidad.

2.2.1.2. CONSTRUCCIÓN DE LA IDENTIDAD HOMOSEXUAL.

Los aspectos individuales que rodean la identidad homosexual no son fáciles de alcanzar, son procesos psicológicos, complicados y conflictivos, que pueden llevar a la persona a situaciones extremistas. Vivienne Cass en 1979, identificó seis etapas en el desarrollo de la identidad homosexual (Cass, V., 1979):

- 1) *Confusión de identidad.* Seguramente se comienza con una construcción como heterosexual, ya que es la normatividad de lo colectivo, pero cuando comienzan a despertar conductas o atracciones hacia personas del mismo sexo – género es cuando se presenta la *confusión de la identidad*, preguntándose: ¿Quién soy?
- 2) *Comparación de identidad:* Cuando empieza la persona a darse cuenta de que no es heterosexual, se siente aislada, entonces la persona se plantea la siguiente aseveración: Es *posible* que sea homosexual; esto conlleva a comparar la *identidad*.
- 3) *Tolerancia de identidad.* Comienza la persona a contactar a otras personas pertenecientes a la Comunidad LGB, para su confirmación, esta etapa suele ser un momento crítico para la persona, pues se plantea la aseveración: Es probable que sea homosexual.
- 4) *Aceptación de la identidad:* Cuando la persona deja de tolerar y llega a aceptar su identidad, asevera: “soy homosexual”, es cuando se afirma que ha “salido del clóset”.
- 5) *Orgullo de identidad.* La persona comienza a experimentar el *orgullo de identidad*, divide al mundo heterosexual del mundo homosexual, califica a la homosexualidad como una subcultura más importante y buena, identificándose fuertemente con el movimiento gay y presenta una salida más intensa y notoria del clóset.
- 6) *Síntesis de identidad:* La persona termina reconociendo su homosexualidad de manera abierta, respeta la diversidad, asume su orientación de la sexualidad con respeto y responsabilidad, presentando una *síntesis de identidad* entre lo público y lo privado.

Entre la cuarta y quinta etapa, una vez que se aceptado el ser homosexual, presenta una lucha interna en relación con su medio; es decir, el homosexual puede verse en la disyuntiva de hacer pública o privada su orientación sexual. Es aquí donde se presentan dos tipos: el *homosexual encubierto*, que es aquel que mantiene en secreto su orientación sexual, viviéndose “en el clóset” – eufemismo del colectivo social –; aunque

previene de consecuencias sociales negativas, pero detona estrés por mantener el secreto (Berger, R., 1996); y el *homosexual explícito*, quien “sale del clóset”; es decir, hace pública la manifestación de su orientación de la sexualidad, se reconoce así mismo y ante los demás como homosexual, con un estilo de vida gay abierto y exclusivo en una comunidad llamada LGB⁹ (Hyde, J. & DeLamater, J., 2006).

Desde la perspectiva de Eli Coleman (1982), señala que el aceptarse como homosexual no es tan sencillo como parece, primero tiene que reconocerse a sí mismo, para poder decirlo a los demás; justo durante este proceso de auto – aceptación se encuentran más vulnerables, así como a la expectativa de ser aceptados o rechazados, influyendo significativamente en su autoestima (Hyde, J. & DeLamater, J., 2006). Después de la fase de “*salir del clóset*”, surge la etapa de *exploración*, donde comienzan acercamientos con la Comunidad LGB, ensaya habilidades interpersonales y de interacción social con el grupo que se identifica. Le continúa la etapa de *formación*, en la cual suceden las primeras relaciones sociales pero suelen ser problemáticas y conflictivas; por tanto, endebles, como la aparición de celos, por ejemplo. La última etapa de transición es la *integración*, donde la persona se convierte abiertamente como parte de la comunidad LGB, interactuando de manera funcional con sus iguales, capaz de sostener una relación a largo plazo (Coleman, E., 1982). En algunos casos puede ser muy confortante y liberador el asumirse como homosexual, pero en otros puede ser poco adaptativo (Anderson y Holliday, 2003; Oswald y Culton, 2003, citados en Crooks, R. & Baur, K., 2009).

Hoy en día, se observa una cantidad enorme de personas “salidas del clóset”, quizás porque con el acercamiento de las Tecnologías de la Información y la comunicación, tienen mayor alcance de investigar y explorar sus pares sin riesgo alguno, que de manera positiva, logran fomentar una identidad y autoaceptación más rápido que generaciones pasadas (Egan, J., 2000; McKenna, K. y Bargh, J., 1998).

Con esta revisión es importante decir que cualquier profesional de la salud – como médicos, psicólogos, enfermeros, etc. – no traten y mucho menos diagnostiquen, a los

⁹ La Comunidad LGBTTTI es el colectivo social que se incluye el estilo de vida gay, lésbico, bisexual, travesti, transgénero, transexual e intersexual; sin embargo en esta investigación solo incluyo LGB por ser la población en el que enfoco este trabajo.

pacientes homosexuales como si fueran heterosexuales; ya que acuden justamente por los procesos y situaciones ya descritas, solicitando ayuda para resolver sus conflictos, encontrando incompreensión, rechazo y discriminación.

Cuando nos referimos a homosexuales englobamos tanto a hombres como a mujeres dentro de la misma categoría, pero es bien sabido que un número significativo de fuentes evidencia diferencias importantes entre ambos; de hecho, se sugiere que deben tener por separado teorías que expliquen su desarrollo de la orientación sexualidad (Hyde, J., & Jaffee, S., 2000).

2.2.1.3. HOMOSEXUALES MASCULINOS Y FEMENINOS.

Debo tomar el tema de manera bifurcado, ya que la homosexualidad masculina y la homosexualidad femenina toman rumbos distintos en la colectividad, de hecho, hoy por hoy, al tratar de despatologizar y descriminalizar estos estilos de vida, tratan de ser legislados de igual manera que la heterosexualidad, siendo que por sus problemas, recursos, fases y dinámicas particulares, abren la distancia con lo que la sociedad cree que es lo “normal”.

La identidad homosexual que se construye poco a poco, es paralela en hombres y en mujeres, el proceso que se presenta de manera biológica, social y psicológica es parecido en ambos; pero, arraigadamente diferentes las experiencias de hombres homosexuales, que mujeres homosexuales, en términos políticos, históricos, sociológicos, psicológicos y hasta antropológicos.

Es evidente que existen diferencias en la actitud y el comportamiento sexual entre hombres homosexuales conocidos en el vulgo colectivo como “gays” y mujeres homosexuales, que se reconocen y defienden el término como diferencia de los hombres homosexuales: “lesbianas”.

2.2.1.3.1. HOMOSEXUALES MASCULINOS: “GAYS”.

La orientación de la sexualidad homosexual en los hombres es la más reconocida, pero la más estigmatizada; se designaban en la historia a la homosexualidad como amor homogénico, homoeroticismo, contrasexualidad, similisexualismo y uranismo (Burt, J. & Meeks, B., 1975).

Para llamar a los homosexuales se tomó el anglicismo “gay”, que se piensa se toma del idioma inglés¹⁰, que significa pícaro o alegre; pero en realidad es de origen occitano, procede del latín *gaudium*, “gozo”, “alegría”, que tiempo después se utilizó como adjetivo: “alegre”, “gozoso”. Se introdujo por primera vez en la poesía trovadoresca provenzal de la lengua occitana en los comienzos del siglo XX, llamándole a este arte *gaya ciencia* o *gaya doctrina*; de hecho, Antonio Machado en su poema *Meditaciones rurales* ocupa mucho este término, como ejemplo, menciona al verde pistache que conocemos hoy en día, como “*verdegay*”, que se refiere al verde vivo y alegre. La palabra se difundió desde Provenza, pasando por el italiano, catalán, español – se tienen registros utilizados como un apellido corriente español y hasta nombres propios – portugués y justo el francés, toma la palabra *gai* como “alegre”, cruzando el Canal de la Mancha asentándose en el inglés, donde terminó como eufemismo para describir a los homosexuales, significando “chico de vida alegre”. En Estados Unidos, donde se piensa que nació la palabra “gay”, se popularizó en la cinta americana *Bringing up Baby*, protagonizada por Cary Grant y Katherine Hepburn. En la comunidad americana se describe a los gays como personas con orientación de la sexualidad homosexual, retomándola tiempo después en la comunidad de habla hispana. Esta palabra fue incluida en la 20ª edición del Diccionario de la Real Academia Española (DRAE)¹¹. Cabe decir, que la palabra gay es una palabra neutra y no valorativa, que incluye a todas las personas de orientación de la sexualidad homosexual; pero en tiempos modernos se utiliza para especificar a los hombres homosexuales.

La sexualidad homosexual masculina tiene sus acotaciones particulares, las prácticas suelen ser específicas en algunos casos, como la alternancia de papeles; el rol sexual coital ha trascendido, no solo a la esfera meramente placentera y de goce, sino también en la parte social; con ciertos toques de machismo y homofobia internalizada, han señalado estos papeles o roles sociales que se distinguen en la formulación de pareja. La visión conductual, actitudinal, así como la apariencia de ser masculinos, determinaba un imaginario colectivo que daban por hecho, como por ejemplo una persona asumida como homosexual pero de apariencia masculina (“de tipo buga” – como lo

¹⁰ La asignación “gay” del inglés es la aceptación moderna de “homosexual asumido”. [Etimologías.dechile.net/?gay](http://etimologias.dechile.net/?gay)

¹¹ Edición publicada del 2001

nombran la comunidad gay) se le creía que jugaba el rol social y sexo – coital como activo; o la persona asumida como homosexual con apariencia, actitudes y conducta femenina se pensaba que desempeña el papel social y sexo – coital como “pasivo” (“jota” o “pasa” – como se encuentra en el vulgo gay); sin embargo, se ha visto que en la sexualidad nada se da por hecho, ahora se pueden jugar estos roles como su momento o su excitación se los demande, jugando uno o ambos roles sociales y sexo – coitales. En los roles sexo – coitales homosexuales, tienen características particulares que es preciso señalar. El papel de rol sexo – coital como activo, es quien gusta y encuentra goce, placer y deseo en penetrar; hay quienes juegan el rol sexo – coital como receptivos – quien encuentra placer, goce y deseo de ser penetrado, también llamados “pasivos”, aunque esta palabra puede entrar en debate, pues se sugiere una neutralidad lejos de ser dirigido en una actividad -, y aquellos homosexuales que les gusta de dar y sentir el mismo placer, goce y deseo, tanto penetran como se dejan penetrar se llaman versátiles – conocidos por el vulgo gay como “inter” o “interactivos” -. Sin embargo, estos modelos de juegos de roles hombre / mujer se ha transcrito en la conducta homosexual, ya que ha predominado históricamente en la cultura. (O’Sullivan, 1999, citado en Crooks, R. & Baur, K., 2009).

Existen otras prácticas y manifestaciones de su sexualidad íntima y coital, pues la diversidad ha crecido en los últimos tiempos, con la industria pornográfica y el uso de la tecnología como el internet, ha acercado a la población al derroche de imaginación, para su goce y placer, como el llamado “*beso negro*” – sexo oral anal; o el *fisting* o *fist* – *fucking*, donde se penetra con el puño, entre otras (Castañeda, M., 1999; Soler, M., 2001).

Las manifestaciones de acercamiento con sus pares para encontrar parejas, es más permisiva en el caso de hombres homosexuales; de hecho, se permiten tener experiencias de tipo casual (Bell y Weinberg, 1978; Kinsey y colaboradores, 1995). (Sanders, 2000, citado en Crooks, R. & Baur, K., 2009). Con la aparición de infecciones de transmisión sexual como el VIH, los homosexuales buscaban tener encuentros con personas conocidas, como sus amigos o sus parejas en turno; pero al descubrir que ya no es condena de muerte estas infecciones - hasta cierto punto - , vuelven a surgir estas prácticas de promiscuidad (Jefferson, 2005, citado en Crooks, R. & Baur, K., 2009). Este tipo de modo de vida no se presenta de manera universal entre las personas

homosexuales (Isay, 1989; Kurdek, 1995, Crooks, R. & Baur, K., 2009); ya que existe una diversidad de conductas dentro de la comunidad gay.

Existen algunos sinónimos o términos vulgares que utilizan para definir a los homosexuales, convirtiéndose en palabras con alta carga despectiva y denigrante. Algunos de ellos son: Gay, marica, maricón, mariquita, sarasa, palomo cojo, loca, afeminado, amanerado y muchísimo más; depende la geografía y el grupo étnico y cultural donde surgen.

2.2.1.3.2. HOMOSEXUALES FEMENINAS: “LESBIANAS”

La orientación de la sexualidad homosexual entre mujeres frecuentemente se le llama “Lesbianismo”, esto se debe a las inmortalizadas relaciones en la poesía de Safo, - de ahí que se le llamo también safismo - que se desarrolla en las islas griegas de Lesbos; de tal suerte que, cuando queremos especificar a mujeres homosexuales usamos la palabra “lesbianas”.

Su conducta homosexual es parecida a la conducta homosexual masculina en cuanto a los roles sociales; de hecho, en apariencia, algunas pueden ser muy femeninas y otras muy masculinas hasta el grado de travestirse, de acuerdo a los estereotipos de cada colectivo social; lo que es común observar, es que son menos estigmatizadas y rechazadas que los hombres homosexuales (Peplau, L. Anne.; Amaro, H., 1982).

En la literatura se distinguen dos tipos de invertidas como las llama Freud: el *tipo absoluto de invertida*, quienes son aquellas que expresan repugnancia por el sexo – género complementario e incapacidad de goce durante el coito con un hombre; y el *tipo invertida anfigenia*, que de acuerdo con este autor, eran incapaces de disfrutar las relaciones sexuales coitales, tanto con hombres como con mujeres; estas últimas encontraban placer en ser voyeuristas, donde uno de los actores es su pareja o la práctica de sexo oral, donde el cunnilingus es practicado por otras mujeres (Caprio, F., 1969; Freud, S., 1973).

Freud por un lado y Hamilton por el otro, clasificaron dos tipos de lesbianas: la *lesbiana sustituta*, es aquella que siendo heterosexual predominante, se siente rechazada por los hombres o no deseada, entregándose a los placeres lésbicos; y la *lesbiana*

forzosa, donde manifiesta una preferencia persistente y definitiva por las mujeres, pero anhela tener relaciones con hombres (citados por Caprio, Frank S. 1969).

En cuanto a sus prácticas sexo – coitales, las lesbianas pueden tener un sin de prácticas placenteras y de goce, las más comunes son: el *tribadismo* que se refiere a la fricción del clítoris con otro y el *safismo* que se refiere a las prácticas orales en la zona genital; de ahí, que se cree que las que practican el safismo son femeninas y las tribadistas masculinas (Caprio, Frank S., 1969); aunque esto no siempre resulta una regla, se puede pensar en ser activas, receptoras o versátiles, como en los hombres homosexuales; lo que sí es un hecho es que, pueden practicar el sexo – coital en la forma que a ellas les resulta más eróticas, de goce y placenteras (Peplau, L.; Amaro, H., 1982).

En cuanto a la conformación de parejas, las lesbianas tienden a tener menos parejas sexuales que los hombres homosexuales, ellas tratan de establecer relaciones monógamas (Dubé, 2006, Rothblum, 2000; citado en Crooks, R. & Baur, K., 2009). Las lesbianas esperan haber consolidado los lazos emocionales y afectivos antes de tener encuentros sexuales coitales con sus parejas, respecto a los hombres homosexuales, ellas buscan más relaciones duraderas y sentimentales (Castañeda, M., 1999; Crooks, R. & Baur, K., 2009).

Cuando abiertamente se aceptan como homosexuales ante su sociedad y deciden formar pareja, las que se conforman con dos mujeres ó dos hombres para su relación sentimental, tienden a poner constantemente en crisis sus relaciones de pareja; es decir, flexibilizan, revisan y actualizan periódicamente las normas y reglas que rigen sus relaciones (Castañeda, Marina., 1999).

Cabe mencionar, que las relaciones entre lesbianas son equivalentes a la orientación de la sexualidad homosexual entre hombres, reflexionando esto mismo, debemos pensar que cuando hablamos de “gays” y “lesbianas” nos encontramos con una redundancia pues ambos son homosexuales.

Otra orientación de la sexualidad es la bisexualidad, justo es el punto medio en el continuo hetero – homo, demos un vistazo a esta orientación, aunque solo la revisaré

como parte de las orientaciones de la sexualidad, pero queda claro que no es parte del tema de este trabajo.

2.2.2. BISEXUALIDAD

Hablando estrictamente, a los organismos que poseen ambos sexos plenamente desarrollados y que pueden actuar tanto como hembras como machos, se les denomina bisexuales (González de Alba, 2003). En los seres humanos se dice que “*Todos nacemos con predisposición erótica hacia ambos sexos, aunque luego la sociedad y la educación lleven a la mayoría a elegir el sexo contrario*” (González de Alba, 2003: 16 - 17). Este estilo de vida, se ve circunscrita y arraigada por la socialización heterosexual u homosexual, dejando fuera la posibilidad de definirse por ambas posibilidades. Los bisexuales es una categoría complicada de definir, por su ambigüedad y controversia pero tiene mucha importancia.

Comencemos por definir la bisexualidad. Freud sostuvo que el ser humano tiene una bisexualidad innata (Freud, S., 1973); en esta línea el sexólogo mexicano Andrés Castuera en 1995, partió de la concepción freudiana para conceptualizarla como la “*no – preferencia sexual*”, sostiene que la palabra preferencia, se refiere a las opciones de heterosexual y homosexual, ambas se hacen presentes; por tanto, la bisexualidad no se elige, de hecho entre más se pierde es cuando se inclina preferentemente hacia uno de los lados. (Riesenfeld, R., 2008). Otros afirman que nacemos pansexuales; es decir, que reaccionamos de agradable manera ante cualquier estímulo (*ibídem*).

La definición que nos proporciona MacDonald en 1981 es el “*disfrutar y tener actividad sexual con personas de uno u otro sexo, o reconoce el deseo de hacerlo*” (Crooks, R. & Baur, K., 2009: 263). “*Una persona bisexual es aquella cuya orientación sexual se dirige tanto hacia mujeres como hacia varones, es decir, hacia los miembros de su propio género, así como hacia miembros del género opuesto. Un término de caló es “bicicleta” (por su similitud de sonidos)*” (Hyde, J. S. & DeLamater, J., 2006). Para Rina Riesenfeld (2008: 17), se trata de la “*atracción hacia personas sin importar su sexo*”; ya que indistintamente pueden sentir atracción por hombres o por mujeres, es por ello que, de las tres orientaciones de la sexualidad, la bisexualidad es la más inclusiva.

La bisexualidad no es inusual, por el contrario, si se piensa que se ha tenido por lo menos una experiencia de tipo sexual, erótico, placentero, ya sea con un hombre o con una mujer o con ambos; en algunas investigaciones se dice que el 4% de hombres y mujeres estadounidenses han tenido parejas hombres y mujeres antes de los 18 años; y que el 1% de hombres y el 0.5% de mujeres afirman tener identidad bisexual (Laumann, E., 1994).

La bisexualidad puede ser más atractiva que cualquier otra orientación de la sexualidad, por la fortuna de poder experimentarse tanto como homosexual, como heterosexual, no descartando alguna, sino al contrario ampliando la variedad de sus experiencias (Hyde, J. S. & DeLamater, J., 2006).

Por esta misma relevancia, los heterosexuales presentan recelo (Herek, G., 2002) y los homosexuales más hostiles hacia los bisexuales (Rust, P., 2002). De hecho las lesbianas exclusivas, se refieren a las mujeres bisexuales como “*veletas*”, argumentando que existe una traición hacia el grupo homosexual femenino por su conveniencia de ser heterosexuales u homosexuales. Es más, existe el término “*LUG*”, siglas en inglés que significa *lesbians until graduation* – lesbianas hasta que se gradúan; ya que algunas chicas en su vida universitaria practican el lesbianismo, pero fuera de la universidad se convierten en heterosexuales; por ello, algunos afirman que es preferible a los bisexuales verdaderos (Rust, P., 2002).

De ahí que exista la tipología bisexual (Fox, 1990; Ross y Cols., 2003). Las personas que se sienten atraídas hacia ambos sexo géneros presentan una *orientación real*, sin que con ello pueda ser practicante con uno y seguir atrayéndole el otro (Kinnish y cols, 2005). Existen casos de personas que por estar aislados en prisiones o colegios se ven atraídos por la conducta bisexual de manera *transitoria*, donde existe un involucramiento temporal de quienes en realidad son heterosexuales u homosexuales (Dykes, 2000). Cabe señalar que algunas personas presentan la etapa transitoria pues pueden cambiar de una orientación a otra, a diferencia de ser *transicional*, ya que puede ser una etapa común durante la adolescencia, como es el caso de las chicas estadounidenses universitarias (Rosario y cols. 2006). Para evitar la estigma por parte los heterosexuales, se refugian en ser bisexuales para negar los intereses homosexuales exclusivos (MacDonald, 1981). (Citados en Crooks, R. & Baur, K., 2009).

Los bisexuales al igual que los homosexuales, presentan las mismas etapas para autoidentificarse como bisexuales, pero con mayor apertura a elegir a su conveniencia en cuanto a sus intereses propios.

Sus relaciones de pareja tienen particularidades notorias, se conforman como cualquier otra pareja, pero su distinción es: en los *versus* de pareja que pueden conformar, cuando al menos uno de ellos es bisexual (Riesenfeld, R., 2008), se forman 7 posibilidades:

Parejas heterosexuales:

Hombre bisexual y mujer heterosexual

Mujer bisexual y hombre heterosexual

Hombre bisexual y mujer bisexual

Parejas homosexuales:

Mujer bisexual y mujer homosexual

Dos mujeres bisexuales

Hombre bisexual y hombre homosexual

Dos hombres bisexuales

En la imagen del paraguas bisexual, se puede apreciar las opciones de ser bisexual.

2.2.3. HETEROSEXUALIDAD

El término de heterosexualidad surgió posteriormente al de la homosexualidad (Pérez, B., 2005). Los heterosexuales se definen por su contraste con la homosexualidad y viceversa (Castañeda, M., 1999). Es la orientación sexual, designada por el colectivo social, como lo "normal" a desempeñarse en la vida adulta.

El heterosexual siempre es heterosexual. Como parte de su identidad esencial y constante, las y los heterosexuales mantienen su orientación de la sexualidad vigente durante todos sus intercambios familiares, profesionales y sociales. Sin embargo, Rinna Riesenfeld (2008) afirma que durante sus intervenciones como psicoterapeuta no ha conocido heterosexuales que hayan decidido serlo de manera consciente y propositiva.

Así como no existe alguna explicación del origen de la homosexualidad, tampoco la hay para explicar a la heterosexualidad; de tal suerte que, las personas heterosexuales,

son construidas desde su vida temprana, se les inculcan muchos de los códigos sociales y hábitos que necesitará para tener éxito en un mundo heterosexual – “normal” (colectivamente hablando). En el siguiente punto, abordaré justamente esta “normalidad” que maneja el colectivo social mayoritario, o se piensa que es el grupo mayoritario: la heterosexualidad.



Imagen 1. Paraguas Homosexual

2.3. La “Normalidad” en el mundo heterosexual

Los seres humanos tienden a categorizar para entender mejor el mundo que nos rodea; sin embargo, esto no es la realidad; es por ello, que existen muchos enfoques alternativos que tratan de explicar un mismo concepto. Es así, que el lenguaje es el principal mediador en la posibilidad de lograr una unidad, para designar a los hechos observados (Álvarez – Gayou, J. L., 1990). Como ya se mencionó, los heterosexuales piensan que su orientación de la sexualidad es la normalidad, pero esto no es la generalidad, depende muchas veces de los estereotipos que se tiene en determinada

sociedad. Por ejemplo en 222 tribus nativas de Estados Unidos aceptaban la homosexualidad masculina un 50% y la homosexualidad femenina un 17% (Pomeroy, 1965; citado en Crooks, R. & Baur, K., 2009).

En esta línea, el colectivo social con la idea de la “normalidad”, crean estereotipos que dejan como patrones a seguir, creando en la ideología, actitudes negativas hacia todo lo que no entra dentro de estos patrones; por tanto, tienden a rechazar o discriminar todo lo diferente, como el fenómeno de la homosexualidad. Pero ¿qué son las actitudes?, ¿Cómo se forman? Estas preguntas las resolveré en el siguiente capítulo de este trabajo.

CAPÍTULO TRES

ACTITUDES

“¿Quién eres para juzgar la vida que vivo?

No soy perfecto, y no vivo para serlo,

Pero antes de empezar a señalar...

Asegúrate de tener tus manos limpias.”

Bob Marley

Las actitudes varían considerablemente según la geografía, dependen de los estereotipos preestablecidos por el colectivo social particular de cada cultura, basándose en creencias, posturas, tradiciones, entre otras; manifestando su conformidad o inconformidad hacia los fenómenos sociales de manera positiva o negativa. Pero ¿qué son las actitudes? Veamos.

3.1. Introducción al concepto de Actitudes

La búsqueda bibliográfica demostró que, la Psicología Social es la disciplina pionera en el estudio prolífico de las actitudes; tal es el caso de la base de datos de PsycLIT, creada por PsycINFO de la Asociación Americana de Psicología (APA), conteniendo 17 categorías. Las actitudes son manifestaciones de la experiencia consciente, consideradas una disposición a clasificar los objetos, porque son lógicamente constructos hipotéticos, inferidos, pero no son objetivamente observables, así como el grado de reacción ante estos objetos y su consistencia evaluadora.

La palabra “actitud” se entiende como acto, es tomado del homónimo en inglés “*attitudine*”; esta palabra tiene dos vertientes, la primera es “*apto*”, la cual se relaciona con “*el ser apto*”, “*se posee algo*”; la segunda con “*acto*”, que se relaciona también con “*postura*” y “*acción*”. Sin embargo, si me traslado a las raíces de la palabra: “*ag*”, significa “*hacer*” o “*acto*” y la raíz “*ag*” es “*motor*” ó “*forma*”; por lo tanto, se llega a la base del concepto actitud, como la relación entre el acto y los componentes subyacentes de la “*aptitud*” del sujeto. Con este significado, se puede afirmar una de sus funciones y quizás la principal como motor; así la inducción al acto, se ve reflejada en los trabajos

experimentales o investigaciones psicosociales que se realizan en la formación de las actitudes, siendo éstas amplias y reconocidas¹².

Por otro lado, las actitudes gobiernan en gran sentido a las acciones de los individuos, debido a que desempeñan, junto a las creencias, un papel predominante; ya que ha pasado de la aptitud hacia la actitud de vida, a propósito de las características de la creatividad (González, P., 1981), es en este sentido, que se debe tener en cuenta el concepto de actitud desde la perspectiva de un análisis del pensamiento creativo. De tal suerte que, la actitud que creamos es una manera de ser; es decir, los factores culturales fomentan o inhiben la creatividad y los sistemas de valores implican oposición ó soporte y ayuda de una actitud ante la vida valorativa y genuina (Crutchfield, R., 1955; Rokeach, M., 1960; Frenkel – Brunswik, E., 1949).

Al intentar explicar las regularidades observadas en el comportamiento de personas como individuos, surge el concepto de actitud, ya que unos tienden a su clase social mientras otros adoptan de su pertenencia a los comportamientos grupales; p. e.¹³ el que personas asignen su significación que le dan a la diversidad sexual, considerándola como una distinción a la sociedad y que se comportan de igual manera ante todos ellos; ante semejante caso se hablaría del mantenimiento de una actitud específica de grupos sexistas. Por tal motivo, se evalúan las actitudes con base en las respuestas emitidas ante determinados hechos conforme a parámetros de observación.

3.2. Concepto de Actitud

El hombre posee una naturaleza intrínseca y mantiene la idea de que la cultura lo es todo, así coexisten los ámbitos generadores que integra un modelo biopsicosocial, donde mejor se aprecia dicha articulación del planteamiento es en el concepto de actitud.

El término de *actitud*, designa un comportamiento o la manifestación externa de un sentimiento en su acepción corriente. Esto traducido en la jerga popular tiene un matiz peyorativo de estereotipación o simulación.

¹² Bull, N. (1951, p. 129) comenta que en el "Dictionary of English Etymology" de 1859, actitud significa directamente *acto*.

¹³ Ocuparé la abreviatura p. e. para acortar el "por ejemplo".

Herbert Spencer en 1862, menciona el término “actitud” por primera vez en literatura, poniéndole adjetivos o extensiones a la palabra como mental o correcta, para indicar la importancia que tiene el término de actitud sobre los juicios (Allport. G. W., 1967).

Pero desde la investigación que se comparaban campesinos polacos y estadounidenses, la Psicología social obtuvo la primera definición del término actitud por Thomas, W. I. y Znaniecki, F. (1918) como la tendencia a la acción, la definían como la respuesta de los individuos, actuales o potenciales, determinadas por sus procesos mentales, hacia su medio social. A partir de este momento se han utilizado varias revisiones y definiciones al respecto (Chaiken S. y Stangor, L., 1987; Kiecolt, K. J., 1988; Tesser A. y Shaffer, D. F., 1990; Olson, J. M. y Zanna, M. P., 1993).

En 1928 Thurstone, L. L. definió el término, como la sumatoria de las ideas preconcebidas, prejuicios, amenazas, sesgos, inclinaciones, sentimientos, convicciones y miedos de un determinado asunto; de ahí, que se este a favor o en contra de un objeto psicológico por la intensidad de afecto.

Entonces a partir de la valorización de ciertos símbolos u objetos o aspectos de su mundo favorable o desfavorable, la actitud es la predisposición del individuo; para ir delimitando el concepto.

Allport, G. W. (1935) afirmó en su artículo “*Attitudes*”, que existen cien definiciones; algunas de ellas son, que la actitud está a favor o en contra de un objeto o valor, según el grado de afecto. Por otro lado, también habla de una disponibilidad en el estado neuropsíquico para la actividad física o mental. En sí como procesos mentales individuales, las actitudes son las que determinan las respuestas activas y potenciales de cada individuo, en el mundo social, y a su vez, se dirigen siempre hacia un objeto; es decir, el estado de la mente de un individuo, respecto a un valor. Al respecto dice: “*La actitud es un estado mental y neuronal de disposición para responder, organizada por la experiencia, que ejerce una influencia, directiva o dinámica sobre la conducta respecto a todos los objetos y situaciones con los que se relaciona.*” (Allport, G. W., 1935: 843). Dicho concepto que se ha manejado con gran aceptación aunque presenta ciertos problemas, los cuales no se discutirán por no ser objeto de estudio del presente trabajo,

solo me quedaré con la verdad de la frase que él mismo dijo, las actitudes se pueden medir, todavía mejor de lo que se les puede medir.

Después definieron “*actitud*” como un estado funcional de disposición (Sherif y Cantril, 1945); como respuesta socialmente significativa en el medio social del individuo, capaz de producir tensión (L. Doob, 1947); tendencia o predisposición a la evaluación, ya sean positivas o negativas a ciertos objetos, acciones y situaciones, con tendencias de acción favorables o desfavorables (I. Chein, 1948; Krech D. y Krutchfield, R. S., 1948; Kleck, R. E. y Weaton, J., 1957; Katz, D. y Stotland, E., 1959; Katz, D., 1960); el agrado o desagrado como forma de ver algo (Newcomb, T, 1959); y la disposición a la reacción (Sarnoff, I., 1960).

A partir de la propuesta de Moscovici, S. (1962), donde coloca al concepto como un fenómeno, durante el curso de la elaboración de un comportamiento definido; la actitud resulta un esquema dinámico de la actividad del sistema nervioso, teniendo una función tónica y afectiva, siendo plástica y relativamente autónoma. Así, considera después, un sistema psíquico que regula el intercambio entre el individuo y el medio, asegurando la coherencia por homeostasis; es decir, una estructura plurifuncional que mantiene el equilibrio (Moscovici, S. 1963).

Otro autor, que evoluciona su propio concepto de actitud, es Stoetzel, pues en 1952 mencionó que era una condición de un efecto manifiesto o hasta una causa perceptiblemente retardada o relativamente escondida. Pero en 1963, ya reconoce una preparación específica a la acción, sin distinguirla bien, pero implica la relación objeto – sentido, caracterizando a las personas, no solamente por sus acciones (Stoetzel, J., 1963).

Prosiguiendo con mi investigación a través de la historia del concepto de actitud, me encontré con la definición de Secord, P. y Backman, C. (1964), donde ya existe una regulación sentimental, cognitiva o de predisposición en la actuación, respecto a algún aspecto del entorno. Más concreta, sería la posición que adopta y aprueba el individuo respecto a objetos, asuntos controvertidos, personas, grupos o instituciones (Sherif, C.; Sherif, M. y Nebergall, R., 1965). Entonces, se combina un valor importante y la creencia (Jones, E. y Gerar, H. D., 1967); dando una repuesta emocional (Staats, A. W., 1967);

manifestándose como una postura vital (Wukmir, V. J., 1967). Y retomando la primera definición de Stoetzel, J. (1952); Muchielli, R. en 1968, la coloca como una estructura latente de la personalidad, ya que se dijo de las implicaciones en el contexto social percibido, como elemento de un sistema, con el cual está en relación por su estructura (Rolle, P. 1962).

Esto le da un nuevo giro a las actitudes, pues se empiezan a definir en los 70's como organizaciones estables, relativamente de creencias acerca de un objeto o situación que predispone al sujeto, para responder preferentemente en un determinado sentido (Rokeach, M., 1968). También, como la predisposición de acciones a una particular clase de situaciones sociales, con acciones emotivamente llenas (Triandis, H. C., 1971).

R. M. Dawes (1972) considera, en general, al afecto que está en pro o en contra y la disponibilidad para aceptar o rechazar un objeto o fenómeno social, que se relaciona con un componente valorativo. Aquí, se representa el objeto o fenómeno social como un sistema dinámico que definiría a las actitudes (Grisez, J. 1975). Esta manera de responder o rehusar a las sugerencias del mundo, es el "*factor de intensidad*" de las reacciones psicológicas, siendo una manera crónica de vivir la experiencia cotidiana (Joveau, C., 1978).

Estas definiciones son algo confusas por acercarse a otros conceptos. Primero se compara Actitudes con Sentimientos (Jiménez, 1985). Según Allport, (1968: 63, 64) las diferencias serían: "*el sentimiento supone tendencias subyacentes, las actitudes son disposiciones que no reparan en el origen de la fuente de energía; es decir, mientras que el sentimiento se centra en el objeto y es consciente, la actitud es más difusa y cubre aspectos conscientes e inconscientes*".

Otra diferencia que establezco es la Actitud con el Rasgo de personalidad: La actitud se define en tanto el objeto, mientras el rasgo de personalidad es mas generalizada al comportamiento del individuo; en otras palabras, mientras que el rasgo de personalidad es siempre general, con dirección indefinida, la actitud puede ser específica o general y entraña aceptación o rechazo.

También se mezclan actitudes con opiniones, siendo esta última más específica, pues es un juicio general sobre un objeto.

Por otro lado, una persona posee tanto valores como creencias aprendidas, relativas a modos de conducta deseables, y tantas actitudes como encuentros, directos o indirectos, haya tenido con específicos objetos y situaciones; sin embargo, hay que puntualizar la diferencia entre actitudes y valores (Rokeach, M., 1973): pues un valor es creencia individual; trasciende objetos y situaciones; tiene un carácter normativo; son más centrales en el sistema de personalidad del individuo; de tal suerte que, tiene un concepto más dinámico, obteniendo así un lazo más estrecho con la motivación. La actitud son varias creencias focalizadas y organizadas hacia un objeto o situación; no tiene carácter normativo y tampoco se centra en el sistema de personalidad del individuo.

Pues bien, dependemos de las actitudes para interactuar con nuestro medio ambiente, manifestando valoraciones cognoscitivas y emocionales en actos o intenciones comportamentales.

Rodrigues, en un intento globalizador, afirma que una actitud es *“una organización duradera de creencias y cogniciones en general, dotadas de una carga afectiva a favor o en contra de un objeto social definido, que predispone a una acción coherente con las cogniciones y afectos relativos a dicho objeto”* (Rodrigues, A., 1976: 329).

Entonces, la actitud es la variable intermediaria que permite la afluencia de la situación estimular a la respuesta, siendo una predisposición o preparación valorada para actuar de un modo determinado, con preferencia a otro, no prestándose a la observación directa y mucho menos aislada. Siendo inducida a partir de sus manifestaciones. Es por ello, que se debe realizar indirectamente un análisis probabilístico de actitud a la aparición de un comportamiento dado, en un determinado tipo de situación.

Toda definición de actitud, siempre debe contar con los elementos siguientes: la actitud es una predisposición; es un principio organizado de comportamientos en relación con un objeto o situación; se forma y puede modificarse, ya que es plástica, aunque es una disposición persistente relativamente; actúa sobre el estímulo con un papel motor constituyéndose con relación al objeto; y por último, como se sitúa en un nivel superior de

la organización cubriendo comportamientos que van desde lo biológico a lo más estructural, es una realidad psicosocial, (González, P., 1981).

3.3. Componentes de las Actitudes.

En torno a la definición de actitud se genera bajo dos posturas, los defensores de modelos unidimensionales y la postura de los modelos multidimensionales, sugiriendo así los componentes de las actitudes. Por un lado: "*predispositions to respond to some class of stimuli with certain classes of responses and designate three major types of responses as cognitive, affective, and behavioral*" (Rosemberg, M. J., y Hovland, C. I. 1960: 3) Es decir, sugieren tres componentes, que son: la parte cognoscitiva, la afectiva y la predisposición a actuar; llamada Modelo de Actitudes de Tres Componentes (Breckler, 1984; Eiser, 1986; Mueller, 1986). En la obra "*Emoción y sufrimiento*" (Wukmir, V. J., 1967: 122), a partir de la orexis, síntesis detallada y graficada del sistema, propone tres fases: la cognitiva, la emocional valorativa y la reactiva que conlleva al acto¹⁴. Desde un análisis estructural, en ambas aportaciones, se descubren en las actitudes, tres tipos de componentes constantes de pensamiento, entendimiento y atención: 1) el cognoscitivo o perceptivo; 2) el afectivo; y 3) el conativo o de conducta. Los tres componentes de la actitud tienden a relacionarse, interactuando entres sí; es decir, si uno de ellos cambia, también los demás se modificarán.

Conociendo los estímulos¹⁵, podemos medir los tres componentes, antes descritos, por las variables dependientes o respuestas fisiológicas, declaraciones verbales, de afecto, de creencia o respecto al comportamiento¹⁶. De tal suerte que, se caracterizan las acciones abiertas o respuestas perceptuales, en actitudes sociales como variables intencionales (Rosemberg, M. J. & Hovland. C. I., 1989).

3.3.1. Componente Cognoscitivo o Perceptivo.

Al pensar cognoscitivamente valorada, es la categoría utilizada, la idea, le pertenecen primordialmente los conjuntos de opiniones, las categorías, los atributos y los

¹⁴ En la obra "Emoción y sufrimiento" (Wukmir, V. J., 1967, p. 122) ofrece una síntesis detallada del sistema oréctico en un esquema gráfico del modelo.

¹⁵ Llámese individuos, interacciones, asuntos sociales o cualquier objeto de actitud.

¹⁶ Estas nociones son de hecho interdependientes y el uso de técnicas específicas para el estudio de los fenómenos y de la organización de los mismos que ellas designan, tienden a dar a estos una autonomía que no tienen (Grisez, J. 1975, p. 50)

conceptos. Así necesita de una atención muy alta, que se simplifica al categorizar dichos estímulos, pues es potencialmente infinito en el medio ambiente; lo que se gana en simplicidad al categorizar se pierde en información. Por ejemplo: la selva es quizás sinónimo de un cúmulo de vida, mientras cuyo hábitat no signifique supervivencia; donde esto ocurre evidentemente, existirán más denominativos. Así lo demostró O. Klineberg (1954), donde el lenguaje tiene una notable importancia en la categorización.

Además lleva un componente importante que no hay que dejar pasar, ya que esta inserto en las categorías, además de ser la centralidad de los conceptos, me refiero a la **cultura** (Rokeach, M., 1967, 1968), siendo la estructura de creencias determinadas como centrales, difícilmente modificables por el apoyo social unánime ya que son implicadoras¹⁷. Las creencias están constituidas por la información – precisa o no - que aceptamos de un hecho, un objeto ó un concepto. Muchas creencias están compuestas simplemente por una proposición, que puede ser falsa o verdadera, pero tienen una intensa influencia en las personas que las mantienen. Aunque exista un mínimo de veracidad, las creencias, por lo general no tienen base de hechos adecuados y está lleno de falsas suposiciones, al final terminan siendo un prejuicio. Así, el componente cognoscitivo, se encuentra definido por la categorización de la información (Triandis, H. C. 1971). Los atributos serían categorías definidas por otras categorías, cuando respondemos a acontecimientos similares como si fueran idénticos, que equivaldría a la vinculación “íntima y profunda” de la persona con la creencia¹⁸.

3.3.2. Componente Afectivo.

Una actitud estará estrechamente relacionada con las vivencias afectivas y sentimientos de nuestra vida, lo cual le da carácter de cierta permanencia. Esto se da, porque las categorías se asocian a lo agradable o desagradable, acompañadas de una valoración emocional positiva o negativa; es decir, la emotividad que impregna los juicios sería el componente afectivo. Este componente de tipo emocional ha de verse desde su intensidad y en la predisposición que tiene el sujeto de que le guste o no, dando la

¹⁷ Representaciones, creencias, opiniones y prejuicios son conceptos que ocupan un lugar central en la psicología social teórica y aplicada. Tanto por la amplitud y generalidad de los fenómenos que designan, como por los métodos y técnicas que su estudio ha suscitado. Su relación con el concepto de actitud ha quedado de manifiesto.

¹⁸ Frenkel – Brunswik, E. (1978, T. I., p. 3) afirma que existen fundamentos psicológicos de la actitud autoritaria y en determinadas creencias e ideologías. Junto a Levinson, D. entienden por ideología “un conjunto de opiniones, actitudes y valores”

valoración del objeto en las actitudes. Guttman, L. S. & Suchman, E. A. (1947) sugieren que la posición y la intensidad, están permanentemente relacionadas.

Las actitudes difieren en algunos casos, como por ejemplo en las opiniones y creencias, las cuales no necesariamente se encuentran impregnadas de una connotación afectiva; sin embargo, en su forma más primitiva de las actitudes sociales pueden ser teñidas de afectividad.

3.3.3. Componente Conductual, Conativo o de Acción.

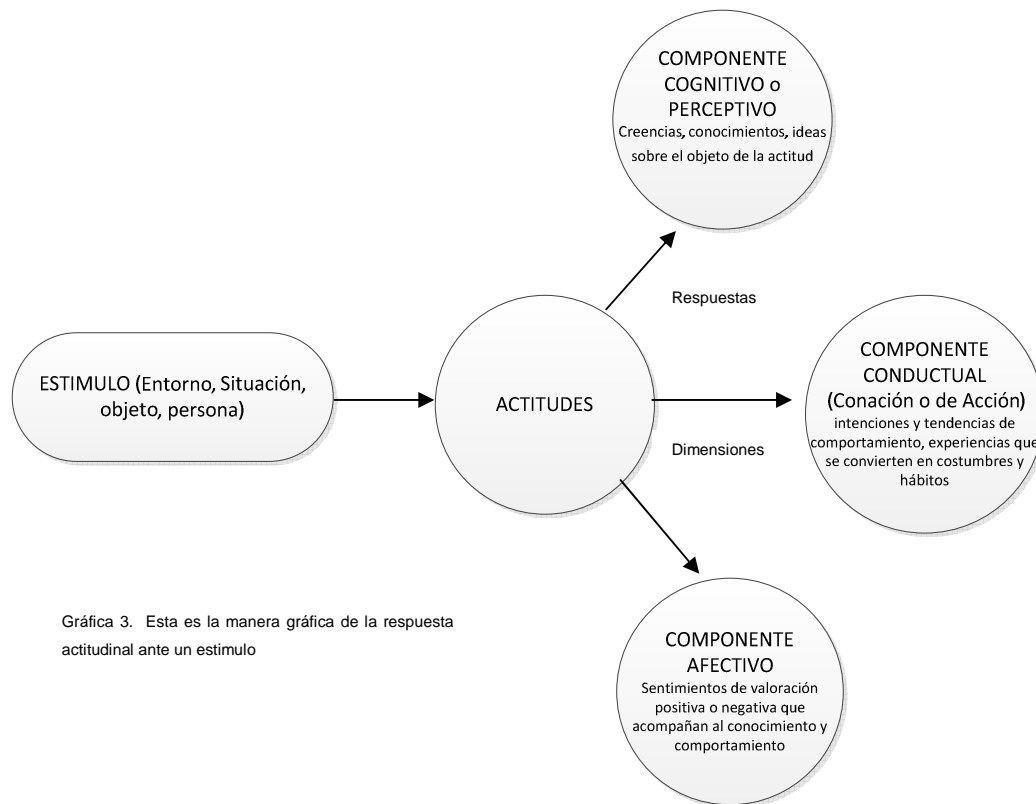
Cuando el individuo piensa, cree o siente una vivencia positiva ó negativa hacia una cosa, actuando de una manera determinada hacia ese objeto. La actuación de un modo determinado, predispuesta o inclinada, es la actitud hacia el objeto; entonces hay una doble dimensión en el comportamiento, respecto a cierto volumen de afecto positivo o negativo y a cierto volumen de búsqueda o evitación de contacto.

Con la valoración cognoscitiva, las actitudes poseen este componente activo haciéndonos predisponer emocionalmente al acto, sea realizado o admitido en las relaciones intrapersonales, siempre y cuando sea obstaculizado ó facilitado socialmente. El componente reactivo o instigador de conductas coherentes, sería la inclinación a actuar de un modo determinado a un objeto, sujeto o acontecimiento, siendo resultado de la sucesión de los aspectos cognoscitivos y emocionales.

No siempre resulta que una emoción negativa nos lleve a normas de hostilidad y por el contrario una emoción positiva nos llevaría forzosamente a las normas de acercamiento. Entonces lleva a plantear el problema de la normativa. Para ello, cito un artículo que recoge algunos de los aspectos interesantes expuestos en Ibáñez, T. (1979) en su tesis doctoral mecanografiada, de título "Hacia una analítica del poder":

"La sociedad disciplinaria y el mecanismo de la norma enunciados por Foucault, no son otra cosa que el sutil retorno a la osmosis entre ley human y ley natural. Sólo que se prescinde de lo sagrado y se apunta la ciencia como nueva legitimación de la norma. Transgredir la norma que se limita a enunciar lo natural y lo monstruoso, negándose a decir el bien y e mal, es tan absurdo como transgredir la ley de Dios. Ningún látigo es necesario para

impedirlo. La sociedad altamente tecnificada ha buscado en los tesoros del arcaísmo, la clave de un progreso decisivo en el orden del poder".¹⁹



Gráfica 3. Esta es la manera gráfica de la respuesta actitudinal ante un estímulo

3.4. Características de las Actitudes.

Los tres componentes descritos, en distinta medida, intervienen íntimamente en una actitud. Cada actitud posee varias características, sólo mencionaré las que convienen a esta investigación.

3.4.1. La Dirección.

Proveniente del componente afectivo, la valoración emocional otorga el poder estar a favor o en contra de algo. Este signo que refleja la actitud recibe el nombre de dirección o valencia. Mientras el componente conativo, en congruencia, adoptará la dirección ya prevista hacia el acto, el componente cognoscitivo intervendrá en las razones de apoyo hacia una u otra dirección.

¹⁹ Ibáñez, T. (1980, p. 88)

3.4.2. La Intensidad.

Se puede ser más hostil o favorable hacia algo, la intensidad con que se puede estar más o menos de acuerdo con algo, se refiere a la fuerza o grado con que se manifiesta o se impone una determinada dirección de una actitud específica.

3.4.3. La Consistencia.

El grado de relación, que guardan entre sí los distintos componentes de la actitud, se le llama consistencia. Si los tres componentes están acordes, la consistencia será mejor; es decir, la actitud adquiere categoría máxima de consistencia, cuando se sabe, siente o presumiblemente se haría o estaría de acuerdo con algo.

La asociación entre un objeto único de actitud y los motivos, creencias, así como los hábitos dará una suposición básica en su relación.

Campbell, D. T. (1950), en un experimento sobre actitudes raciales, corroboró que las correlaciones promedio entre los tres componentes fueron 0.50 y 0.65, indicando una tendencia hacia la consistencia. La Piere, R. T. (1934), Kutner, B., Wilkins, C & Yarrow, P. R. (1952), Campbell, D. T. (1963), muestran la relación que puede existir entre actitudes y acciones de los sujetos.

3.5. Clasificación de las Actitudes.

A su vez, las actitudes pueden clasificarse de diversas maneras, las cuales algunas de ellas son:

3.5.1. Según el Ámbito en que las situemos.

Pueden ser colectivas e individuales, según el ámbito en que las situemos. Aunque la tendencia actual es situarlas en lo psicosocial sobre todo en la “escuela europea” de psicología (Pages, R., Moscovici, S., Doise W., etc)

3.5.2. Según el objeto.

Las actitudes sociales relativas a valores o problemas culturales como en la creatividad y en actitudes relativas a elementos no humanos como los objetos físicos.

3.5.3. Según la Organización.

En cuanto a la organización pueden clasificarse las actitudes en sistemas y centralidad (Newcomb, T. M., 1965).

Si las actitudes estas relacionadas entre si pueden formar sistemas (Stouffer, S. A. y Col., 1949), compartiendo conceptos comunes o similares, creencias, motivos y hábitos. En dicha organización se forman núcleos centrales, por su incidencia en los procesos psicosociales, en la cual intervienen las ideologías y las creencias. Estas últimas resulta difícil su modificación, ya que implicaría la desarticulación de la persona o grupo, porque justamente configuran su estructura (Deconchy, J. P., 1971). En cuanto a las ideologías, aparecen como un sistema de coherencia variable que justifica, explica o expresa las actitudes de la persona, hacia el mundo que le rodea, siendo también una incitación a dirigir su actuación hacia un juicio de valor de la sociedad; de tal suerte que, estaría más cerca de la organización de las actitudes como sistema abstracto y racionalizado; mientras las creencias ocuparía un puesto central en la organización de las actitudes por ser más emocionales.

Suele insistirse en el aprendizaje de las actitudes (Triandis, H. C., 1974) que en la formación de las actitudes; sugiere Katz, D. (1960) que la dinámica es diferente según la base motivacional de las mismas; distinguiendo cuatro: utilitaria; de expresión de valores; defensivas del Yo; y con base en el conocimiento. Se adquiriría una actitud con base motivacional utilitaria a través de la experiencia con un objeto relacionado con la supervivencia. El motivo del individuo por autoestima y autorrealización es la base de una actitud de expresión de valores; ya que dependen de la percepción del individuo como parte del proceso de identificación, interviniendo en ellas la influencia parental. Las relacionadas con la autoestima son las actitudes defensivas del Yo, aunque defendiendo de manera negativa, junto a los mecanismos de defensa, a la persona de sus propias ansiedades; en ellas se encuentran los prejuicios (Campbell, D. T., 1967; Frenkel, Brunswick & Sanford, 1945). Para obtener una imagen consistente, estable y clara de una imagen, se adquieren las actitudes con base en el conocimiento, estando en conjunción con los motivos de competencia y con ellas se suele categorizar.

3.6. Formación de Actitudes.

Esta formación se da como una síntesis, entre la experiencia individual (fundamentalmente la experiencia de sus necesidades de todo orden y expectativas) y el medio social en el que está inmerso el sujeto; siendo otro planteamiento más globalizado. Este esquema permite dar cuenta de la tenencia de los dos polos; por un lado, el individual (valoración) y por el otro lo social (valores), la misma entidad en la relación; en otras palabras, los diversos factores personales y sociales que confluyen en la formación de las actitudes y de los límites mismos de esta influencia.

Bajo este esquema, responde el medio social a las necesidades y expectativas básicas del sujeto; es decir, satisfaciéndolas en una determinada dirección y con ello prefijando las actitudes que el individuo acomodará en su sistema de adaptación, con las necesidades y expectativas que la sociedad tiene de él, viéndose obligado a interiorizarlas progresivamente. De este modo, las actitudes son síntesis selectivas y simplificadas de las informaciones del medio, producidas por la conjunción – en un principio asimétrica – de la adaptación de los valores sociales, con las valoraciones personales, que en la infancia están en inferioridad frente a la imposición de valores sociales. Esta influencia forma las actitudes y adapta la valoración genuina a factores normativos. Son muchas las vías a través de las cuales esta influencia se produce, llámese instituciones, como la familia, escuela, entre otras. Una vez cristalizadas en formaciones reactivas, las actitudes funcionan como sistemas autónomos que se valoran como verdaderos. Desligados de la valoración verídica y real del sujeto, sustituyen dicha valoración categorizándose propia o impropriamente, pues Triandis, H. C. (1974) dice al respecto:

“Cuanto más nos ayudan, en el sentido de que nos permiten simplificar nuestros problemas, más probable es que nos hagan percibir el mundo de manera incorrecta”.

En este sentido, produce un estilo de vida, sobre el cual el individuo opta por variantes singulares, resultando el estilo genuino de vida. Al tiempo que ofrece la satisfacción y realización de necesidades primarias de ciertas potencialidades del sujeto; el medio social constriñe e hipertrofia otras características y potencialidades, también existentes y necesarias para el individuo, pero que permanecen en sustratos más profundos. Lo que sirvió para desarrollarse y crecer en un primer momento, con el tiempo y, frente a requerimientos nuevos funcionará como sistema frenador y aprisionador del

crecimiento personal; es decir, de la actitud creativa de vida. Fenómeno similar se presenta entre especialización y supervivencia en toda la escala evolutiva. Entonces se deduce que las actitudes existirán siempre, puesto que son necesarias y obedecen a un principio de simplificación. Pero la realidad es fluyente, puede cambiar, siendo generalizable.

Las percepciones estarán mediatizadas y filtradas por las actitudes, que no se modifican con cierta regularidad, adecuándose al cambio; produciendo así, inadecuación entre las valoraciones y los cambios actitudinales que permitirán el cambio. Ante ello, al individuo le será más fácil suprimir las valoraciones personales que cambiar actitudes, porque al límite se despersonalizaría. Es por esta razón, que el cambio de actitud se encuentra indisolublemente ligado a las actitudes como contrapeso, ya que se propone el cambio de las actitudes regularmente, entendiéndose como cambio, a la nueva adecuación de las valoraciones personales que estaban latentes.

La actitud de cambio es también una actitud posibilitadora de nuevas valoraciones; es una actitud de sistema abierto, generadora en sí misma de actitudes creativas; entonces se define como actitud de vida creativa, que no podría darse sin la actitud favorable del cambio, que otorga el crecimiento personal. Si las actitudes son aprendidas su posibilidad de cambio es real.

3.7. Actitudes hacia la homosexualidad y el lesbianismo.

Cada cultura ha construido diferentes actitudes respecto al fenómeno de la homosexualidad y el lesbianismo, algunas pueden ser positivas como la aceptación y la tolerancia; otras son negativas como las homofóbicas.

3.7.1. Heterosexismo.

Estas manifestaciones están relacionadas a la falsa creencia de que todo el mundo es heterosexual y a su vez es la norma, conocida como *heterosexismo* (Berkman y Zinberg, 1997; citados en Hyde, J. & DeLamater, J., 2006), regido por un dialogo falocéntrico y hasta machista, si hablamos de México particularmente. Estas actitudes se rigen por estereotipos establecidos que se heredan de generación en generación, a través de las diferentes instituciones; las principales instituciones portadoras de actitudes respecto a la homosexualidad son: la iglesia, la medicina y la familia.

3.7.2. Homofobia

El prejuicio relacionado con lo diferente y diverso pero enfocado hacia la orientación de la sexualidad se le conoce como homofobia, siendo el temor fuerte e irracional hacia los homosexuales se llama *homofobia*, que definen a las actitudes y reacciones negativas hacia el fenómeno (Hudson, Walter W. & Ricketts, Wendell A., 1980; Fyfe, B., 1983), por otro lado, existe el término *lesbofobia* para describir las reacciones y actitudes negativas hacia las mujeres con orientación de la sexualidad lésbica particularmente. El término homofobia es aun cuestionado por algunos estudiosos, prefiriendo el termino *prejuicio antigay*, ya que no todos tienen fuertes sentimientos negativos hacia estas conductas, como la fobia en sí, pero si se han presentado casos extremistas de manifestaciones fóbicas hacia la homosexualidad y el lesbianismo (Herek, G. M., 2000) que incluye el asesinato.

Como fobia, la homofobia es conceptualizada como una patología, ya que presenta una reacción amenazante para la estabilidad emocional e integridad psíquica frente a un objeto fóbigeno; para los homofóbicos se presenta una activación de la angustia de castración ó bien como un objeto persecutorio que despierta las tendencias pasivas del sujeto (Villanova, F., 1996).

Esta forma de expresión puede presentarse de manera diversa (Martín, A. D. y Hetrick, E. S., 1988; Borhek, M. V., 1988; Sanford, N. D., 1989; Whitlock, K., 1989; Remafedy, G., 1990); principalmente se expresan de dos maneras:

- 1) Internalizado: imágenes negativas que se presentan en la sociedad, son asimiladas desde edades tempranas por su entorno social, percibidas por diversas instituciones como la familia, iglesia, escuela, etc.
- 2) Externalizada: ya son las respuestas generadas de estas imágenes asimiladas, expresadas como conductas verbales, físicas y emocionales, conducidas a un tipo de violencia hacia las personas homosexuales; p.e. chistes, descalificaciones, insultos, rechazo, violencia, segregación, discriminación, etc.

3.7.2.1. Actitudes homofóbicas hacia la homosexualidad y el lesbianismo.

Estas actitudes homofóbicas se presentan en tres diferentes grupos de personas (Villanova, F., 1996):

- a) Aquellas que se expresan abiertamente de manera negativa y rechazante.

- b) Aquellas que se conducen en posiciones neutrales y son tolerantes: "...existen, pero no me interesan.
- c) Aquellas que son afines a la homosexualidad, viéndolos como algunas personas de vivir su sexualidad y sus relaciones afectivas: "... está bien que existan, mientras no se metan conmigo".

Como ya se mencionó anteriormente, las actitudes tienen tres dimensiones y dos tendencias; hacia la homosexualidad son (Soriano, E. S. 1995; López, F. y Fuertes, A., 1989):

Dirección Negativa:

- a) Cognitiva: se ve a los homosexuales y lesbianas como: anormales, peligrosos, raros.
- b) Afectiva: asco, rechazo, ansiedad, incomodidad.
- c) Conductual: evitación, agresión, mofa, incluso el asesinato.

Dirección Positiva:

- a) Cognitiva: ...hay de todo; ...son minoritarios pero normales; ...son como los demás.
- b) Afectiva: nada especial, aceptación.
- c) Conductual: convivencia no conflictuada.

Por otro lado, algunas instituciones, refuerzan y promueven mitos forjados dentro de sociedades heterocéntricas, como normas enmarcadas en las siguientes ideas (Bancroft, J., 1989):

- Por no ser procreadores se menciona una justificación filogenética.
- Manifiesto rechazo hacia todo tipo de grupos minoritarios.
- Defensa de los valores y las normas sociales
- Historia de las conductas consideradas como antinaturales.

Para fines de este trabajo, abordaré en el siguiente capítulo a la familia, como la primera institución formadora de actitudes en los hijos.

CAPÍTULO CUATRO

FAMILIA

“De la diferencia nace la unión, de la unión nace la diferencia, y nuevamente la unión y así a perpetuidad. Para que la familia tenga asegurada la supervivencia y el crecimiento debe manejar en forma creativa dos factores siempre presentes: lo incompleto y lo diferente. (Ackerman, Nathan., 1969:84)

Como hemos visto en los capítulos anteriores, todos los seres humanos nos conformamos como individuos bio – psico – sociales, creándose necesidades en cada uno de estos rubros, requiriendo siempre movimiento y participaciones dentro de los diferentes grupos sociales, en su vida diaria; el hecho de vivir en sociedad es sin lugar a dudas, una de las características fundamentales del ser humano; sin la socialización no podemos relacionarnos, la forma de interactuar la aprendemos de la familia; en este capítulo revisaré justamente el núcleo de la sociedad: la familia y sus construcciones sociales respecto a la homosexualidad, como son sus actitudes, las cuales definidas por encuentros en psicoterapia, con padres y madres, respecto al enterarse de la orientación de la sexualidad de sus hijos e hijas.

4.1. Concepto y Origen de la Familia.

Todo ser humano transita, desde que nace hasta que muere, por las diferentes instituciones, como son la familia, la escuela, la iglesia, el trabajo, la ciudad, entre otras; dichos conglomerados necesitan de las conductas humanas, por medio de estas relaciones se van satisfaciendo las necesidades que se tiene.

INEGI conceptualiza a la familia como *“el ámbito primario en el que la población se agrupa y organiza. En ella las personas naces y se desarrollan, comparten sus recursos y satisfacen sus necesidades esenciales, también exhiben solidaridades afectivas así como problemas y conflictos”*²⁰

²⁰ Instituto Nacional de Estadística Geografía e Informática. Documento del 4 de Marzo de 2007

Pichon – Rivière, E. (1995) conceptualiza a la familia: como la estructura social básica, que constituye el modelo natural de interacción grupal, donde inter-juegan los roles diferenciados de Padre – Madre – hijo(a)(os)(as).

La familia es la que predomina por ser la primera institución que interactúa, así como satisface nuestras primeras necesidades básicas, es el núcleo primario y fundamental, pues favorece el proceso de crecimiento y desarrollo de los hijos (Sánchez, J., 2007).

A la familia, no la podemos concebir solamente como la legitimación de la vida sexual del padre y la madre, para la procreación y crianza de los hijos (Bottomore, T. B., 1968), sino como el núcleo indispensable para la supervivencia y el desarrollo del ser humano, demostrado históricamente, solo existe un grado relativo de autonomía y la autosuficiencia es algo que se da posteriormente.

En una familia, podemos encontrar miembros diferentes: viejos, jóvenes, altos, bajos, delgados, gorditos, heterosexuales, homosexuales, lesbianas, etc., es un constante devenir, entre la unión y la diferencia para perpetuar su supervivencia y legado, donde lo incompleto y lo diferente son factores siempre presentes, estableciendo circuitos dinámicos entre los miembros de ese sistema llamado familia (Ackerman, N. W., 1969).

La familia se considera como un grupo integrado por dos o más miembros adscritos, con o sin lazos de consanguinidad, pertenencia por lo menos de un miembro y convivencia bajo el mismo techo generalmente, compartiendo los recursos de subsistencia y servicios, que incluyen dos o más generaciones (Macías, R., 1994).

Es así, que se describen cuatro elementos de la familia:

- 1) Que existan dos personas, como es el caso de familias uniparentales donde los hijos están al cuidado de uno de los padres ó más personas, y otro es de familias clánicas, las que están constituidas por numerosos miembros.
- 2) Es necesario que el nuevo ser, sea formado en un grupo que garantice su sobrevivencia, este puede ser de adscripción natural y pertenencia primaria, donde quien cuida de él, sean sus progenitores biológicos o padres adoptivos, quien se responsabilice por estos primeros cuidados y enseñanzas.

- 3) La socialización y la convivencia, es indispensable que se desarrollen en un grupo conformado, ya sea por la familia nuclear conyugal o la familia extensa.
- 4) En algún momento de su ciclo vital interactúe con más de dos personas, ya sea con uno o ambos de sus padres, la familia extensa o miembros de diferente generación.

4.2. Características de la Familia.

Como agrupamiento social más antiguo, la familia es el núcleo de la sociedad, donde recibe los apelativos de primera, necesaria y natural (Casulo, A. B., 1981; Fernández, A., 2001).

El núcleo de la sociedad es la familia; por tanto, en todas las épocas se dice que en cualquier tipo de sociedad, llámese poblado, ciudad o estado, la familia es la sociedad primera.

La familia es la sociedad necesaria, en la cual el ser humano adquiere su perfección física, moral e intelectual; sin ella no se conseguirían estos atributos.

Se ha demostrado desde los orígenes y evolución, que la familia es considerada como la célula de la sociedad; es decir, la sociedad natural, ya que tiene la capacidad suficiente para cumplir sus fines, que son el desarrollo físico, moral e intelectual de los seres humanos, de no suceder esto, ya habría desaparecido.

En esta misma línea, a la familia se le considera grupo biosocial, por la pluralidad de las personas que la conforman y, por ser un nexo natural (consanguíneo) y nexo social (intereses), integrado por la unión de dos personas (Minuchin, S., 1985). Justamente en este grupo biosocial se adquieren los hábitos, normas, pautas y valores que van a constituir su personalidad madura, real valor y trascendencia.

Cuando los seres humanos crecen, producen y se desarrollan equilibradamente, donde pueden entrar y salir con libertad; conectándose y retroalimentarse sus funciones con las experiencias de su medio; en la cual se obtiene afectividad, protección y seguridad; evolucionan los roles y se acepta a cada individuo que la componen, con

respeto y estima; toda esta dinámica la lleva a cabo una familia saludable. Cuando existe abandono, entonces hablamos de una familia no saludable; las dos formas de abandono son:

Abandono parcial o moral, este es el más grave, pues la *patria potestad*²¹ está en manos de los progenitores, pero por múltiples razones, no pueden hacerse cargo de las y/o los hijos; a causa de la ausencia parental, no llegan a discernir entre lo bueno y lo malo, entre otros valores.

El abandono total, se trata de la *patria potestad* delegada a otros, éstos se encargan de la formación, cuidado y responsabilidad de los hijos o hijas delegados.

Es innegable que los hijos e hijas, no solo deben de ser cuidados por sus padres; sino que además, deben sentirse amados y cuidados por ellos, estos sentimientos les dará una autoestima y asertividad, así sabrán actuar en sociedad y convivir armónicamente.

Para tener un mejor funcionamiento de la familia, sus deberes son importantes para el transcurso de la sociedad. Las obligaciones de la familia, son funciones primordiales para el buen comportamiento de los que se forman en ella. Estas funciones son la comunicación y la educación; la primera otorga un lazo fuerte, donde se dan las relaciones interpersonales entre los miembros que la conforman; mientras que la segunda, los padres deben colaborar con la palabra, ejemplo y adecuada corrección de las conductas manifestadas por las y los hijos, me refiero a la educación informal.

4.3. Antecedentes de la Familia.

A través de la historia, la familia se ha conceptualizado de diferentes maneras; sin embargo, los estudiosos del tema solo han podido ponerse de acuerdo en estas etapas:

- 1) *Promiscuidad inicial*. En esta etapa se aceptaba la promiscuidad, donde no existían vínculos de ninguna especie, entre el padre y la madre no existían reglas, ni responsabilidad paterna, la madre es la única proveedora, estaba al cuidado y protección de los hijos; los hijos desconocían quién era su padre, exclusivamente el parentesco es por la vía materna. Esta etapa ha sido

²¹ Término legal que designa la responsabilidad parental de los hijos e hijas

debatida, pues se dice que el ser humano busca ser monógamo o quizás en algunos casos polígamo *sui generis*, pero tratando de mantener relaciones estables, estas investigaciones han ocasionado que sean pocos los que sostengan este punto de vista (Fromm, Horkheimer, Parsons, Metton., 1970).

2) *Cenogamia*. En esta etapa, si existía una normatividad para el cuidado y la crianza de los hijos, así como de la relación de los diferentes esposos, ya que esta etapa se caracterizaba por la conformación de un grupo determinado de hombres que mantenía relaciones sexuales con un grupo específico de mujeres (Sánchez, J., 2007).

3) *Poligamia*. En este tipo familiar se habla de dos aspectos:

a. La *poliandria*. En este tipo de familia, así como el parentesco giraba alrededor de la mujer, pues además de tener varios hombres, es quien ejerce autoridad y establece los derechos, así como las obligaciones de su descendencia. Se piensa que este tipo de familia se presentó cuando el ser humano se volvió sedentario, pues la mujer es el principal agente económico y afectivo, ya que el hombre se dedicaba a las actividades peligrosas de la caza y la guerra (Recansés L., 1961).

b. La *poliginia*, es cuando el hombre tiene varias mujeres, la cual este fenómeno social ha sido más aceptado, pues se presenta hasta nuestros días con los musulmanes.

Estos dos tipos de familias, aún se pueden observar en la sociedad tibetana de la siguiente manera: en la clase pobre se da la poliandria, en la clase media la monogamia y la clase alta la poliginia (Fromm, Horkheimer, Parsons, Metton., 1970).

4) La *Familia patriarcal monogámica* se institucionalizó por el desarrollo jurídico – político de los romanos, así como en la religión católica, es el antecedente de la familia moderna, caracterizándose por la conformación del padre, la madre, los hijos – hasta que le padre moría – sus hijas hasta su boda, las esposas de sus hijos, los clientes y los esclavos. El padre es quien ejerce la autoridad y es el único que podía participar de manera pública en la sociedad en la que vivía

(Macliver, R. M.; Page, C., 1960), además de reconocer o rechazar a las y los hijos desde su nacimiento, así como de casarlos, ser el propietario de los bienes familiares, repudiar a la mujer hasta emancipar, adoptar o designar quien se haga cargo de sus esposa e hijos, entre otras facultades (Fairchild, H., 1949; Cuviller, A., 1959; Nodarse, J., 1966). Un ejemplo lo encontramos en China, donde la mujer debe estar sujeta a tres obediencias, la del padre y madre, luego la del marido y por último, del hijo en caso de viudez (Sánchez, J., 2007).

- 5) En la *familia conyugal moderna*, ya hay una democratización, tanto el padre y la madre tienen la misma patria potestad; es decir, los mismos derechos y las obligaciones para el cuidado y responsabilidad de los hijos, así como de la manutención del hogar, aparecen los vínculos afectivos más sólidos, como el romanticismo y el amor. Este tipo de familias queda circunscrita a los abuelos, los padres y los hijos; sin embargo, en el campo se ven familias conyugal extensa, donde participan parientes colaterales, pero en el núcleo familiar de las ciudades, solo queda limitada a la institución del matrimonio, comprendiendo solo al marido, esposa e hijos menores o solteros, excepcionalmente los hijos casados.

4.4. Familia Conyugal Moderna.

En México, podemos encontrar varios tipos de familias, como la rural o la urbana, y dentro de esta última la de la clase baja, media o acomodada, apareciendo características particulares en cada una de ellas. Para los fines del presente trabajo, me basaré en familias urbanas de clase media.

Las familias urbanas modernas, como se ha mencionado, se distinguen por que lo conforman: padre, madre y los hijos e hijas, las funciones que han venido prevaleciendo son la legitimación de las relaciones sexuales de los padres, el vínculo entre generaciones que permite el proceso de crecimiento y educación de los hijos, la coparticipación de los padres en el hogar, entre otras. Las familias urbanas modernas en países subdesarrollados o en vías de desarrollo, se les añade las características de que los padres presentan la competencia económica permanente, la aspiración de una vida mejor en forma ascendente, la gran movilidad social y el acentuado individualismo. Todas estas características hacen que el ser humano tenga a la familia, como el centro primario de

satisfacción de sus necesidades emocionales. Pero, hoy por hoy, se pone en crisis las actividades internas de la familia, pues es un denominador común en los problemas sociales que se vienen presentando, como son los divorcios, el malestar juvenil, la deserción escolar, etc., sino cumple con las funciones biológicas, psicológicas y sociales que históricamente le corresponden, entonces se convierte en el principal agente detonante de conductas antisociales.

La familia, es la principal portadora de comunicación y empatía a cada uno de los miembros que la conforman, para ir fomentando una sobrevivencia y supervivencia física y espiritual, así como ir desarrollando un sentido existencial humanista a su vida, encontrando en la familia un refugio y alimentación material y anímica. Las características de la familia moderna serían las siguientes (Macliver, R. M.; Page, C., 1960):

- a) El matrimonio que es una institución sociojurídica
- b) Las relación sexual legítima y permanente
- c) Las reglas y normas jurídicas, religiosas y morales entre cada uno de los miembros de la familia
- d) Un sistema de nomenclatura que determina el parentesco
- e) Las actividades económicas reguladas
- f) La vivienda

Estas características se van actualizando a través de múltiples factores sociales como son: la cooperación y división del trabajo para ganar los medios de subsistencia, enseñanza aprendizaje, entre otras; y de cooperación solidaria donde el padre y la madre conjuntamente realizan funciones educativas y afrontan problemáticas; los ajustes entre cada uno de los miembros de la familia; la conciencia de la existencia, presencia y conducta de un miembro hacia los otros; de intercomunicación recíproca como son las actitudes, los gestos, el lenguaje, etc.; la interactividad; de subordinación de hijos hacia los padres y del mutuo apoyo y auxilio entre los miembros de la familia; pero lo que se homologa al final son los objetivos y metas que se persiguen como familia. Estos procesos son los que fortalecen los vínculos consanguíneos, creando y fortaleciendo interdependencia material y emotiva, formando un sentimiento de comunidad, de pertenencia - el nosotros frente al yo individual – es lo que le da historicidad a la familia.

4.5. La Familia como Sistema

Desde la mirada de la teoría de sistemas (Bertalanffy, 1968), la familia es la que realiza funciones específicas para satisfacer las necesidades de los integrantes que la conforman, así como el espacio vital de desarrollo, vista como la unidad sistemática, inserta y relacionada con otros sistemas de menor o mayor complejidad y jerarquía.

Pero también cumple un rol específico dentro de las instituciones sociales, como núcleo fundamental, interactúa con otras instituciones proximales – familia extendida y/o amistades – que le sirven de apoyo; así como de instituciones sociales - escuela, iglesia, etc. - que le permiten el cumplimiento de funciones psicosociales en la formación de los individuos, permitiéndoles el desarrollo de potencialidades de cada uno de sus integrantes, de esta manera, se da la interacción complementaria y suplementaria.

Bajo esta misma mirada, la familia es la que termina el desarrollo psicosocial del nuevo ser, es la formadora de vínculos eróticos, afectivos y emocionales, es en donde adquiere su desarrollo psicosexual; se apropia de los roles, que les servirán para la construcción de su propia identidad y se engancha de sus propios esquemas de referencia, creando relaciones interpersonales, así como para su socialización; mismos que producirá o reproducirá, en su futuro.

La madre biológica es o debería ser la primera persona, quien provee sus satisfacciones al nuevo ser, pues por sí solo sería incapaz de sobrevivir. En nuestra cultura, se sabe que si no hay un hombre no hay familia, idea que ha ido desapareciendo, al hombre se suele ver como proveedor económico, aunque hay casos que suplen el rol de la madre satisfactoriamente. Culturalmente se visualiza a la familia como la conformación de Padre, Madre e hijos e hijas, concebida como la familia nuclear conyugal, pero se ha observado que no siempre resulta ser así (Macías, R., 1994).

4.6. Funciones Bio-psico-sociales de la familia.

Se sabe que la función biológica de la familia es la reproducción, sirviendo de mediadora entre cada uno de los integrantes que conforman la familia y la sociedad, no solo desde la parte biológica, sino también desde la cultural.

La familia entendida como sistema, realiza funciones como satisfactor de necesidades para cada uno de los miembros que la integran, así como de los nuevos integrantes nacidos en ella, ya que son incapaces de satisfacerlas por ellos mismos. Cumpliendo las funciones psicosociales que describiré (Macías, R., 1981), la familia es entendida no solo como salud – funcionalidad, sino como una unidad de estudio y diagnóstico (Ackerman, N., 1961).

- La familia provee satisfacción a las necesidades biológicas de subsistencia, pues se encarga de proveer de forma escasa o abundante, según sus recursos, la satisfacción a sus necesidades primarias, éstas si se comparten de manera colaborativa y grupal, más que individual, pueden llegar a ser más adecuados.
- La familia constituye la matriz emocional de las relaciones afectivas – interpersonales, ya que se construye, en el nuevo ser, los primeros vínculos afectivos y sus primeras relaciones interpersonales, primero con la madre en una relación simbiótica, que después se rompe y después sucede lo mismo con el padre; esto se presentan como los modelos relacionales básicos, que sirven para desarrollar autoestima, seguridad y confianza básica en los hijos.
- La familia facilita el desarrollo de la identidad individual ligada a la identidad familiar; desde la asignación del nombre propio y apellido, que se va reforzando desde el trato, generado grupalmente, sirviendo de antecedente a lo individual; de tal suerte que, primero se va incorporando a su identidad todos los elementos que sirvan para identificarlo en la familia y después a los demás grupos de pertenencia, como la escuela por ejemplo.
- La familia provee los primeros modelos de identificación psicosexual. Tanto en las familias nucleares como en las extensas, algunas de las figuras parentales: real, asignada o subrogada; en ellos, puede el infante reconocer lo que es ser hombre y lo que es ser mujer, de lo que no lo es, así se forma la figura masculina ó la figura femenina.
- En la familia se inicia el entrenamiento de los roles sociales, porque además de la identificación de los roles masculino y femenino, se deben identificar la estructura jerárquica familiar, quién toma las decisiones y las responsabilidades, según la

edad y estilos de vida familiar; es importante hacer ver a las y los hijos, la autoridad familiar con fundamentos y coherencia entre la parte verbal y conductual.

- La familia estimula el aprendizaje y la creatividad, pues se va adquiriendo los primeros elementos de información y conocimientos, aprendiendo comportamientos que facilitan y orientan su desempeño social, así como el manejo y entendimiento de situaciones que se van dando en la familia para resolver problemas sociales.
- Y por último, la familia es transmisora de valores, ideología y cultura, dentro de las familias se inculcan todas las tradiciones, reglas morales, normas de conductas, usos y costumbres que rigen el sistema familiar, así como la ideología y la concepción del mundo que los rodea, sirviéndoles a las y los hijos como marco de referencia para su conducción individual.

Estas funciones pueden darse en forma complementaria y flexible, por el padre y la madre, de forma conjunta o por separado, ya que no son privativas, exclusivas o rígidas por uno sólo; es por eso que se debe hablar de maternaje y paternaje, es bien sabido que la madre al amamantar se tiene una ventaja, pero en el caso del padre, puede dar de comer por medio de un biberón y efectuar el mismo contacto físico, íntimo y vincularse con la misma cercanía de ternura y afecto que la madre.

4.7. Ciclo vital de la familia

La familia como un sistema, y en comparación con el sistema individual humano, también cuenta con un ciclo vital, un origen, un desarrollo y un final, cada etapa tiene fases distintivas que en algunos casos suelen darse de manera sucesiva y en otras simultánea, sin haber cumplido previamente la anterior, ocasionando un proceso menos evolutivo y menos sano o positivo (Macías, R., 1994).

Etapas	Fases
Los antecedentes (fases preliminares)	1. El desprendimiento de la familia de origen 2. El encuentro y el cortejo 3. El proyecto de pareja y la decisión de serlo
El inicio (Fases tempranas)	4. El matrimonio: compromiso de vida y constitución formal de la pareja.

	<p>5. Integración inicial y decisivo de ser familia.</p> <p>6. Advenimiento de los hijos. Nuevos roles</p> <p>7. Familia e hijos pequeños: lactancia, primera infancia</p>
El desarrollo (fases intermedias)	<p>8. Familia y época preescolar</p> <p>9. Los hijos y la escuela</p> <p>10. Pubertad y adolescencia de los hijos</p> <p>11. Los hijos jóvenes – adultos</p>
La declinación (Fases tardías)	<p>12. El desprendimiento de los hijos, el nido vacío y el recuento.</p> <p>13. Las nuevas familias. Nuevos roles</p> <p>14. Vejez y muerte. Disolución de la familia nuclear.</p>

Tabla 1. Extraída de la Antología de Sexualidad Humana de la CONAPO (Macías, R., 1994)

En la etapa de antecedentes, se debe alcanzar un desarrollo psicológico con la capacidad de autonomía emocional y de autosuficiencia, que le permita a ella o a él, poder encontrar una pareja y fomentar un cortejo, donde ambos puedan ser capaces de plantearse un proyecto de pareja juntos, con la mayor libertad y conciencia de serlo; para lograr esto, se debe plantear un proyecto de vida individual suficientemente elaborado, donde incluya el ser pareja como parte del mismo.

John y Mavis Biezan (1958) y Herbert Carroll (1968) han señalado cuales deberían ser los principales antecedentes a tomarse en cuenta por aquellas personas que deciden formar un nuevo hogar:

- ✓ Haber alcanzado un grado de madurez físico, psicológico y social. Madurez física, cuando se tiene edad para casarse, desde el punto de vista del crecimiento y desarrollo orgánico; la madurez psicológica es cuando implica el reconocimiento y la aceptación de la responsabilidad de vida en común, así como de la paternidad y maternidad responsable, además de haber roto las cadenas emocionales que vinculan la familia de origen con esta pareja; y la madurez social es cuando ambos

cónyuges han madurado sus roles sociales, independencia económica y un nivel de escolaridad.

- ✓ Tener intereses y aptitudes semejantes, ya que es importante contar con suficientes antecedentes en común, para una mejor compatibilidad dentro de las relaciones interpersonales, para fomentar características análogas e impedir que se acentúen las diferencias.
- ✓ Reconocer creencias afines, es importante la búsqueda de personas con marcos de referencia filosóficos, religiosos, doctrinarios e ideológicos similares, pues el tener diferencias en la crianza de los hijos, el papel del hombre y la mujer en el hogar, el manejo de las finanzas domésticas, etc., pueden ser focos de conflictos cuando no hay una plena aceptación de la pareja.
- ✓ Disponer de antecedentes educativos y culturales semejantes para poder mantener una comunicación fluida, fácil y flexible, pues la formación cultural que cualquier persona tiene le va otorgando una muy particular visión del mundo y de la vida.
- ✓ Contemplar expectativas económicas semejantes, ya que es importante la expectativa del estilo de vida que la pareja tenga, el que sean conscientes objetivamente de cuál es el status al que van a tratar de integrarse, el acuerdo común facilitará una adecuada relación.
- ✓ Disponer de una actitud semejante con respecto a la vida sexual, se sabe que la vida sexual es una forma de comunicación humana, y que se debe formar a los hijos e hijas en un marco donde la educación sexual sea tan natural, como las matemáticas, ya que la sexualidad es parte de nosotros mismos, debemos aceptarla y desarrollarla.
- ✓ Situar la relación con la familia política, a pesar de que la sociedad ha ido configurando la familia conyugal restringida, es sabido que en algunas ocasiones la aparición de los suegros, representan un agente que, en muchas ocasiones y con la mejor intención, llegan a distorsionar la relación matrimonial y mas aun cuando no se tiene madurez emocional en alguno o ambos cónyuges, es por eso que se debe establecer los límites de su participación en los hogares, así como de la injerencia de los suegros dentro de la nueva casa.

En la etapa inicial, ya la pareja conformada, tiene plena conciencia y responsabilidad para hacer explícito y público el manifiesto de su compromiso, donde pueden unirse con el matrimonio civil o religioso, según los marcos referenciales que se tengan y se deseen. Una vez que se convivan formalmente, tendrán la oportunidad de integrarse y adaptarse de forma inicial, teniendo autonomía e independencia de sus familias de origen respectivas – en el sentido psicológico sobre todo – para tener privacidad física y emocional así como su espacio vital, se reparten las responsabilidades materiales y económicas sobre todo, de manera equitativa. Una vez alcanzados las metas y los objetivos creados por la pareja, se toma la decisión de ser familia, este paso tan trascendental debe hacerse con plena conciencia y programación por ambos cónyuges, ya que dejaran de ser un sistema de dos, para formar uno nuevo que posiblemente incluirá una nueva generación. Algunos autores definen la familia como un grupo de convivencia de uno o más individuos, y otros donde ya se incluye dos generaciones; entonces, en esta última aseveración diríamos que cuando ya se planea y se gesta una nueva generación, se forma una familia. Con entusiasmo, ilusión y fantasías se espera la llegada de los hijos y con ello, los roles de ser novio o novia, esposo o esposa, cambian para ser padre y madre, ya que en la siguiente etapa, cuando comienza la lactancia y la primera infancia, puede surgir la primera crisis, en la cual se llega a sentir pérdida de atención por parte de la madre hacia el padre, por el cuidado que se le tiene al nuevo ser.

Ya en la etapa de desarrollo, comienzan las funciones psicosociales hacia los menores, sobre todo la sobrevivencia y bienestar emocional, comienzan la interacción con otras entidades sociales, como la escuela, iglesia, deportivos, etc.; así como el papel que juegan las familias extendidas, generalmente en apoyo, siempre y cuando se respeten los límites intersistémicos establecidos. En las siguientes fases, sobresalen significativamente las funciones psicosociales, el hijo o hija, va adquiriendo autoestima, seguridad emocional y un sentido de pertenencia familiar, a través del afecto y aceptación, que le favorecerán el desarrollo de identidad, primero grupal, familiar, sirviendo de base para la individual, en la medida que la familia lo respete y apoye. Los marcos de referencia que otorgan los padres, la congruencia entre lo verbal y lo ejecutivo, permiten a las y/o los hijos incorporarse adecuadamente a sus normas de conductas y valores. La fase de la pubertad es crítica, pues los padres se ven reflejados en lo que ellos también vivieron, en ocasiones su autoridad se ve de manera impositiva, autoritaria e irracional, creando en los adolescentes un constante reto de normas y costumbres sociales, que lo viven los

adolescentes como incongruente, desencadenando situaciones antisociales reprochables; la mejor manera es fomentar la comunicación para escucharlos y así poder entender sus demandas y llegar acuerdos en familia, de no ser así, lo mas recomendable es solicitar ayuda a un profesional. Ya en la última etapa, los hijos son jóvenes y adultos, se crea la necesidad de compartir el triunfo logrado, el ver la maduración, el que ya son capaces de alcanzar su verdadera autonomía y autosuficiencia, así como de su estabilidad emocional; se nota la verdadera libertad, pues existe cercanía y distancia a la vez de la familia de origen, disfrutan y conservan su pertenencia a la familia, conservando los límites de lo privado y la convivencia familiar.

En la etapa de involución o declinación, inicia el desprendimiento de los hijos adultos por querer hacer su vida aparte, se van desprendiendo uno por uno y en ocasiones de manera consecutiva o simultánea, quedando la pareja original sola de nueva cuenta; a esta fase se le denomina el “*nido vacío*”, llega a culminar las tareas fundamentales de roles de paternidad y maternidad, para redescubrirse como pareja en un reencuentro entre casi desconocidos, puede ser de oportunidad para crecimiento y enriquecimiento del vínculo conyugal ó crisis, donde no dejen de ser simplemente coparentales. Los roles de padre y madre se cambian por los de abuelo y abuela, con capacidades afectivas depuradas por la experiencia. En familias de clase media de países desarrollados, suele encontrarse frecuentemente adolescentes o jóvenes adultos que aún no han decidido desprenderse todavía, lo cual hace que no se presente el “nido vacío”, por lo tanto, a la muerte de alguno de los cónyuges terminaría el ciclo vital de la familia original; en ocasiones el cónyuge que queda, se adscribe a la familia de alguno de sus hijos para formar parte de una familia extendida, pero requiriendo otro tipo de necesidades propias de su edad.

4.8. Transformación Socio – histórica de la Familia.

Anteriormente, la mujer se había visto envuelta en restricciones sociales y sexuales, pero se encontraba en otras actividades, que se han considerado “propias de su género”, como las funciones maternas. Justo en occidente, la mujer estaba subordinada al hombre, bajo un régimen patriarcal; sin embargo, la Revolución Francesa trajo consigo la ideología de igualdad, revisando las condiciones de derechos de la mujer.

Este cambio causó revuelo en la clase baja – ya que en la clase media y alta no hubo tanto revuelo - pues se sabe que la mujer, en el caso de familias sustentadas de esta manera, alternaba sus tareas domésticas, crianza y educación de los hijos, con las tareas artesanas y campesinas del hombre, dejando a los hijos e hijas, así como a la mujer, limitada en cuanto a sus derechos.

Cuando se dio la Revolución Industrial, convocó recursos humanos, colocando a hombres y mujeres en igualdad de circunstancias, convirtiéndolos en obreros, no se encontraban rivalizando laboral y económicamente, sino por necesidades económicas; los hijos quedaban solos largas horas – cosa que todavía sucede - provocando en las madres una carga, después de jornadas laborales tenían todavía que dedicar horas a la atención de sus hijas e hijos, así como de la casa. Mientras, los campesinos migraron a las grandes urbes buscando oportunidades y mejoramiento económico, pero trajeron consigo problemas a la familia, problemas sociales, como el desarraigo, la miseria, la prostitución, hijos ilegítimos, violencia, etc. Con la industrialización llegaron a darse similitudes en la vida familiar campesina y obrera, a nivel laboral, porque en la económica se fueron a los extremos.

Esta situación histórica, llevó a un cambio drástico en la mujer de mediados de siglo, pues los anticonceptivos eficientes para el control de la natalidad y el progreso de la medicina para evitar la mortalidad infantil, hizo que las mujeres se sintieran desperdiciadas en un hogar vacío; cuestionándose su finalidad, ya que por tradición creía que la vida de casada y tener hijos era su función principal. Estas familias modernas reflexionaron sobre la natalidad, que desde la religión, se consideraba una alegría, convirtiéndose en un estorbo socioeconómico; así, las familias se vieron reducidas (Anton, F., 1975).

Las mujeres modernas ya tienen más opciones de vida que las de antaño, pues la aspiración de ser esposa y madre, es sustituida por tener vidas académicas, profesionales y laborales propias; enfrentándose al dilema vocacional. Esto no implica la renuncia definitiva a la idea de casarse y la maternidad (Olavarría, J., 2010)

4.9. La Familia Actual.

No es muy prometedora la situación actual de la familia, ya que la época que vivimos y más aún en nuestro país, le dan una connotación significativa diferente; de tal

suerte que, puede verse como una evolución sitiada del proceso general. Al respecto, Rabell (2009) dice que se debe a:

- Después de la Segunda Guerra Mundial, se dieron grandes transformaciones en el campo político, social y cultural; reflejándose en los grupos sociales, en cuanto a las ideologías, expectativas, actitudes, motivaciones, entre otras; todas distintas y propias de cada individuo que conforma el colectivo.
- Los cambios socio históricos, políticos, e ideológicos, hacen que la familia este en constante readaptación y modificándose de manera exigente para ajustarse, dándole sentido a la situación actual, así tendrá coherencia y equilibrio; como referencia al tiempo en que se vive, la bidireccionalidad de la familia con la sociedad, es justamente ser la célula de ésta.
- Uno de los cambios significativos, es el progreso de la ciencia y la tecnología, principalmente con la tecnología, diseñada para facilitar la vida, que se suponía se contaría con más tiempo libre, quizás para dedicarlo a su familia. Pero en la realidad, esto no ha sucedido así. Primero se dio una resistencia al cambio tecnológico, después se volvió enajenante el uso de estas herramientas; es decir, en lugar de servirse de ella, se volvió esclavo de ella.
- La búsqueda aspiracional y económica, hace que desatiendan otras cosas con valor constante, que además con el tiempo son difíciles de recuperar en cuanto a familia se refiera.
- La puesta en crisis de los valores, careciendo de objetivos sustentados en las familias, reacciona de forma negativa, rigiéndose de estereotipos, enfrentándose a grandes problemas sociales que no se resuelven; los más significativos son las uniones libres de tipo marital, el divorcio y el aborto por mencionar algunos.
- La búsqueda de estereotipos y “modas ideológicas” recaen en sociedades como la nuestra, en replicas nocivas, importando modelos de acción socioculturales que se viven negativos; es tiempo de tomar conciencia y filtrar estas influencias para evitar repercusiones.
- También por cuestiones socioeconómicas, las madres van modificando sus labores del hogar, para compartir las funciones de proveer a la familia, de llenar

esa necesidad de una actividad propia laboral, así como de crecimiento personal; el padre se podría encargar de los hijos e hijas en ausencia de la madre, en cuanto a cuidados y primeras enseñanzas, realizando funciones de la madre, siempre y cuando no tuviera las concepciones patriarcales machistas; porque entonces, los hijos e hijas quedan a cargo de instituciones profesionales, como jardines de niños y centros de desarrollo infantil (antes llamadas guarderías, cambiándose el término, porque no se habían creado para guardar niños). A raíz de esta diversidad de dinámicas familiares, los roles de padre y madre se ven modificados, volviéndose más igualitarios y equitativos.

4.10. Tipos de Familias.

La familia recibe los impactos de la sociedad global, donde sufre transformaciones, afectando su estabilidad y óptimo desarrollo; sin embargo, se observa una flexibilidad para la adaptación a los nuevos contextos políticos, sociales y culturales emergentes. *“En la realidad social actual, la familia no ha dejado de tener importancia y significación como elemento fundamental de la sociedad contrariamente a lo que predijeron diversos científicos sociales, la familia goza de una sorprendente vitalidad, más allá de la crisis que la afecta”* (Eroles, C., 1988: 147).

Como producto de estos cambios y adaptaciones, Eroles (1988) describe diferentes tipologías de la familia, tratando de cubrir la diversidad de modelos que se observan en la actualidad:

- ❖ Familia nuclear: la formada por padre, madre e hijos y/o hijas.
- ❖ Familia extensa o ampliada: en la cual conviven varias generaciones, interactuando tíos – tías, abuelos – abuelas, etc.
- ❖ Familia de hecho o consensual: sin existir documento o contrato formal, se convive de mutuo acuerdo.
- ❖ Familia con vínculo: ya sea de tipo religioso o jurídico, la relación se ve concretada con el matrimonio.
- ❖ Familia monoparental: compuesta por un solo progenitor, ya sea la madre o el padre.

- ❖ Familia separada: donde los padres se encuentran separados, los hijos pueden percibir la relación como armónica o conflictiva.
- ❖ Grupos familiares o de crianza: algunos familiares se hacen cargo de la crianza de las y/o los hijos, como abuelos que crían a las y/o los nietos.
- ❖ Familiarización de amigos: donde un grupo de amigos se encuentra cumpliendo las funciones domésticas en una relación familiar estrecha.
- ❖ Familia de homosexuales: son familias constituidas por miembros del mismo sexo – género, con o sin hijos.

Las formas de organización y las variadas relaciones de poder es lo que hace más significativo este tipo de formas de vivir en familia. Si las relaciones de poder se expresan de manera positiva, entre el padre y la madre, dentro de las familias nucleares, promoviendo el dialogo, es más probable que puedan abordar problemáticas como la homosexualidad y el lesbianismo.

4.11. Roles Parentales.

Como ya explique con anterioridad, el hombre y la mujer son complementarios, tienen roles determinados, necesítándose uno del otro para complementar las funciones básicas de la pareja y de la familia, como es la paternidad – maternidad, así como la educación de las y los hijos.

Es importante diferenciar lo que es paternidad – maternidad, de paternaje – maternaje. El paternaje y el maternaje, tiene que ver con el proceso de afectividad, sentimientos y vida sexual reproductiva, de cada uno de los integrantes de la pareja, dentro de la familia.

La paternidad – maternidad, es la institución socio – cultural de la filiación, es la relación que tienen los padres y las madres con los hijos y/o hijas; en la cual, intervienen factores socioculturales, que se van transformando a lo largo del ciclo vital de los miembros de la familia. Históricamente, la maternidad ha sido asociada con la tierra, en cuanto a la fertilidad y fecundación, vinculándose con la conservación, afecto, sacrificio, protección, cuidado, incondicionalidad, al orden biológico y natural (Loroux, N., 1996; Vegetti – Finzi, S. 1996). Para Silvia Tuber, “...*la maternidad no es puramente natural ni*

exclusivamente cultural; compromete tanto lo corporal como lo psíquico, consciente e inconsciente; participa de los registros real, imaginario y simbólico..." (Tuber, S. 1996: 13).

En cuanto a la paternidad, el padre se mira como la figura de autoridad, el que impone la ley y el respeto, el que supuestamente sabe, el protector, el proveedor, el que brinda seguridad por su mayor fortaleza (Aray, J., 1992). Recientemente se ha asumido y construido el componente afectivo en la función paterna; además la de servir de modelo a los hijos para el "paternaje" (Oiberman, A., 1998). Cuatro papeles fundamentales del padre, considera Freud a través de su obra, la de modelo identificatorio, como objeto afectivo, como auxiliar de la madre y como rival (Aberastury, A. y Salas, E., 1978).

Cabe señalar que la maternidad y la paternidad no son fijas de un solo género, pues cada uno puede trasladarse al otro; es decir, el padre puede fungir tanto en la maternidad como en la paternidad; ya que ambos circulan en lo real, imaginario y simbólico (Tuber, S., 1996).

4.11.1. El Ser Madre.

La función primordial de una madre, es la de alimentar física y psicológicamente a la(s) o el/los hijos(as), estimulándolo(a)(s) a crecer y protegiéndolo(a)(s). Si se exageran estos cuidados formarían hijos con poca espontaneidad y creatividad; pero si se niegan, se sentirán inseguros, abandonados y rechazados.

Tal vez, lo más significativo, es el amor de una madre que entrega incondicionalmente a su(s) hijo(s) o hija(s), ya que le está enseñando a dar y recibir ternura; sin embargo, una actitud de perfeccionismo o desconfianza puede repercutir en la confianza de sí mismo, en el hijo o hija. La constante tensión por el futuro, llega a distraer a muchas mujeres de gozar su maternidad, pues siempre alimentando expectativas, olvidándose del acontecer diario. Lo que sí es un hecho, es que si se tiene una infancia de buenos recuerdos, seguramente desarrollará vida mentalmente sana y feliz. Estas aportaciones por parte de la madre, se satisfacen desde las necesidades básicas del hijo, a través del contacto físico, la alimentación, los vínculos afectivos, y la estimulación temprana (Laroux, N., 1996).

Se dice que las relaciones interpersonales con la sociedad, nacen justamente en el vínculo materno, pues el niño o la niña aprenden a llamar a su madre en los primeros años de su vida, ya sea por medio del llanto, y/o a buscarla en cuanto aprende a desplazarse, ya sea gateando o caminando; si la madre responde satisfactoriamente, tendrá una actitud de cercanía; de lo contrario, se formara en el hijo o hija, desconfianza hacia su madre y el mundo (Erikson, E., 1998).

Es importante reconocer, que la cercanía con la madre es de suma importancia para el o la hija; ya que cuando sufren abandono, aparecen trastornos físicos y psicológicos: no se desarrollan adecuadamente como los demás niños(as), presentan alteraciones en el lenguaje y pierden interés por su mundo que los rodea; de hecho, si la ausencia de una madre es prolongada o no hay un adecuado reemplazo afectivo, entonces el hijo(a) sufrirá trastornos afectivos, por lo que no podrá ser capaz de entablar relaciones sociales satisfactorias.

4.11.2. El Ser Padre.

La imagen del padre, se ha visto a través de los tiempos, como la figura fuerte y protectora, la autoridad y proveedor de la familia; pero también ausente, lejano, temido y respetado. En ocasiones se pensaba que no es tierno ni cercano, además de dar una imagen insensible; pero a través del tiempo, al hacerse las familias cada vez más pequeñas, los roles de ser padre y ser madre, se van ajustando a los cambios de los tiempos; por otro lado, hay muchas parejas jóvenes que cambian de residencia, dejando fuera a los abuelos o tíos por las distancias geográficas, trayendo como consecuencia que los padres sean más participativos, ya sea en la crianza de los hijos o en las tareas domésticas, actividades que antes no se permitían (Aberastury, A. y Salas, E.,1978; Arvelo, L., 2001).

Los padres tienen tres funciones primordiales (Arvelo, L., 2001):

- La de ser apoyo y protección. Tradicionalmente es el padre, quien aporta el sustento económico a la familia, el proveedor; en ocasiones pueden sentirse exigido y sobre cargado; de hecho, pueden preponderar su trabajo como la base económica, siendo la parte central de su razón de ser, dedicando toda su energía al cumplimiento de este deber, sin tener tiempo para disfrutarlo en familia. Otros piensan que lo más importante es ser figura de autoridad, el que toma las

decisiones y marca la disciplina; sin embargo, esta tarea de educar a las y los hijos, debe ser compartida con la madre y con otros miembros que conforman la familia; pero el educar, no significa estar en constante castigos y regaños; sino, es ver a cada hijo o hija, como ser único y diferente. Otra tarea, es la de ayudar de manera activa, a guiar y enseñar a su hijo o hija, a enfrentar sus miedos y frustraciones, dándole razones que le brindarán apoyo, para así vencerlos. Es importante alimentar los lazos de comunicación y confianza, para hacerle ver las causas y consecuencias de sus actos, creando formas positivas de enfrentare al fracaso. Más que corregir, criticar y retar, un padre debe apoyar, guiar y enseñar; porque cuando se tiene un padre autoritario, represor y lejano, producirá hijas o hijos miedosos e inseguros, con vidas cargadas de ansiedad, poco tolerantes a la frustración y temerosos, con mayor probabilidad de fracaso. Cabe destacar, que gira una serie de tabúes, en relación a la expresividad paterna, pues se piensa que la madre es la única que brinda afecto, caricias, ternura, entre otras.

- El padre es quien conecta a las y los hijos con el mundo exterior, pues es quien a través de su trabajo, afición algún deporte, simpatía por algún partido político, cercanía con alguna institución educativa o religiosa, refleja al mundo. Si el padre colabora con los cuidados de las y los hijos en edades tempranas - como puede ser el levantarse por las noches para atenderlo o alimentarlo, por ejemplo – puede tener lazos tan fuertes como con la madre. El padre puede ayudar al avance del pensamiento y lenguaje del niño o niña, en sus primeros años de vida. Más tarde, en la adolescencia y juventud, su cercanía y comprensión, siendo amigo y padre al mismo tiempo, expresando continuamente sus posiciones personales, valores y marcando límites; en una postura de diálogo, conversación y/o debate, así hasta la “salida del nido”. Durante la vida adulta, solo intervendrá cuando se le invite o se lo permita, a través de discusiones de ideas, comentarios y noticias.
- El padre y el rendimiento escolar. Se sabe que existe una relación entre la ausencia o la presencia del padre, en cuanto a la vida escolar de las y los hijos. Es de suma importancia, que el padre se relacione, a través de una preocupación sistemática, apoyo cercano y cálido, con las tareas escolares y actores, que intervienen en la educación formal de las y los hijos; ya que muchas veces son las madres quienes están al pendiente de estas tareas y los padres solo se limitan a ser exigentes y controladores, a solicitar calificaciones altas o asignación de

castigos. Tanto el padre como la madre, deben estar en constante comunicación con la institución educativa, cercanía con los actores que intervienen y estimulando el rendimiento escolar; de no ser así, se desarrollarán hijas o hijos poco creativos y dependientes.

4.12. La familia ante la Homosexualidad y el lesbianismo.

Se ha revisado la tipología de las familias actuales, también se podrán observar las reacciones que se presentan para enfrentar las formas de vida que existen en la sociedad, como es la homosexualidad y el lesbianismo; cada tipo de familia presenta un código diferente ante estos estilos de vida.

La heterosexualidad, es la sexualidad que se transfiere prácticamente de manera desapercibida, por ser socialmente aceptada, ya que corresponde con la mayoría; es por eso que, este estilo de vida es el esperado; sin embargo, sabemos que somos el producto de la unión de cromosomas heredados por el padre y la madre, además de ser enriquecidos por los procesos de culturización; de tal suerte que, somos individuos fundamentalmente diferentes, tanto genética como cultural (Pérez Sancho, B., 2005).

Justamente la familia, además de proveer la carga genética a las y los hijos, también es la facilitadora de la mayoría de los procesos sociales; siendo tres procesos fundamentales que determinarán el desarrollo de la sexualidad. El primer proceso, son las relaciones afectivas, las relaciones interpersonales son importantes en la o el hijo, para darle seguridad, confianza y comunicación, los roles parentales tienen una función primordial. El segundo, son la identidad sexual y rol de género, basadas en el deber ser, son esquemas a seguir, condicionados por el padre y la madre, la familia y el medio que los rodea. El último proceso es la moral sexual, a través de convencionalismos que indican las prácticas aceptadas, de las no permitidas, reforzando la heterosexualidad. Así las y los hijos adquirirán su desarrollo sexual (López, F., 2005).

Cuando la heterosexualidad es producto de esta construcción de la identidad, a través de los diferentes procesos, no hay posibilidad de variación sexual; pero cuando aparecen conductas diferentes a las estipuladas empíricamente, comienza a debilitar el sistema familiar, dando cabida a los cuestionamientos (Romero, D., 2011).

Los padres reaccionan de manera negativa, ante la noticia de que su hijo sea homosexual o su hija lesbiana, incluso como un hecho traumático, por no cumplir con lo esperado, provocando un quiebre al paradigma entregado desde el inicio de la socialización. Las conductas y prácticas que ahora ejercen las y los hijos son severamente rechazadas por la familia, pues el rol socializante que los padres y las madres heredaban se mira diferente, provocando un cuestionamiento personal y conflictos de poder, por adjudicarse la propiedad de autenticidad en la construcción sexual de sus hijas e hijos. Al respecto López, F. (2005:138) señala: “No creemos que los padres tengan el derecho a dar una visión negativa de la sexualidad, creencias fundamentalistas que generen intolerancia en sus hijos o criterios sobre la conducta que estén en contradicción con una ética básica, los derechos humanos, etc.”

Cuando la familia genera valores de respeto y confianza a la diferencia y la diversidad, al interior del sistema familiar, es más probable que el hijo homosexual o la hija lesbiana facilite su desarrollo de identidad homosexual, se asuma y comparta la noticia de este estilo de vida; pero si genera y evidencia rechazo hacia esta orientación de la sexualidad, provocara resistencia al proceso de aceptación, así como el develar su estilo de vida, producto de problematizar la homosexualidad como concepto negativo.

Así como el hijo homosexual o la hija lesbiana pasa por un proceso de aceptación, la familia, al enterarse de la situación que va a vivir, pasa por un proceso de asimilación de forma paralela que el hijo y la hija, tomando ciertas precauciones al respecto para poder enfrentarlo a la sociedad, para evitar posibles confrontaciones que generen inseguridad y miedos. La familia debe tomarlo con sutileza, empatía y claridad, de lo contrario puede reaccionar de forma negativa o de confusión, pues se sabe que los procesos de asimilación son lentos y pausados.

Con la noticia de tener un hijo homosexual o una hija lesbiana, la familia se encuentra ahora con el derrumbe del paradigma heterosexual, tratándose de refugiarse en normatividades o estructuras sociales y religiosas; se encuentran desconcertados, por una parte la pérdida de expectativas para con el hijo o hija y el duro golpe del rompimiento de las prácticas heterosexuales - como la descendencia por medio de los nietos - perdiendo la perpetuidad.

Por un lado, el hijo homosexual y/o la hija lesbiana, al develar su secreto sienten una sensación liberadora, no solo por dejar atrás su imagen no correspondida y la represión de su estilo de vida, sino por compartir su verdadera identidad. Pero en la familia, se vuelve evidente la crisis familiar, por el conocimiento de un miembro homosexual, produciendo un profundo cambio en las relaciones interpersonales dentro y fuera de la familia (Herdt, G.; Koff, B., 2002).

4.13. Actitudes que puede presentar la familia ante la Homosexualidad y el lesbianismo.

La ley del hielo, es una de las actitudes más esperadas por parte de la familia, ya que por medio de la indiferencia o la negación, al enterarse de la condición homosexual por parte de su hijo o hija, generan una dinámica donde el tema es tabú, del cual no se debe tocar, y harán como que no ha sucedido nada, siguiendo con sus rutinas. En ocasiones, la familia no permite que manifieste sus gustos, lo descalifica en cuanto a tener una relación sentimental diferente, lo trata como persona infantil, irresponsable e inmadura, invalidándolo. La hija lesbiana o el hijo homosexual reaccionan de dos maneras, por un lado, si se tiene un fuerte lazo familiar, procurará mantenerse al margen de sus conductas en relación de lo sugerido y esperado por sus padres, para así tenerlos contentos, así como el sentirse parte del sistema familiar, lo hayan o no aceptado como homosexual. También pueden reaccionar de manera desvinculada, se pueden alejar del seno familiar como proceso de revelación – aunque por ser una primera reacción, puede variar al paso del tiempo – aunque sea la familia un lazo fuerte para el hijo o la hija, no lo es suficiente, pues al mismo tiempo, conocen nuevos círculos de amigos con los cuales se sienten identificados y con mayor confianza para manifestarse, supliendo la función de contención tan importante en la etapa de la revelación. (Castañeda, M., 1999).

Los padres y las madres indagan responsabilidades personales, respecto a la formación de las y los hijos, cuestionándose por el modo en que reprodujeron la cultura y los roles sociales predominantes, derivan ciertas responsabilidades de lo ocurrido, sintiendo culpa, haciendo conjeturas de que la homosexualidad es producto de un error que cometieron. La familia nunca había tenido la necesidad de tomar en cuenta la orientación de la sexualidad homosexual, pero al enterarse problematizan la situación, buscando soluciones dirigidas a modificar esta conducta, buscando alternativas eficaces para el “cambio” o reincorporación al esquema de “lo normal”. Lo evidente es que se encuentran rodeados de grandes confusiones y profunda ambivalencia.

Las actitudes que presentan la familia hacia la homosexualidad y el lesbianismo son variadas, pueden ser negativas cuando la estructura familiar es conservadora, y positivas, cuando es integradora. Revisemos primero estas últimas, por ser parte de las conductas antisociales, que se cuestionan a través de los derechos humanos universales.

4.13.1. Actitudes Negativas con Padres y Madres conservadores hacia la homosexualidad y el lesbianismo.

Las reacciones familiares pueden variar en cuanto conocen la orientación de la sexualidad de sus hijos e hijas. El elemento más repetitivo es la vergüenza. Los padres y las madres consideran a los hijos e hijas, como el resultado de su crianza, colocándoles grandes expectativas, llegando a ser su orgullo; entonces el saber la condición de homosexualidad resulta ser vergüenza para ellos, buscando una razón de ser, cuestionando sus estilos de crianza, aunado a los roles normativos y peso social de su sociedad, favorece que algunos padres y madres rechacen a sus hijos e hijas por expresar sexualidades diferentes a la heterosexualidad.

Desde el género, el tener familias con estructuras patriarcales influye significativamente en la modalidad de relacionarse, se ha pensado que el padre es quien lleva el poder, por tal situación, es quien rechaza al hijo o hija por su condición homosexual, por dos situaciones: la primera, por romper los cánones establecidos de la heteronormatividad y la segunda, por poner en cuestión la masculinidad. El discurso del colectivo social es que los hijos e hijas se encuentran identificados con su padre y su madre a través del género; es decir, el hijo se identifica con el padre y la hija con la madre (Grau, O., 1997), al encontrarse con un hijo homosexual, el padre no lo acepta, sintiéndose fracasado, desorientado y culpable de no haber heredado adecuadamente la masculinidad y heteronormatividad que exige la sociedad; la madre entra en juego, desarrollando culpas por la gran vinculación con los hijos (Romero, D., 2011).

Se sabe que el gran desconcierto de los padres y las madres al enterarse de tener un hijo homosexual y una hija lesbiana, reproduciendo fobias a los homosexuales, inculcados desde la propia cultura dominante, pero existe los cuestionamientos de preguntarse si se aplican los duros juicios y rígidos estereotipos a los que tanto quieren y admiran (Herdt, G.; Koff, B., 2002). Los grandes problemas sociales que se presentan son la homofobia y el acercamiento con las instituciones médicas y religiosas, por pensar en una sanación o un cambio.

4.13.1.1. Homofobia.

Como ya se dijo, la homofobia es el temor irracional no solo a ser homosexual, lesbiana o bisexual, sino también el temor a tener contacto, de cualquier tipo o bajo cualquier forma, con personas que presentan distinta orientación de la sexualidad a la heterosexual, así como el sentimiento de algún rasgo homosexual o lésbico en uno mismo.

Las instituciones alimentan estas mofas y desprecios, con frecuencia presentes en la sociocultura mexicana; pero no solo se presenta en la comunidad heterosexual, ni tampoco es humor exclusivo de la “mayoría”, porque también lo presentan dentro de la población asumida como homosexual y lésbica. Esto conduce a que muchos y muchas traten de reprimir sentimientos, conductas, pensamientos, deseos y actitudes, dirigidas hacia personas de su mismo sexo – género, evitan presentar rasgos que caracterizan el estereotipo homosexual (Herek, 1986; Soriano, 1995). Esta situación conlleva a soslayar afectos y sentimientos en las relaciones interpersonales, a personas de su mismo sexo – género, por temor a sentir rechazo por manifestarlos.

4.13.1.2. La Homosexualidad y el lesbianismo como enfermedad

Este enfoque lo que sugiere que se trata quizás de una “enfermedad”, y como tal puede ser “contagioso”, necesitan una intervención médica terapéutica y conseguir la “cura”, lejos de un encarcelamiento por su conducta. Esta idea condujo a los homosexuales a la sombra, a la soledad o al vicio, anhelando una vida normal para poder integrarse a su sociedad; imagen que prevaleció hasta el siglo pasado, aunque algunos aún piensan que se puede “curar”. Pero gracias a la intervención de un grupo conformado por psicólogos y psiquiatras homosexuales se pudo eliminar de la lista de enfermedades mentales del Diagnostic and Statistical Manual of Mental Disorders (DSM) por la American Psychiatric Association, a la homosexualidad en 1973 y dos años más tarde por la American Psychological Association (APA); es decir, la homosexualidad no es una enfermedad mental, psicológica ni psiquiátrica (Álvarez – Gayou, J. L., 1990; Ardila, R., 1998; Castañeda, M., 1999; Pérez, B., 2005 Riesenfeld, R., 2010).

Si se cree que se establece desde antes del nacimiento; entonces, señalar que los comportamientos homosexuales son “contra natura” como lo hacen algunas instituciones: el Estado, la iglesia y por ende la Familia, es una contradicción. A fines de 1998, la

American Psychiatric Association condenó la tentativa de curar; ya que, la llamada “*Terapia reparadora* corre el riesgo de dañar a los pacientes, al causarles depresión, ansiedad y conductas autodestructivas”²² (Castañeda, M., 1999:30). Dicha terapia de reorientación sexual o terapia de conversión ó terapia reparativa – o *Courage Therapy* - es una serie de métodos que tratan de suprimir o disminuir los deseos y comportamientos homosexuales, lésbicos ó bisexuales, para convertirlos en personas heterosexuales.

Estas terapias como la terapia de aversión, el psicoanálisis, la oración y el consejo religioso que conforman la NARTH (National Association for Research and Therapy of Homosexuality) Enfoque a la familia (Focos on the Family) pueden ser dañinos para el bienestar personal enfocados hacia este cambio de orientación de la sexualidad²³ (Nicolosi y colaboradores, 2000; Kemena, B. 2000 y 2011; Crooks, R. & Baur, K., 2009). Al respecto, desde 1914 se viene luchando por la despenalización de la homosexualidad por el médico alemán Magnus Hirschfeld quien afirmó que uno es ni degeneración ni enfermedad simplemente es parte de una representación de orden natural, lo observó como una variante sexual como lo hay en otros seres vivos; por tanto, no atenta contra el orden natural (Castañeda, M. 1999²⁴)

4.13.2. Actitudes Positivas con Padres y Madres conservadores hacia la homosexualidad y el lesbianismo.

En ocasiones encontramos sistemas familiares con mayor empatía y recursos para abordar a la homosexualidad, los padres y las madres se vuelven activos al respecto, permitiéndoles la búsqueda de conocimiento, quebrando con viejas estructuras conceptuales, tomando una postura de tolerancia, donde podrán acercarse más a la condición homosexual.

La familia se ubica en un proceso paralelo al de su hijo homosexual y/o su hija lesbiana, donde vivirán los temores, confusiones y vergüenzas juntos, compartiendo el duelo, ya que se presenta de igual forma, dando tiempo a que cada miembro de la familia

²² Fallo de la American Psychiatric Association, información de la agencia Reuters, 15 de diciembre de 1998.

²³ 365gay.com Newscenter Sataff (11 de agosto de 2006) – en inglés – APA Discredits ‘Ex – Gay’ Movement. 365Gay.

²⁴ Magnus Hirschfeld, *Die Homosexualität des Mannes und des Weibes* (Berlín: Louis Marcus, 1914), citado en James D. Steakley, “Per scientiam and justitiam: Magnus Hirschfeld and the Sexual Politics of Innate Homosexuality”, en Vernon A. Rosario (comp.), *Science and homosexualities*, p. 142.; citado por Marina Castañeda.

acepte la realidad; de ahí que el “salir del closet” es un proceso que le concierne, no solo a la persona homosexual, sino les afecta a todos (Castañeda, M., 1999; 2006).

Si bien es cierto, las diferencias son parte inalienable del ser humano y generan conflictos en las relaciones, pero si son manejadas de forma óptima puede generar crecimiento y evolución al sistema familiar, en medida que se logra permeabilidad para esta orientación de la sexualidad; es decir, si se mira a la homosexualidad sin la carga negativa, que por años se ha caracterizado, entonces se alcanzará una mejor manera de integración.

Las familias que logran tomar un rol protagónico ubicado a la tolerancia y empatía, más allá de las diferencias que pueden presentar cada uno de los miembros que la conforman, podrán continuar con su dinámica familiar, comprender y estar de acuerdo entre ambas partes, para no salir perjudicados, permitiéndose compartir desde la diversidad.

CAPÍTULO CINCO

MÉTODOS

“La vida es parecida a un rompecabezas,

Cada pieza tiene una razón, un lugar y un porque.

No insistas en poner piezas donde no caben”

Mafecada, 2013

5.1. Paradigmas de la Investigación.

Cuando realizamos investigación nuestros intereses nos llevan tomar la decisión de elegir una forma para desarrollarla; así enfocamos los problemas y buscamos darles respuesta, conocida como metodología (Taylor, S. J. y Bogdan, R., 1987).

Dos perspectivas teóricas han prevalecido dentro de las Ciencias Sociales:

- a) Fenomenológica, en esta perspectiva, los fenómenos sociales son entendidos bajo la perspectiva del propio actor, examinando el modo en que se vive en el mundo y la única realidad que importa es la que se percibe como importante.
- b) Positivismo, perspectiva que busca la independencia de los estados subjetivos de los individuos, de los hechos o causas de los fenómenos sociales.

Bajo estas perspectivas, algunos científicos han tratado de explicar fenómenos referentes a la realidad social desde el paradigma de la metodología cuantitativa, representado durante mucho tiempo, como la máxima expresión del rigor metodológico; sin embargo, ha generado polémicas, considerando adoptar un pluralismo metodológico con un punto de vista coherente.

La metodología cualitativa, viene a responder esa postura, la cual es una forma de encarar al mundo empírico, respondiendo de forma más completa a las exigencias del estudio de los fenómenos sociales, produciendo datos descriptivos, siendo la propia voz de los actores, ya sea de manera hablada o escrita, así como la conducta observable. Esta metodología utiliza técnicas que permiten entender los significados intersubjetivos situándose socio – históricamente en la interacción humana.

Taylor y Bogdan (1987) resumen diez premisas básicas de la metodología cualitativa para enfrentar al mundo empírico:

1. La investigación cualitativa es inductiva, porque permite el desarrollo de concepto y favorece la comprensión de los fenómenos.
2. El investigador observa el escenario y a las personas como una perspectiva holística, las estudia en el contexto de su pasado, situaciones que las enmarca, sin reducirlas a variables.
3. Los investigadores cualitativos son sensibles a los efectos que ellos mismos causan sobre las personas que son objeto de estudio, cuidando de reducir influencia sobre ellos, factor que no se pierde de vista en la interpretación.
4. Los investigadores cualitativos tratan de comprender a las personas dentro del marco referencial de ellas mismas, comprenden como son vistas las cosas desde la propia persona.
5. El investigador cualitativo suspende o aparta sus propias creencias, perspectivas y predisposiciones, como si estuvieran ocurriendo por primera vez.
6. Para el investigador cualitativo todas las perspectivas son valiosas, no busca la verdad, sino la comprensión detallada de la subjetividad de las personas.
7. Los métodos cualitativos son humanistas, así dejan reducir las palabras y actos en ecuaciones estadísticas.
8. Los investigadores cualitativos dan énfasis a la validez de su investigación, observándolas en su contexto, escuchándolas hablar y analizando sus productos.
9. Para el investigador cualitativo todos los escenarios y personas son dignos de estudio, así como son similares – por detectar procesos sociales de tipo general -y únicos a la vez – porque ponen de manifiesto procesos o aspectos que en otras circunstancias permanecen ocultos.
10. La investigación cualitativa es un arte, por su flexibilidad, siguiendo principios alentadores y alejándose de reglas establecidas.

La investigación cualitativa permite un acercamiento indispensable para comprender ciertas dimensiones de la realidad (Szasz, I. y Lerner, S., 1999).

5.2. Planteamiento del problema.

El aspecto predominante para esta investigación es la postura que tienen la familia, principalmente los padres y las madres frente a la homosexualidad y el lesbianismo, ya que el ser humano es donde comienza su socialización; por esta situación, es importante conocer la opinión del padre y la madre, pues son los responsables de la transmisión a las y los hijos. Las actitudes que manifiestan están relacionadas con valores muy arraigados a los lineamientos religiosos, sociales, políticos y culturales; por lo que es inherente el rechazo hacia la orientación de la sexualidad homosexual.

Esta visión se modifica cuando la homosexualidad o el lesbianismo se manifiestan en las y los hijos, entendiéndose un nivel de impacto en el padre y la madre, que sin recursos no podrían soportar la noticia. Es restringido los estudios o investigaciones que describen las formas en que la familia, específicamente el padre y la madre, abordan la temática homosexual, por eso es indispensable conocer las actitudes que tienen el padre y la madre ante la homosexualidad y el lesbianismo.

5.3. Pregunta de Investigación.

¿Cuáles son las actitudes de padres y madres ante la homosexualidad y el lesbianismo?

5.4. Objetivos de la Investigación.

5.4.1. Objetivo General.

Conocer las Actitudes de Padres y Madres ante la homosexualidad y el lesbianismo.

5.4.1.1. Objetivos Específicos.

- a) Describir las actitudes de Padres y Madres ante la homosexualidad y el lesbianismo.
- b) Diferenciar las actitudes de Padres y Madres ante la homosexualidad y el lesbianismo.

5.5. Hipótesis de Trabajo

La respuesta de forma positiva o negativa, que tome el Padre y la Madre ante la condición por parte de un hijo homosexual o hija lesbiana, tendrá gran incidencia en la actitud que tome ante la homosexualidad y el lesbianismo.

5.6. Estrategia metodológica.

La investigación dependerá de dos tipos de estudio: en un primer momento, la investigación cualitativa arrojará los elementos para la construcción de un instrumento de levantamiento de información estadístico y social. Continuando con una investigación cuantitativa, para aplicar dicho instrumento reforzando el conocimiento de las actitudes que presentan los padres y las madres, para formular un programa de intervención psicopedagógico en el cambio de actitudes negativas ante esta orientación de la sexualidad.

5.6.1. MÉTODO CUALITATIVO.

La investigación se sustentará bajo entrevistas a padres y madres donde se les hará las siguientes preguntas:

¿Qué piensan de la homosexualidad y el lesbianismo? ¿Qué pasaría si uno de sus hijos o hijas les revela ser homosexual o lesbiana?

5.6.1.1. Unidad de análisis.

Comunidad homosexual, integrada por sujetos homosexuales y lesbianas, dentro del territorio nacional, considerando que cada conceptualización y simbolismo que presentan los padres y las madres, pudiese cambiar de acuerdo a la época, cultura y construcciones sociales existentes.

5.6.1.2. Muestra.

Muestra no probabilística intencionada, dirigida a padres y madres ante la condición de que pudieran ser sus hijos o hijas homosexuales o lesbianas. La característica de la muestra será no probabilística por sujeto tipo.

5.6.1.2.1. Muestra 1.

- ✓ Padre de familia
- ✓ Sexo masculino

- ✓ Tener hijos o hijas
- ✓ Vínculo con familia de origen.

5.6.1.2.2. Muestra 2.

- ✓ Madre de familia
- ✓ Sexo femenino
- ✓ Tener hijos o hijas
- ✓ Vínculo con familia de origen.

5.6.1.3. Instrumentos para la recolección de la información.

Se llevará a cabo una entrevista por separado a los padres y las madres. Se grabarán las respuestas, bajo su previo consentimiento.

5.6.1.4. Técnicas para la recolección de la información.

Para dicha investigación, considerando la modalidad cualitativa, se hará un análisis cualitativo de los contenidos, a partir de la agrupación de respuestas por categorías.

5.6.1.5. Variables de la investigación.

Las variables que se van a desarrollar para esta investigación serán:

- Significado de homosexualidad y lesbianismo.
- Comportamiento parental ante la condición de homosexualidad por parte de un hijo o hija.
- Factores sociales incidentes en la reacción parental.

5.6.2. MÉTODO CUANTITATIVO

5.6.2.1. TEMA:

Actitudes de Padres y Madres ante la Homosexualidad y el lesbianismo.

5.5.2.2. TÍTULO:

Diferencias en las Actitudes de Padres y Madres ante la Homosexualidad y el lesbianismo.

5.6.2.3. PREGUNTA DE TRABAJO:

¿Hay diferencias estadísticamente significativas entre las Actitudes de los Padres y de las Madres ante personas homosexuales y lesbianas?

5.6.2.4. PALABRAS CLAVE (Keywords):

Actitudes, Padres, Madres, GLBT, Gays, Lesbianas, Bisexuales

5.6.2.5. VARIABLE INDEPENDIENTE:

Género (Padres y Madres de hijos mayores de 18 años)

5.6.2.6. VARIABLE DEPENDIENTE:

Actitudes hacia personas homosexuales y lesbianas.

5.6.2.7. DEFINICIONES CONCEPTUALES:

5.6.2.7.1. VD:

ACTITUD, forma de motivación social que predispone la acción de un individuo hacia determinados objetivos o metas. La actitud designa la orientación de las disposiciones más profundas del ser humano ante un objeto determinado. Existen actitudes personales relacionadas únicamente con el individuo y actitudes sociales que inciden sobre un grupo de personas.

HOMOSEXUAL: La sexualidad se orienta a personas del mismo sexo, esto es, relaciones sexuales, afectivas y eróticas entre varones (homosexuales masculinos [Gays] y relaciones sexuales entre mujeres (homosexuales femeninos [Lesbianas]).

5.5.2.7.2. V.I.

PADRE: Hombre o macho que ha engendrado uno o varios hij@s, especialmente respecto a éstos.

MADRE: Mujer o hembra que ha engendrado uno o varios hij@s, especialmente respecto a éstos

5.6.2.8. DEFINICIONES OPERACIONALES:

V. D. Actitudes: Las puntuaciones que los Padres y Madres que obtendrán en el cuestionario (instrumento).

V.I. Padre: Progenitor del género masculino.

Madre: Progenitora del género femenino.

5.6.2.9. HIPÓTESIS:

Las actitudes de padres y madres, pueden ser positivas: tolerancia y aceptación; o negativas: homofobia y discriminación; hacia personas homosexuales y lesbianas.

5.6.2.9.1. HIPÓTESIS ALTERNATIVA:

Ha = Si hay diferencias estadísticamente significativas en las actitudes de Padres comparada con la de las Madres hacia los homosexuales y las lesbianas.

5.5.2.9.2. HIPÓTESIS NULA

Ho = No hay diferencias en las actitudes de Padres, comparada con la de las Madres, hacia los homosexuales y las lesbianas.

5.6.2.10. JUSTIFICACIÓN:

Me interesa conocer las actitudes hacia personas homosexuales y lesbianas; debido a que hay muy pocas investigaciones serias al respecto de Padres y Madres, de tal suerte que, el objetivo del presente estudio exploratorio será:

5.6.2.11. OBJETIVO:

Conocer las diferencias entre las Actitudes de los Padres y de las Madre hacia personas homosexuales y lesbianas.

5.6.2.12. VIABILIDAD:

Este estudio si es viable, pues se puede tener acceso a la población que se pretende estudiar, acudiendo a grupos que trabajen con Padres y Madres, o con cadenas y redes sociales de padres y madres; se pretende obtener la colaboración con su previa autorización.

5.6.2.13. TIPO DE DATOS PARA LA INVESTIGACIÓN:

Las escalas de medición que se utilizarán son: para la variable independiente (Género M – F) será de tipo Nominal, pues ya que son dos categorías y no tienen orden o

jerarquía; y para la variable dependiente que se refiere a las Actitudes de los Padres y de las Madres con hijos mayores de 18 años serán Intervalares; pues además de tener orden o jerarquía hay intervalos iguales en la medición y mismas distancias entre las categorías.

5.6.2.14. TIPO DE INVESTIGACIÓN:

El tipo de estudio será ex post facto, de campo y de comparación.

5.2.15. DISEÑO DE LA INVESTIGACIÓN:

El diseño que se va a seguir será no experimental, pues no voy a manipular variables, solo observaré el fenómeno tal y como se da en su contexto natural para después analizarlo a través de un instrumento, resultaría imposible asignar aleatoriamente a los sujetos y a las condiciones. Será diseño ex post facto pues recolectaré los datos en un solo momento, en un tiempo único, abarcando los grupos de padres y madres.

5.2.16. MUESTRA:

Los participantes serán padres y madres, serán elegidos de grupos de trabajo, padres de familia común y corriente, siempre y cuando cumplan con la característica de ser progenitores y hasta que la cuota se acabe.

5.2.17. MUESTREO:

El tipo de muestreo será no probabilística (no aleatorio) intencional x cuota; pues la población no cumpliría con la característica de tener la igual oportunidad de ser integrados en la investigación; es decir, además me basaré exclusivamente en lo que es conveniente para este estudio

5.2.18. INSTRUMENTO:

El instrumento que se va a utilizar para la recolección de datos será el escalamiento Likert del cuál la forma de aplicación será autoadministrada.

El contenido de las preguntas del cuestionario, serán cerradas con varias alternativas de respuesta.

5.2.19. PROCEDIMIENTO:

- Se diseñará un instrumento
- Se hará una prueba piloto
- Se harán los pertinentes ajustes que surjan de la prueba piloto.
- Se realizará una prueba de confiabilidad

5.2.20. ANALISIS DE DATOS:

Confiabilidad (piloteo)

Se va a utilizar la consistencia interna y análisis, así como validez de contenido.

Investigación:

Análisis descriptivo de frecuencias.

Análisis de comparación de medias para grupos independientes

Análisis con la prueba “t” de student.

Resultados:

Se presentarán utilizando tablas y gráficas.

CAPÍTULO FINAL

CONCLUSIONES Y SUGERENCIAS

"No escupas al cielo..."

...que a la cara no te caiga.

Dominio Público

Como hemos visto, todos nos desarrollamos de la misma manera, presentando características que nos diferencian de los otros, tanto biológicas, psicológicas y sociales, esto nos hace comportarnos de cierta manera en la vida, expresar nuestra sexualidad, vista, no solamente como algo sexual, sino como algo más complejo, sin importar el sexo – género al que pertenecemos, puesto que al final todos seres humanos sexuados.

La orientación de la sexualidad humana es un proceso de autoevaluación y la persona es la única que se definirá en una de esas orientaciones de la sexualidad humana; pero definitivamente no son producto de influencias prenatales, ni predisposiciones o herencias congénitas.

La homosexualidad no se considera ni enfermedad, ni delito, ni perversión, sino un estilo más de vida. Justo en este sentido, no se trata de catalogar o etiquetar, basándose en estereotipos negativos a través de una conducta manifestada; sino a través de que la persona se asuma como homosexual y cada homosexual manifiesta su sexualidad de manera subjetiva; es decir, cada quien la ejerce como mejor le resulte. Lo más importante de esto es que debemos respetar, no solo como derecho humano – manifestado desde derechos humanos internacionales – sino como un ser humano diferente y diverso, no solo por su conducta, manifestación y orientación sexual, sino porque cada individuo es diferente y único.

El ser lesbiana no es una neurosis oculta porque evada responsabilidades al matrimonio ni a la maternidad; ni tampoco por amar demasiado a un objeto o animales, trabajar con entrega donde este en contacto con los niños, ocuparse de cuestiones culturales, tradicionales o religiosas, simplemente por tener manías; esto sucede por sublimar la necesidad de dar y recibir amor, no por homosexualidad reprimida.

La palabra para designar a las homosexuales femeninas “lesbianas” es más antigua su utilización, que la palabra “gay” para los homosexuales masculinos, aunque siempre estuvieron en lupa su manifestación de estos últimos que de las lesbianas.

Desde un punto de vista social, la consideración de la sexualidad gira alrededor de dos asuntos completamente diferentes: la conducta sexual y el papel que desempeña cada sexo en la sociedad.

La “normalidad” en un mundo heterosexual se genera de acuerdo a las ideologías tradicionales, que se retoman al tratar con fenómenos distintos a los estereotipos preestablecidos por la colectividad social, pero solo son falacias giradas entorno, algunas de ellas por defensa del machismo y el discurso falocéntrico.

Si el hijo homosexual y/o la hija lesbiana comparten la noticia de su ser con la familia, es por la confianza fomentada a través del tiempo. La familia debe construir redes de apoyo para desarrollar herramientas fortalecedoras que les permitan enfrentar la situación de crisis. La forma que la familia enfrente la situación de crisis es la que determinará la futura relación que tendrá el sistema familiar de saber que tienen un hijo homosexual o una hija lesbiana.

SUGERENCIAS

Es importante llevar a cabo las investigaciones para conocer las actitudes de que tienen los padres y las madres ante la posibilidad de que uno de sus hijos o hijas sean homosexuales o lesbianas, para así tomar cartas en el asunto y formar programas de intervención psico pedagógicas para el cambio actitudinal negativo.

La Terapia de Reencuentro es una alternativa terapéutica para tratar a los padres y las madres frente a la problemática actitudinal de tener en su familia un miembro homosexual o lesbiana, ya que esta terapia lo que fomenta es el buen trato desde la parte humanista y con el respeto que merecen tanto los padres y las madres, como los hijos homosexuales y las hijas lesbianas, para conciliar alternativas, así como herramientas para trabajar el duelo de conocer estos estilos de vida dentro de la familia y poder enfrentar la sociedad con estereotipos establecidos.

BIBLIOGRAFÍA

A

- Aberastury, A. y Salas, E. (1978). *La Paternidad*. Buenos Aires: Kargieman.
- Ackerman, N. W. (1961). *Diagnóstico y tratamiento de las relaciones familiares*. Buenos Aires: Paidós.
- (1969). *Psicoterapia de la familia neurótica*, Trad. De Mora Watson. Buenos Aires: Editorial Hormé, S. A.
- Agnew, R.; Thompson, V. D.; Smith, V. A.; Gramzow, R. H. y Currey, D. P. (1993). "Proximal and Distal Predictors of Homophobia: Framing the Multivariate Roots Of Outgroup Rejection". In *Journal of Applied. Social Psychology*. No. 23 - 24.
- Allen, M.; Burrell, N. A. (2002). "Sexual orientation of the parent: The impact on the child". In M. Allen et al. (Eds.) *Interpersonal communication research: Advances through meta – analysis*. New Jersey: Erlbaum. Pp. 125 – 143.
- Allport, G. W. (1924). *Social Psychology*. Boston: Houghton Mifflin.
- (1935). "Attitudes". In C. Murchinson (Ed.), *Handbook of Social Psychology*. Worcester: Clark University Press. P. 810.
- (1954). *The Nature of Prejudice*. Cambridge, Massachusetts: Addison – Wesley.
- Álvarez – Gayou, J. L. (1986). *Sexoterapia Integral*. México: Manual Moderno.
- (1990). *Elementos de Sexología*. México: Ed. McGraw Hill.
- Anton, F. (1975). *La Mujer en la América Antigua*. México: Editorial Extemporáneos
- Aray, J. (1992). *Momentos psicoanalíticos*. Caracas: Monte Avila.
- Ardila, R. (1998). *Homosexualidad y Psicología*. México: El Manual Moderno, S. A.
- Arriagada, I. (2010). "Familias sin futuro o futuros de las familias". En Lerner, S.; Melgar, L. *Familias en el siglo XXI: realidades diversas y políticas públicas*. México: UNAM, COLMEX, PUEG, CEDUA.
- Arvelo, L. (2001). "Masculinidad y Función Paterna". Revista electrónica. *Otras Miradas on line*. <http://www.saber.ula.ve/gigesex/otrasmiradas>.

B

- Bailey, J. M.; Pillard, R. C. (1991). "A Genetic Study of Male Sexual Orientation". In *Archives of General Psychiatry*. No. 48. Pp. 1089 – 1096.

- , Bell, A. P. (1993). "Familiality of Female and Male Homosexuality". In *Behav. Genet.* 23: 313 – 322.
- , Benishay, D. S. (1993). "Familial aggregation of female sexual orientation". In *Am. J. Psychiatry* 150: 272- 277.
- ; Dunne M. P.; Martin, N.G. (2000). "Genetic and environmental influences on sexual orientation and its correlates in an Australian twin sample". In *Journal of Personality and Social Psychology*. Vol. 78(3). Pp. 524 – 36. Doi: 10.1037/0022-3414.78.3.524. PMID. 18536986. <http://psycnet.apa.org/journals/psp/78/3/525/>
- Bancroft, J. (1989). "Homosexuality". In *Human Sexuality and its Problems*. California: Churchill Livingstone.
- Bell, A. P.; Weinberg, M. S. (1978) *Homosexualities*. Nueva York: Simon and Schuster.
- Bem D. J. (1996). "Exotic becomes erotic: A developmental theory of sexual orientation". In *Psychological review*. 103. Pp. 320 – 335.
- Berger, R. (1996). *Gay and gray: The Older Homosexual Man* (2nd ed.). New York: Harrington Park Press.
- Berscheid, E. & Walster, E. (1974). "A little bit about love". In T. L. Houston (ed.) *Foundations of interpersonal attraction* (2a ed.) Reading, M. A.: Addison – Wesley.
- Bieber, I.; Dain, H. J.; Dince, P. R. (1962). *Homosexuality. A psychoanalytic study*. New York: Basic Books.
- (1962) *Homosexualidad. Un estudio psicoanalítico*. (Versión en español). México: Editorial Pax.
- (1976). "A discussion for 'Homosexuality: the ethical challenge'". In *Journal of Consulting and Clinical Psychology*. 47. Pag. 368 – 376.
- Biezanz, J. & Biezanz, M. (1958). *La Sociedad Moderna*. México: Editorial Letras, S. A.
- Blanchard, R. (1997). "Birth order and sibling sex ratio in homosexual versus heterosexual males and females". In *Annu Rev Sex Res*. Vol. 8, 27 – 67. Canada: Department of Psychiatry, University of Toronto.
- Bocklandt, S.; Horvath, S.; Vilain, E.; Hamer, D. H. (2006). "Extreme skewing of X chromosome inactivation in mothers of homosexual man". California: eScholarship. <http://escholarship.org/uc/item/863841tx.page-1>
- Bogart, P. (1988). *Torch Song Trilogy*. (Película) E.U.A.: New Line Cinema.
- Borhek, M. V. (1988) "Helping gay and Lesbian Adolescents and their Families". In *Journal of Adolescent Health Care*. No. 9.

Bottomore, T. B. (1968). *Introducción a la Sociología*. Trad. De Jordi Solé Tura. Barcelona: Editorial Península.

Bull, N. (1951). *The Attitude Theory of Emotion*. New York: Nervous and Mental Disease Monographs. 129 P.

Burt, J.; Meeks, B. (1975) *Educación sexual*. México: Interamericana. Cap. 11. Pp. 176 – 185.

Bustos, O. L. (1994). “La Formación del Género: El Impacto de la Socialización a través de la Educación”. En *Antología de la Sexualidad Humana. Tomo I CONAPO*. México: Grupo Editorial Miguel Ángel Porrúa.

C

Campbell, D. T. (1950). “The Indirect Assessment of Social Attitudes”. *Psychological Bulletin* 47, Pp. 15 – 38.

----- (1963). “Social Attitudes and other Acquired Behavioral Dispositions”. En S. Koch (Ed.), *Psychology: A Study of Science*. New York: McGraw Hill, Vol. 6, Pp. 94 – 172.

----- (1967). “Stereotypes and the Perception of Group Differences”. In *American Psychologist*. 22. Pp. 256 – 261.

Camperio – Ciani, A.; Corna, F.; Capikuppi, C. (2004). “Evidence for maternally inherited factors favouring male homosexuality and promoting female fecundity”. In *Proceedings of the Royal Society*. November 7; 271 (1554) 2217 – 2221. Doi: 10.1098/rspb.2004.2872

Caprio, F. S. (1969). *Homosexualidad Femenina. Estudio Psicodinámico del Lesbianismo*. Octava edición. México: Editorial Constanca.

Careaga, G. & Cruz, S. (2004). *Sexualidades Diversas*. México: Miguel Ángel Porrúa y PUEG.

Carroll, H. A. (1968). *Higiene mental*. Trad. De Luis Romano Haces. México: Compañía Editorial Continental.

Cass, V. C. (1979). “Homosexual Identity Formation: A Theoretical Model”. In *Journal of Homosexuality*. Número 4, Pp. 219 – 235.

----- (1985). “Homosexual Identity Formation”. En *Journal of homosexuality*. 9. Pp. 105 – 126.

----- (1990). “The Implications of Homosexual Identity Formation for the Kinsey Model and Scale of Sexual Preference”. In McWhirter et al. *Homosexuality / Heterosexuality: concepts of Sexual Orientation*. New York: Oxford University Press.

Castañeda, M. (1999). *La Experiencia Homosexual. Para comprender la homosexualidad desde dentro y desde fuera*. 1ª. Ed. México. Paidós.

----- (2006). *La Nueva Homosexualidad*. México: Paidós.

Casulo, A. B. (1981). *Educación Cívica 1*. Buenos Aires: Santillana

Coleman, E. (1982). "Developmental stages of the coming – out process". In W. Paul et al. (Eds.), *Homosexuality: Social, psychological, and biological issues*. Beverly Hills, CA: Sage.

Crooks, R. & Baur, K. (2009). *Nuestra sexualidad*. México: Cengage learning

Crutchfield, R. S. (1955). "Conformity and Character". In *American Psychologist* 10. Pp. 191 – 198.

----- (1961). "The Creative Process". In *Proceedings of Conference on "The Creative Person"*. Institute of Personality Assessment and Research. University of California, Berkeley, California. P. VI – 14.

Cuviller, A. (1959). *Manual de Sociología*. Trad. De Armando S. Cobo. Argentina: Editorial El Ateneo.

D

De Beauvoir, S. (1981) *El segundo sexo. (Los hechos y los mitos. La experiencia vivida)*. Buenos Aires: Ediciones Siglo XX.

----- (1999). *El Segundo sexo*. Trad. Juan G. Puente. Buenos Aires: Sudamericana.

De Cecco, J. (comp.). (1988). *Gay Relationships*. Nueva York: Harrington Park Press.

D'Emilio, J. (1983). *Sexual Politics, sexual Communities: The Making of a Homosexual Minority in the United States, 1940 – 1970*. Chicago: The University of Chicago Press.

Deconchy, J. P. (1971). *L'orthodoxie religieuse. Essai de Logique Psychosociale*. Paris: Editions Ouvrieres.

Dempsey, C. L. (1994). "Health and Social Issues of gay, Lesbian, and Bisexual Adolescents". In *Families in Society: The Journal of Cotemporary Human Services*. Vol. 75, No. 3. March.

Dio de Bleichmar, E. (1987). "Femineidad primaria y secundaria: dos polos del narcisismo". En: Espina, Alberto, y Sancho, Gema. *Perspectiva en psicoanálisis Estructura borderline, psicosis y feminidad*. Madrid: Ed. Fundamentos

Dodson, B. (1989). *El placer del autoerotismo*. 2ª. Ed. Madrid: Ediciones Temas de hoy.
www.slideshare.com/Cfakepathdodsonbettyssexoparaunopdf-090908233915-phpapp02.pdf

E

Egan, J. (2000). "Lonely gay teen seeking same". In *The New York Times Magazine*. December 10.

Erikson, E. (1998). *Ciclo de vida completo*. Porto Alegre: Artmed.

Eroles, C. (1988). *Familia y Trabajo Social. Un enfoque clínico e interdisciplinario de la intervención profesional*. Buenos Aires: Espacio editorial.

Estrada, L. (1982). *El ciclo vital de la familia*. México: Xóchitl

F

Fairchild, H. P. (1949). *Diccionario de sociología*. Trad. De T. Muñoz. J. Medina y J. Calvo. México: Fondo de Cultura Económica.

Fernández, A. (2001). *Formación Ética y Ciudadana 8 EGB*. Madrid: Kapelusz.

Ford, C. S.; Beach, F. A. (1969). *Conducta sexual de los animales inferiores al hombre*. Barcelona: Editorial Fontanella, S. A.

Foucault, M. (1976). *Histoire de la sexualité*, vol. 1. Paris: Gallimard.

----- (1977). *Historia de la sexualidad. Vol. 1: La voluntad de saber*, trad. Ulises Guiñazú. México: Siglo XXI.

Frenkel – Brunswik, E. (1978). En Levy – Andre. *Psychologie sociale: Textes Fondamentaux anglais et Américains*. Paris: Dunod. T. I, P. 3.

----- (1949). "Intolerance of Ambiguity as an Emotional and Perceptual Variable". In *Journal of Personality* 18. P.p. 108 – 143.

----- & Sanford, N. Citados por W. J. Mckea – Chie & C. L. Doyle (1973). *Psicología*. Fondo Educativo Interamericano.

Freud, S. (1973). *Obras completas*, trad. Luis López – Ballesteros y de Torres. 3ª. Ed. Madrid: Biblioteca Nueva.

Fromm, H.; Parsons, M. (1970). *La Familia*. Trad. De Jordi Sodé Yura. Barcelona: Editorial Península.

Fyfe, B. (1983). "'Homophobia' of homosexual bias reconsidered". In *Archives of Sexual Behavior*. 12. Pp. 549 – 554.

G

Garcia – Falgueras A.; Swaab, D. F., (2010). "Sexual Hormones and the Brain: An essential Alliance for Sexual Identity and Sexual Orientation". In Loche, S.; Cappa, M.;

- Ghizzoni, L.; Maghnie, M.; Savage, M. O. (eds). *Pediatric Neuroendocrinology*. Endocr Dev. Basel, Karger. Vol. 17. Pp. 22 – 35. Doi: 10.1159/000262525
- García, V. (1994). “Aprendizaje social de la conducta de género”. En *Antología de la Sexualidad Humana, Tomo II*, CONAPO. México: Grupo Editorial Miguel Ángel Porrúa.
- González de Alba, L. (2003). *La Orientación Sexual. Reflexiones sobre la bisexualidad originaria y la homosexualidad*. México: Edit. Paidós Mexicana.
- Grau, O. (1997). *Discurso, género, poder: discursos públicos*. Chile 1978 – 1993. Chile: LOM Ediciones.
- Greenberg, D. F. (1988). *The Construction of Homosexuality*. Chicago: The University of Chicago Press.
- Grisez, J. (1975). *Methodes de la Psychologie Sociale*. Paris: Presses Universitaires de France. P. 50
- Guevara, E. (1995). “Género y afectividad en las relaciones de pareja: desarrollo y validación de una escala de satisfacción de necesidades”. *Tesis de maestría*. Facultad de Psicología, UNAM, México.
- Gutman, L. & Suchman, E. A. (1947). “Intensity and a Zero Point for Attitude Analysis”. In *American Sociological Review* 12. Pp. 55 – 67.

H

- Hawks, H. (Director). (1938). *“Bringing up Baby”*. *La fiera de mi niña (trad.)*. (Película). E. U. MGM.
- Herdt, G.; Koff, B. (2002). *Gestión familiar de la homosexualidad*. Barcelona: Bellaterra Ediciones.
- Herek, G. M. (2000). “The psychology of sexual prejudice”. In *Current Directions in Psychological Science*. 9. 1. Pp. 19 – 22.
- (2002). “Heterosexuals ‘Attitudes toward bisexual men and women in the United States””. In *Journal of Sex Research*. 39. Pp. 234 – 264.
- Howey, N.; Samuels, E. (2000). “Out of the Ordinary: Essays on Growing Up with Gay, Lesbian, and Transgender Parents”. E.U.A.
- Hudson, W. W. & Ricketts, W. A. (1980). “A strategy for the measurement of homophobia”. In *Journal of Homosexuality*. 5. Pp. 357 – 372.
- Hyde, J. S., & Jaffee, S. R. (2000). “Becoming a heterosexual adult: The experiences of young women”. In *Journal of Social Issues*. 56. Pp. 283 – 296.

----- & DeLamater, J. (2006). *Sexualidad Humana* (9a. ed.). México: McGraw Hill Interamericana.

I

Ibañez, T. (1980). "Algunos puntos de referencia para descifrar las Relaciones de Poder". En *Cuadernos de Psicología*, Universidad Autónoma de Barcelona, 2, época 2. P. 88.

Iriarte, A. (1996). Ser madre en la cuna de la democracia o el valor de la paternidad. En Tuber, S. Figuras de la madre. Madrid: Ediciones Cátedra.

J

Jagose, A. (1996). *Queer Theory*. Nueva York: New York University Press.

Javeau, C. (1978). *L'enquete par Questionnaire*. Bruxelles: Editions de l'Université de Bruxelles. P. 46

Johansen, O. (2005). *Introducción a la Teoría General de Sistemas*. México: Editorial Limusa.

Jones, K.; Shainberg, L.; Byer, C. (1974) *Sexualidad Humana*. 1ª. Impresión. Sex. Trad. Orlando Espinoza de los Monteros. México: Editorial Pax – México.

K

Katchadourian, H. A. (1983). *La Sexualidad Humana, un estudio comparativo de su evolución*. México: Fondo de Cultura Económica.

Katz, E. (1957). "The tow – step flow of Communication: An up to date reporto on an Hypothesis". In *Public Opinion Quarterly* 21. Pp. 61 – 78.

Katz, D. (1960). "The functional approach to the Study of Attitudes". In *Public Opinion Quarterly* 24. P. 168.

Kemena, B. (2011). "What do health care Professional Organizations say about "Reparative Therapy" Efforts to Eliminate Homosexual Desire?". Web: ultima actualización: 28 de agosto de 2011 17:09 <http://sdakinship.org/es/reparativetherapy.html>

Kinsey, A.; Pomeroy, W. B.; Martin, C. E. (1948). *Sexual behavior in the Human Male*. Philadelphia: W. B. Saunders.

Klapper, J. T. (1960). *The effects of Mass Communication*. New York: The Free Press.

Kleeck, R. E. & Wheaton, J. (1957). "Dogmatism and Responses to Opinion – Consistent and opinion – Inconsistent Information". En *Journal of Personality and Social Psychology* 5. Pp. 249 – 252

Klineberg, O. (1954). *Social Psychology*. New York: Holt.

König, R. (1981). *La familia en nuestro tiempo*. Madrid: Siglo XXI de España.

Krech, D. & Crutchfield, R. S. (1948). *Theory and Problems of Social Psychology*. New York: McGraw Hill. P. 152

Kutner, B., Wilkins, C. & Yarrow, P. R. (1952). "Verbal Attitudes and Overt Behavior Involving Racial Prejudice". In *Journal of Abnormal Social Psychology* 47. Pp. 649 – 652

L

La Piere, R. T. (1934). "Attitudes versus Actions". In *Social forces* 4. Pp. 390 – 422.

Lagarde, M. (1992). "La Identidad de Género". En *Cenzontle, OIT, OPS*. Managua.

Lamas, M. (1986). "La antropología feminista y la categoría "género". En *Nueva Antropología*, Vol. VIII, No. 30. México

<http://juridicas.unam.mx/publica/librev/rev/nuant/cont/30/cnt/cnt9.pdf>

----- (1996). *El Género. La Construcción Cultural de la Diferencia Sexual*. México. UNAM, Coordinación de Humanidades Porrúa.

Langer, M. (1985). *Maternidad y sexo*. Barcelona: Paidós.

Lara, A. (1994). "Masculinidad y feminidad". En *Antología de la Sexualidad Humana, Tomo I*, CONAPO. México: Grupo Editorial Miguel Ángel Porrúa.

Laroux, N. (1996). "La Madre, la tierra". En Tuber, S. *Figuras de la madre*. Madrid: Ediciones Cátedra.

Laumann, E. O. (1994). *The social organization of sexuality: sexual practices in the United States*. Chicago: University of Chicago Press.

LeVay, S. (1991). "A difference in hypothalamic structure between heterosexual and homosexual men". In *Journal Science*. 253 (5023). Pp. 1034 – 7. Doi: 10.1126/science.1887219.

Leñero, L. (1983). *El fenómeno familiar en México*. México: IMES

----- (1990) "Naturaleza de la familia y su pluralidad en México". En G. Zetina (Comp.) *Nuestras familias. IV Congreso Nacional Exalumnos Universitario Jesuitas*. Vol. 1. México: J. V. Garibay. Pp. 1 – 16.

Lizarraga, X. (1977). "Ideas en Desarrollo para una Antropología del Comportamiento". *Tesis profesional*. ENAH – UNAM, México.

Lippa, R. A. (2006). "Is High sex drive associated with increased sexual attraction to both sexes? It depends on whether you're male or female". In *Psychological Science*, 17. Pp. 46 – 52.

López, F. y Fuertes, A. (1989). *Para comprender la Sexualidad*. España: Estrella Verbo Divino.

----- (2005) *La educación sexual*. Madrid: Biblioteca Nueva.

López, L & Lara de Santiago, E. (1982). *Sexo – Sexualidad Educación de la Sexualidad*. Mecanograma.

M

Macías, R. (1981). "El grupo familiar, su historia, su desarrollo, su dinámica". En *Monografía 1er simposium. La dinámica y psicoterapia de la Familia*. México: IFAC.

----- (1990) "La crisis actual de la familia". En G. Zetina (comp.) *Nuestras familias. IV Congreso Nacional Exalumnos Universitario Jesuitas*. Vol. 1. México: J. V. Garibay. Pp. 17 – 24.

----- (1994). "La Familia". En. CONAPO. *Antología de la Sexualidad Humana. Vol. II*. México: Miguel Ángel Porrúa.

Macliver, R. M.; Page, Charles. (1960). *Sociología*. Trad. De José Cazorla Pérez. México: Editorial Tecnos, S. A.

Malone, G. (1999). *Homosexualidad; Gays y Lesbianas una alternativa sin tabúes*. Segunda edición. España: Fapa Ediciones. P. 63.

Marmor, J. (1967). "Introducción". En *Biología y Sociología de la Homosexualidad. Sexual Inversion*. Trad. Daniel R. Wagner. Buenos Aires: Ediciones Hormé, S. A. E.

Martin, A. D. y Hetrick, E. S. (1988). "The Stigmatization of the Gay and Lesbian Adolescent". In *Journal of Homosexuality*. Vol. 15, No. 12.

Márquez, C. D. (2012). "Preferencia sexual vs. Orientación Sexual". *Ensayo académico*. México: Facultad de Filosofía y Letras. UNAM

McCary. (1969). *Sexualidad Humana de McCary*. México: El Manual Moderno, S. A. de C. V.

McKenna, K. Y. A.; Bargh, J. (1998). "Coming out in the age of the Internet: Identity 'demarginalization' through virtual group participation. In *Journal of Personality and Social Psychology*. 75. Pp. 681 – 694.

Minuchin, S. (1985). *Técnicas de Terapia Familiar*. Barcelona: Paidós.

Mirabet i Mullol, A. (1985). *Homosexualidad Hoy ¿Aceptada o todavía condenada?* Barcelona: Editorial Herder.

Money, J. (1987). "Sin, Sickness, or status. Homosexual gender identity and psychoneuroendocrinology". *American Psychologist*, 42. Pp. 384 – 399.

----- (1992). "El concepto de trastorno de identidad de género en la niñez y en la adolescencia después de 37 años". En *Revista Latinoamericana de Sexología*, Vol. VII., No. 3. Colombia: Sociedad Colombiana de Sexología.

----- & Anke A. E. (1972) *Man & Woman, Boy & Girl*. U. S. A. The Johns Hopkins University Press

Montero, S. A. (2002). *La Construcción Simbólica de las Identidades Sociales. Un análisis a través de la literatura mexicana del siglo XIX*. México: Plaza y Valdez Editores, PUEG, UNAM, Centro coordinador y Difusor de Estudios Latinoamericanos.

Moscovici. S. (1962). "L'attitude. Theories et recherches autour d'un concept et d'un Phénoméne". En *Bulletin du C. E. R. P. XI*, N. 2. P. 263.

----- (1981). *Psicología de las minorías activas*. Madrid: Ed. Morata.

Muchielli, R. (1968). *Le Questionnaires Psychologiques*. Paris: Librairies Techniques, Editions Sociales Francaise.

Murphy, G., Murphy, L. B. & Newcomb, T. M. (1937). *Experimental Social Psycholog*. New York: Harper and Brothers.

N

Newcomb, T. M. (1961). *The Acquaintance Process*. New York: Holt, Rinehart & Winston.

----- (1967). *Persistence and change*. Bennington College and its students after 25 years. New York: Wiley.

Nicolosi, J. (2000). "Las tres fases de la Experiencia Transformadora". Página web: www.narth.com/docs/sp_fases.pdf

Nodarse, J. (1966). *Elementos de sociología*. Nueva York: Minerva Books Ltd.

Nuñez, G. (1999). *Sexo entre Varones. Poder y Resistencia en el Campo Sexual*. 2ª. Ed. México: Miguel Ángel Porrúa y PUEG.

O

Olazo, J. L. (coord.). (1995). *Entorno a la Identidad Sexual*. México: UAP

Olavarría, J. (2010). "Las ¿nuevas? Paternidades. La organización del trabajo, la familia y la globalización". En Lerner, S.; Melgar, L. *Familias en el siglo XXI: realidades diversas y políticas públicas*. México: UNAM, COLMEX, PUEG, CEDUA.

Oiberman, A. (1998). *Padre – bebé. Inicio de una relación*. Argentina: Universidad Nacional de la Plata.

P

Pattatucci, A. M.; Hamer, D. H. (1995). *Development and Familiality of Sexual Orientation in Females*. Sep. 25 (5): 407 – 20 USA: Behav Genet.

Peplau, L. A.; Amaro, H. (1982). "Understanding Lesbian Relationships". In Paul, W; Weinrich, J. D.; Gonsiorek, J. C.; Hotvedt, M. E. *Homosexuality: Social, psychological and Biological Issues*. Beverly Hills, CA: Sage.

Pérez Sancho, B. (2005). *Homosexualidad: Secreto de Familia. El manejo del secreto en familias con algún miembro homosexual*. España: Ed. Egales, S. L. 345 p.

Pichon – Rivière, E. (1995). *El proceso grupal del psicoanálisis a la psicología social*. Tomo 1. Buenos Aires: Nueva Visión.

R

Rabel, C. (coord.). (2009). *Tramas Familiares en el México Contemporáneo. Una perspectiva sociodemográfica*. México: UNAM – IIS, Colegio de México.

Recansés Siches, L. (1961). *Tratado general de Sociología*. México: Editorial Porrúa.

Remafedy, G. (1990). "Fundamental Issues in the Care of Homosexual Youth". In *Medical Clinics of North America*. No. 74.

Remmers, H. H. (1960). *A Scale of Measuring Attitudes Towards any Proposed Social Action*. Lafayette, Ind.: Purdue Research Foundation.

Rey, R. (2001). "Diferenciación Sexual embrio – fetal: de las moléculas a la anatomía". De la Conferencia Inaugural del II Congreso de Anatomía del Cono Sur y XXI Congreso Chileno de Anatomía y XXVII congreso Rioplatense de Anatomía". En *Revista Chilena de Anatomía*. V. 19. No. 1. Temuco, Abril. 2001 ISSN 0716-9868

Riesenfeld, R. (2008). *Bisexualidades. Entre la homosexualidad y la heterosexualidad*. México: Paidós. 176 p.

----- (2010). *Papa, mamá soy gay. Una guía para comprender las orientaciones y preferencias sexuales de los hijos*. 2ª. Edición. México: Ediciones Raya en el agua, S. A. de C. V. P. 277.

- Romero, D. (2011). *Homosexualidad y Familia: ¿Integración o Rechazo?* Tesis de Licenciatura. Trabajo Social y Asistente Social. Chile.
- Rodrigues, A. (1978). *Psicología Social*. México: Ed. Trillas. P. 341
- Rokeach, M. (1967). *The Open and Closed Mind*. New York: Basic Books.
- (1967). "Attitude change and Behavioral Change". En *Public Opinion Quarterly* 30. 529 – 550. P. 530
- (1968). *Beliefs, Attitudes and Values*. San Francisco: Jossey – Bass.
- Rolle, P. (1962). "Attitudes ouvrières et situation de travail, 1er partie". En *Cahiers d'étude de l'automation et des Societes Industrielles* 3. P. 112.
- Rosenberg, M. J. (1969). "An Analysis of Affective Cognitive Consistency". En M. J. Rosenberg & C. I. Hovland (Eds.). *Attitude Organization and Change*. New Haven, Conn.: Yale University Press. Pp. 15 – 64.
- Rosenberg, M. J. & Hovland, C. I. (1960). "Cognitive, Affective and Behavioral Components of Attitudes". En M. J. Rosenberg & C. I. Hovland (Eds.). *Attitude Organization and Change*. New Haven, Conn.: Yale University Press. Pp. 1 – 14.
- Rubio, E. (1994). "Introducción al Estudio de la Sexualidad Humana". En: *Antología de la Sexualidad Humana*. CONAPO. México: Editorial Miguel Ángel Porrúa.
- Rust, P. (2002). "Bisexuality: The state of the union". In *Annual Review of Sex Research*. 13. Pp. 180 – 240.

S

- Sánchez, D. (1999). Memoria del 1er. Foro de Diversidad Sexual y Derechos Humanos (orientación sexual y expresión genérica). México: Nueva generación editores.
- Sánchez, J. (2007). *Familia y Sociedad*. 12a. ed. México: Instituto Técnico y Cultural, S. C.
- Sanford, N. D. (1989). "Providing Sensitive Health Care to Gay lesbian Youth". In *Nurse Practitioner*. Vol. 5, No. 14.
- Satir, V. (1964). *Conjoint family therapy*. Palo alto: Science & Behavior Books.
- (1978). *Relaciones humanas en el núcleo familiar*. México. Pax.
- Schacter, D. L.; Gilbert, D. T.; Wegner, D. M. (2009). *Psychology*. Worth Publishers. P. 435.
- Sherif, M. (1935). "A Study of Some Social Factors in perception" In *Archives of Psychology* 27. N. 187.
- Sherif, C. W.; Sherif, M. y Nebergall, R. E. (1965). *Attitude and attitude change. The social judgment – involvement approach*. Philadelphia: W. B. Saunders. 265 p.

- Soler, M. (2001). *Perversiones sexuales; el lado oscuro de la sexualidad*. Primera edición. España: Fapa Ediciones. P. 63.
- Staats, A. W". (1967). "An Outline of an Integrated Learning Theory of Attitudes". In M. Fishbein (Ed.). *Readings in Attitude Theory and Measurement*. New York: Wiley. Pp. 373 – 376.
- Stoetzel, J. (1963). "La Conception Actuelle de la Notion d'attitu-de en Psychologie Sociale". In *Sondages*, N. 2. Pp. 8 – 9.
- Stoller, R. (1968). *Sex and gender*. New York: Ed. Scienza House.
- Stouffer, S. A. et al. (1949). "The American Soldier". En *Adjustment during army life*. Vol. 1. Princeton. N. J.: Princeton University Press.
- Soriano Rubio, E. S. (1995). "Estado actual de la investigación sobre la homofobia". *Estudios de Psicología*. No. 54.
- Szasz, I., Lerner, S. (1999). *Para Comprender la Subjetividad. Investigación Cualitativa en Salud Reproductiva y Sexualidad*. México: Colegio de México.

T

- Tanner, J. M. (1967). *Puberty. In Advances in Teproductive Physiology*. Vol. 11. New York and London: Edited by A. Mc. Laren. Academic Press.
- Taylor, S. J. y Bogdan R. (1987). *Introducción a los Métodos Cualitativos de Investigación*. España: Paídos
- Tiefer, L. (1980). *Sexualidad Humana. Sentimientos y Funciones*. México: Harla.
- Tilman, K. (1965). *Educación de la Sexualidad*. Barcelona: Editorial Herder.
- Thomas, W. I. & Znaniecki, F. (1918). *The polish peasant in Europe and America*, Vol. I. Boston: Badger. P. 21.
- Tuber, S. (1996). *Figuras de la madre*. Madrid: Ediciones Cátedra
- Turstone, L. L. (1928). "Attitudes can be measured". En *American Journal of Sociology* 33. Pp. 529 – 554.
- (1931). "The Measurement of Social Attitudes". En *Journal of Abnormal and Social Psychology* 26. P. 261
- Triandis, H. C. (1971). *Attitude and Attitude Change*. New York: John Wiley. P. 2.
- (1974). *Actitudes y cambio de actitudes*. Eds. Toray. Barcelona: Pp. 2 – 3 y p. 106.

V

Villanova, Félix; Fernández, Leonardo; García Ignacio. (1996). *Investigación sobre las Actitudes hacia la Homosexualidad en la Población Adolescente Escolarizada de la Comunidad de Madrid*. Madrid: Colectivo de Lesbianas y Gays de Madrid GOGAM.

Viggeti – Finzi, S. (1996). “El mito de los orígenes”. En Tuber, S. *Figuras de la madre*. Madrid: Ediciones Cátedra.

Von Bertalanffy, L. (1968). *General Systems Theory*. New York: Braziller.

W

Walsh, F. (1982). *Normal family processes*. New York: Guilford.

Whitehead, N. E. (2007). “An antiboy antibody? Re – Examination of the maternal innune hypothesis”. In *Journal of Biosocial Science*. Vol. 39. Issue 06. Cambridge University. Pp. 905 – 921 <http://dx.doi.org/10.1017/S0021932007001903>

Whitlock, K. (1989). “Bridges of Respect: Creating Support for Lesbian and Gays Youth”. In *American Friend Service Committee*. 2a. Ed. Philadelphia.

Witkin, H. A., et al. (1954). *Personality Through perception. An experimental and clinical study*. New York: Harper and Row.

Wukmir, V. J. (1967). *Emoción y sufrimiento*. Ed. Labor, Barcelona. P. 353.

Z

Zimbardo, P. G. et al. (1965). “Communicator Effectiveness in producing public conformity and private Attitude Change”. En *Journal of Personality* 33. Pp. 233 – 255.

Zúñiga, A. (1999). “La problemática de la identidad legal de los transexuales”. En *Memoria del primer foro de diversidad sexual y derechos humanos (orientación sexual y expresión genérica)*. México: Nueva generación editores.

----- (2003). “Apoyo y Atención para personas transgenéricas, en el “Grupo EON, Inteligencia transgenérica” entre la teoría y la práctica”. *Tesis de Licenciatura*. México: Facultad de Psicología, UNAM.